



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

UNIDAD XOCHIMILCO

UNIDAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

MAESTRÍA EN COMUNICACIÓN Y POLÍTICA

**EL MONUMENTO A LA REVOLUCIÓN Y SUS
USOS POLÍTICOS: CEREMONIAS
CONMEMORATIVAS, RITUALES Y MÍTINES**

T E S I S
QUE PARA OBTENER EL GRADO DE
MAESTRO EN COMUNICACIÓN Y POLÍTICA
P R E S E N T A
JOSÉ ENRIQUE CASTILLO ROBLEDO

ASESOR: DR. MARIO RUFER

MÉXICO, D.F.

MAYO DE 2011

“... en un pueblo en que no hay monumentos que eternicen la memoria de los héroes y en que hasta escasean las noticias acerca de ellos, no es de extrañar que no haya florecido la poesía épica nacional.” Ignacio Manuel Altamirano

“... los monumentos aspiran a la condición de paradigmas, versiones literalmente aplastantes de la síntesis entre un pasado cubierto de hazañas y un presente cuya mejor proeza revolucionaria es no permitir ninguna.” Carlos Monsiváis

Agradecimientos	4
Introducción	6
Comunicación y memoria	11
Usos políticos del Monumento: ceremonias conmemorativas y mítines	14
El Monumento como espacio de orden social y político	17
Estrategias metodológicas y categorías de análisis	20
Ruta de lectura	23
I. Monumento y espacio público: lugar, lugar de enunciación y dimensiones políticas de la conmemoración	27
I.1. El dinamismo de lo público	27
I.2. Lugar de memoria y territorio para la teatralización	32
I.3. Memoria pública y enunciación	45
I.4. Monumento, conmemoración y nación	49
II. El Monumento a la Revolución Mexicana: de inconcluso Palacio Legislativo a la memoria revolucionaria	57
II.1. Algunos antecedentes sobre estudios de monumentos y nación en México	57
II.2. El Monumento a la Revolución Mexicana y el espacio urbano hoy	65
II.3. La Revolución Mexicana como acontecimiento: por el significado	78
II.4. La construcción de la historia en piedra y y bronce sobre las ruinas del antiguo régimen	82

III. El Monumento y sus usos políticos	106
III.1. Los 20 de Noviembre: el Estado y la teatralización del pasado revolucionario	107
<i>III.1.1. Ceremonia conmemorativa de 1968: el Monumento como lugar de enunciación del proyecto de nación</i>	107
<i>III.1.2. El Estado espectáculo: la teatralización-entierro del Centauro del Norte</i>	116
<i>III.1.3. Apropiación del Monumento y reconfiguración de la ceremonia de Estado</i>	123
III.2. Performatividad y autogeneración del SUTERM al SME	141
<i>III.2.1. El discurso de la TD y la emergencia del espacio suplementario en la significación del pasado revolucionario</i>	141
<i>III.2.2. La incautación del Monumento por parte del SME para la escenificación de la protesta</i>	152
Conclusiones	162
Anexos: fotografías, croquis e ilustraciones	175
Fuentes consultadas	186

Agradecimientos

Esta investigación comenzó por ser un mapa borroso y difuso, cuyos trazos fueron moviéndose y aclarándose. A lo largo de este proceso, hubo momentos en que los caminos se oscurecían y llevaban casi hacia ninguna parte, por lo que era fundamental recomponer y, en ocasiones, volver a empezar. Y es que me parece que no hay investigación que no contenga estas idas y venidas por este tipo de senderos, de los que emergen nuevas situaciones y, en otras tantas, hasta las ideas más difusas se van aclarando gracias a las aportaciones de otras investigaciones, las recomendaciones y pláticas de profesores y amigos, las clases tomadas y la lectura perpetua de documentos.

Este trabajo no habría sido posible sin la ayuda de diversas personas y variadas instituciones que se involucraron en el desarrollo del mismo. En primera instancia, me gustaría agradecer a la Universidad Autónoma Metropolitana unidad Xochimilco y a su programa de la Maestría en Comunicación y Política, por haberme permitido tener una formación de posgrado y por haber sido un espacio de discusión intelectual, en donde se delinearon las primeras y últimas líneas de investigación. Quiero agradecer a Mario Rufer, director de la presente investigación. Fue un referente vital para el tratamiento teórico de este trabajo y un aliento constante para las perpetuas interrogantes que entraban en exhibición. Gracias por su apoyo, amistad, paciencia y por su voluntad de concederme información. Mi reconocimiento también a los puntos finos de los profesores Margarita Zires, Josefina Vilar, Yissel Arce, Silvia Gutiérrez y Felipe Gálvez, quienes con sus comentarios me ayudaron a encontrar y colocar aquellas piezas que hacían falta en este rompecabezas. Especialmente, deseo agradecer las lecturas y comentarios de Carmen de la Peza y Frida Gorbach, quienes me ayudaron a dibujar con mayor nitidez mis argumentos, provocando una mayor reflexión, procurando plasmarla, desde luego, en la escritura.

Un especial agradecimiento para Alejandro –“el Compita”–, quien me facilitó una gran cantidad de libros y, sobre todo, tiempos compartidos de

una duradera amistad, que espero continué por mucho tiempo. A Omar Clatza que, con su agudo ojo, fotografió al Monumento a la Revolución: gracias por tu tiempo y la voluntad de formar parte en este trabajo. También a Emmanuel, por transferirme material periodístico en un formato digital. A Gaby Lozano, por los momentos divertidos y alegres que hemos compartido.

También mi agradecimiento a mis padres, quienes creyeron en mí y en el proyecto desde un principio y porque siempre han sido y serán mi inspiración. Gracias por sus contribuciones, estímulos y consejos incondicionales. A mis hermanas: Guadalupe, quien fue un referente sobre algunos intercambios reflexivos antropológicos; a Jimena, por escucharme y leerme en mis pequeños esbozos de este trabajo, aun y en contra de su voluntad. A Nancy, mi novia y compañera, por la belleza y alegría de los primeros tiempos y de los nuevos y de los venideros: gracias por apoyarme y estar a mi lado en todo este viaje.

Mi gratitud para mis amigos y compañeros de maestría, quienes nos fuimos acompañando a través de todo este recorrido. Al buen Porfirio, por las constantes reciprocidades intelectuales que compartimos en *El Escondite*. A Beto, no sólo por sugerirme material bibliográfico y metodológico, sino por haber compartido diversos momentos de amistad. A Cuauhtémoc, por experimentar y colaborar en discusiones que trataban más allá de la comunicación y la política. A César, por convivir el lado del deporte televisivo junto con todos nosotros. A Karlita, amiga y compañera: mi agradecimiento por sus “comentarios” siempre precisos en los momentos más y menos necesarios, por su energía y alegría.

Con gratitud, cariño y respeto para todas aquellas personas que, al igual que yo, se involucraron en esta tarea.

México, D.F., mayo de 2011.

Introducción

El inicio de la Revolución Mexicana –acontecimiento cuyo atributo es ser una épica nacional– ha conmemorado, en el año 2010, cien años. Es un comienzo que, desde ahora, parece vislumbrarse en la lejanía. Es pertinente preguntarse hoy, y después de todo este tiempo transcurrido, sobre la memoria revolucionaria. Este tema –el de la memoria– es fundamental para la comprensión del pasado de este suceso, porque plantea interrogantes que apuntan a problemas que todavía siguen reinantes o que probablemente están investidos de valores o emociones en el presente. Así también, desde el presente se preparan deseos de futuro proyectados al pasado, con tintes de justicia y anhelos de “indemnización”.

Durante estos cien años han estado en la presidencia del país dos administraciones de manera más o menos general. Por un lado, se encuentra el legado del régimen priísta de aproximadamente setenta años.¹ Este régimen no puede concebirse como un pasaje monolítico-homogéneo, sino que se trata de un sistema de tres partidos particulares: Partido

¹ Al considerar el régimen priísta de casi setenta años, quiero decir que la era del Partido Revolucionario Institucional (PRI) se enmarca en el cuadro del régimen posrevolucionario. El PRI sintetiza el proceso de conformación institucionalizada de la Revolución Mexicana, al que le antecedieron dos partidos. En realidad, el régimen priísta inició en 1946, en el sexenio de Manuel Ávila Camacho; es por eso, que diversos autores creen pretencioso considerar al PRI como un régimen de un único partido, sino que se trata, más bien, del linaje de tres partidos. El primero de ellos fue el Partido Nacional Revolucionario (PNR) fundado en 1929; dicho partido fue un “pacto” de señores de guerra para pacificar a los caudillos, aquí fue donde se creó la invención de la “familia revolucionaria”. El segundo se trató del Partido de la Revolución Mexicana (PRM), constituido en 1936 por el Presidente Lázaro Cárdenas; este partido mantuvo la tradición de ser el partido de la familia revolucionaria, pero que, a diferencia con su antecesor, se proponía como una organización corporativizada. Por último, nació el PRI, cuyos objetivos fueron tres ejes fundamentales: origen revolucionario, la misión nacionalista y la vocación modernizadora. De modo que puede hablarse de un sistema legitimado en la Revolución, que consistió en la estructuración de tres partidos con plataformas políticas diferentes. Cf. Héctor Aguilar Camín, *México. La ceniza y la semilla*, México, Cal y Arena, 2000, pp. 22-27. Cf. Loaeza, *El Partido Acción Nacional: la larga marcha, 1939-1994. Oposición real y partido de protesta*, México, Fondo de Cultura Económica, 2000, pp. 53-54. También véase en Partido Revolucionario Institucional (PRI), “Breve historia del PRI”, en <http://www.pri.org.mx/priistastrabajando/pri/historia/Default.aspx>, última consulta: 07/marzo/2010.

Nacional Revolucionario (PNR), Partido de la Revolución Mexicana (PRM) y Partido Revolucionario Institucional (PRI). Cada uno contó con proyectos y estructuras diferentes; sin embargo, estos tres partidos tuvieron un eje en común, el cual se dibuja en el linaje histórico político: la legitimidad revolucionaria. El hecho de que estos tres partidos tomaran a la Revolución como un elemento de auto representación y legitimidad, no puede considerarse que el tratamiento de la Revolución haya sido de una forma inmutable a lo largo del tiempo. Quiero decir, que la “narración” de esta gesta sostuvo diferentes lecturas e interpretaciones, como formas de producción de historia, que dieron cuenta de circunstancias políticas e históricas por las que atravesaba el país. Aunado a ello, está la cuestión del traspaso de poderes del régimen posrevolucionario al Partido Acción Nacional (PAN) –el otro gobierno–, que lo sucedió en el año 2000. Es factible considerar que esta entrega significó un cambio en los imaginarios políticos, sociales y religiosos que contribuyeron en la construcción de la historia oficial de México, lo que permitió el comienzo de un nuevo mito de la Revolución Mexicana que emergía –a la par– con el inicio del siglo XXI.² Y es que si el PRI, junto con sus antecesores, se legitimó a partir de la Revolución, el PAN, que había nacido como una forma de reclamo hacia lo que había traído la Revolución, se adentró también en diferentes maneras de apelación hacia este acontecimiento fundador, para buscar inclusiones a la historia y legitimaciones en el contexto político contemporáneo de México.

² José Luis Barrios, para analizar este cambio de imaginarios, centra su estudio en una lectura de la composición visual y textual del anuncio televisivo que el ex presidente Ernesto Zedillo (priísta) dio el día 2 de julio de 2000; lo que no únicamente significó el informe de quién había sido el vencedor, o sea Vicente Fox (panista), sino un cruce de imaginarios. De acuerdo con Barrios, existió una relación de significación –que fue rota durante el discurso que emitió Zedillo– de referencia con el partido y el gobierno priísta, pues estuvieron en juego los valores institucionales, mitologías (héroes) y emblemas con los que se edificó la historia oficial mexicana del siglo XX provenientes de la familia priísta. Es decir, que se colocaron sobre la mesa el sistema de lealtades con el que la tradición posrevolucionaria, la priísta, concibió la disciplina y las formas jerárquicas del poder que se reproducían en el orden social. Cf. José Luis Barrios, “Iconografía, historia y presente. (Reflexiones en torno a las construcciones simbólicas del poder en la sociedad mexicana post priísta)”, en José Luis Barrios, *Ensayos de crítica cultural: una mirada fenomenológica a la contemporaneidad*, México, Universidad Iberoamericana, 2004, pp. 89-112.

No obstante, el Estado no ha sido el único agente en las producciones narrativas de la Revolución, sino que ha habido grupos –a la par del Estado– a lo largo de estos casi cien años, normalmente sindicatos o estudiantes, que han expresado igualmente lecturas de la Revolución a través de mítines y manifestaciones; algunas de estas “narraciones” se hallan más cercanas a los discursos oficiales –como es el caso de la Confederación de Trabajadores de México (CTM)–, mientras que otras tantas se han exteriorizado como contrapartida a las políticas administrativas gubernamentales, por lo que podría considerarse que el sentido revolucionario es distinto al proveniente del Estado. Para este último caso, las significaciones sobre el pasado revolucionario que se desarrolla, son producciones políticas que ponen en tensión a los discursos oficiales, porque se muestran como formas diferenciadoras y alternas a tales versiones.

Todo ello implica –el legado priísta, el cambio de poderes, las manifestaciones y confrontaciones de los grupos sociales– la búsqueda y exposición de orígenes y pistas que nos permitan comprender el pasado revolucionario en el momento presente. Lo que de manera intrínseca me lleva a plantear la siguiente pregunta: ¿quién o qué legitima el discurso de la producción pública del pasado de la Revolución Mexicana? Lo que involucra el dilema de la acción política en un lugar del espacio público; por tal motivo, me parece prudente estudiar las diferentes acciones políticas que se suscitan en una dimensión representativa y escenificada. Por esta razón, retomo al Monumento a la Revolución y a los usos políticos –ceremonias conmemorativas y mítines– que se hagan de él, para estudiar los diversos sentidos de la memoria revolucionaria que se han producido en momentos precisos durante estos cien años, en cierta manera para conocer maneras de legitimación que contienen inherentemente adueñamientos del pasado.

El Monumento a la Revolución Mexicana es entonces mi objeto. El Monumento como un espacio donde se cristaliza y se adscribe la memoria (como lugar de memoria)³, que marca las referencias de la historia nacional

³ Para Pierre Nora, los lugares de memoria (*les lieux de mémoire*) son “sitios” (no quiere decir que sean sitios físicos) donde la memoria está encarnada y que por la

y que constituye lo que *debe recordarse*, con base en los discursos oficiales, porque es el artefacto bajo el cual se precisan los referentes de la nación, origen y destino.⁴ El Monumento como un lugar del espacio público, “abierto”, y que puede albergar diferentes posturas políticas. Es un campo de batalla por su significado, que intenta vincular el pasado en el presente, que es un referente de la Revolución (puesto que no nos dice qué fue lo que sucedió en dicho acontecimiento) y que pretende fijar –siempre parcialmente– qué es lo que debemos de recordar. Sin embargo, en este trabajo no se trata sólo de estudiar el lugar de memoria como un lugar material; no me interesa específicamente una descripción del Monumento, sino un análisis de sus utilidades políticas. Es así, que pretendo estudiar los usos públicos políticos –ceremonias conmemorativas y mítines– a manera de actos de enunciación. Los mismos que escenifican la síntesis de los cambios, contradicciones y yuxtaposiciones en la producción de significación (entendido como el proceso de dotación de sentido, social y plural) sobre el pasado de la Revolución Mexicana.

La clave está entonces en el Monumento y en los actores políticos, es decir, los responsables de su proyecto e intencionalidad y también en aquellos que le han ido otorgando nuevas capas de sentido, tanto al Monumento como al pasado revolucionario. Por lo que no puede concebirse al Monumento a la Revolución como si se tratara de un mensaje unívoco, sino que es, más bien, un espacio o escenario de luchas de sentido, de

voluntad de los hombres y que con el paso del tiempo han perdurado como sus símbolos más importantes. Este estudio considera que las bases de la memoria social en Francia hoy se dan precisamente a través de estos los lugares de memoria (Nora supone que ha habido un remplazo de los contextos de memoria por los lugares de memoria); se analiza, pues, el origen y la evolución de los símbolos de la identidad contemporánea francesa, es decir, los rastros de lo político y de la construcción cultural de la república, la unidad nacional y sobre la envergadura de división nacional de catorce siglos de historia francesa. Pierre Nora, “General introduction: between memory and history”, en Pierre Nora (comp.), *Realms of memory: rethinking the French past*, New York, Columbia University Press, 1996, pp. 1-23.

⁴ John R. Gillis, “Memory and identity: the history of a relationship”, en John R. Gillis (coord.), *Commemorations. The politics of national identity*, Princeton, Princeton University Press, 1994, pp. 3-23.

definiciones de distintos “nosotros” y de competencia entre otras tantas memorias. Es un espacio físico que, mediante las acciones de las colectividades y a través de la reiteración constante de los rituales conmemorativos en él, se vuelve en un vehículo para la memoria, y es claro que no todas estas acciones son iguales, así como tampoco son iguales las interpretaciones del pasado revolucionario que ahí se suscitan.⁵

Surgen así diversas “narrativas” sobre este pasado en los mítines y conmemoraciones que estudio. No intento demostrar la “verdad” o “falsedad” de las “narraciones” de la Revolución en tales usos políticos. Lo que me concierne es ver cómo intervienen discursos que pretenden establecerse como verdades y aquellos como contraleturas a modo de advertencias, exigencias y también como formas de incidencias políticas e históricas. Bajo este aspecto, las preguntas de investigación que determinarán la ruta del trabajo son tres: ¿cuáles han sido los principales usos políticos (conmemoraciones y mítines) que ha tenido el Monumento a la Revolución Mexicana, desde 1938 hasta 2009? A partir del análisis de estos usos políticos en el Monumento ¿cuál es la relación entre conmemoración y política, y qué elementos políticos pueden analizarse, tanto en los rituales conmemorativos como en los mítines? Y, por último, ¿cuáles son las relaciones entre Monumento, conmemoración de la Revolución y nación en el caso específico de México, en el periodo abarcado? De modo que el foco central del trabajo está puesto en estudiar la variación de significación que se le ha concedido tanto a la memoria⁶ de la Revolución como al Monumento en sí, por parte de los distintos actores políticos en función a sus memorias a través de rituales colectivos, en los que se manifiestan luchas territoriales, justificadas por “derechos de propiedad” que cada colectividad o grupo le concede.

⁵ Cf. Elizabeth Jelin y Victoria Langland, “Introducción: Las marcas territoriales como nexo entre pasado y presente”, en Elizabeth Jelin y Victoria Langland (comps.) *Monumentos, memoriales y marcas territoriales*, Madrid, Siglo XXI, 2003, p. 11.

⁶ No puedo hablar de historia porque implicaría un análisis historiográfico, lo cual excede las intenciones de mi trabajo.

Comunicación y memoria

La razón por la cual he planteado elaborar este trabajo es múltiple, pero hay dos vicisitudes en concreto que me motivaron para esta realización. El primero tiene que ver con una extraña fascinación hacia el Monumento a la Revolución. En este caso, he sentido una especie de atracción hacia esta obra, porque me parece que no se le ha dado la importancia que representa; además, ni si quiera se encuentra en una ruta turística y sus calles aledañas se encuentran en un notable deterioro, al mismo tiempo que son un refugio para indigentes. En contraste, es la Columna de la Independencia –mejor conocido como “El Ángel”– el sitio al que se le ha otorgado un mayor peso no únicamente en cuanto a lo político, sino también en lo arquitectónico y en lo turístico. Es un monumento que los ojos de las personas desean voltear a ver, es un atractivo para ellos; la gente lo mira como una figura que no sólo simboliza la Independencia de México, sino que encarna al México mismo, al país entero. Por su parte, el Monumento a la Revolución, que fue construido para que representara a la Revolución en plenitud, un hecho fundador, un acontecimiento que pudiera no ser menos importante que la Independencia de México, y que por tal motivo recae sobre él un importante punto de la historia mexicana, no ha tenido esos “reflectores” que “El Ángel” sí ha poseído. Es esta especie de extrañeza melancólica que hace que mire al Monumento a la Revolución como un objeto de estudio.

El segundo consiste en ser un elemento un tanto fortuito, inesperado, accidental, y que pareciera, en un primer acercamiento, desvinculado de la materia de la Revolución Mexicana. Este componente lo obtuve después de haber visto una particular secuencia de la película *¡Adiós a Lenin!* del director Wolfgang Becker, alrededor del año 2005. En ésta se ve cómo un helicóptero, que vuela sobre las calles de Berlín, transporta los restos de una estatua de Vladímir Lenin después de la caída del muro. La secuencia bien podría simbolizar el derrumbe del régimen de la República Democrática

de Alemania (RDA) o el triunfo del capitalismo en la antigua Alemania socialista.

Al ver esta imagen me brotaron una serie de preguntas: ¿cómo es que una estatua o monumento representa un régimen político? ¿Cómo es que cuando un régimen cae una de las primeras cosas que sucede es que los monumentos son derribados? Me sentí tentado a mirar hacia México, y concretamente en el vínculo que hay entre la Revolución Mexicana, el priísmo y su deceso en el poder después de casi setenta años. Es cierto que son dos historias diferentes –la de México y la de Alemania Democrática– pero hay algo que se asemeja: la estatua de Lenin en Alemania (que debieron haber sido muchas) legitimaba al poder político de la RDA, mientras que en México tenemos un monumento que vanagloria a la Revolución en su totalidad (aunque hay otros que consagran a algunos de los participantes, los más importantes, de la Revolución, como por ejemplo el de Álvaro Obregón en la Ciudad de México o el de Emiliano Zapata en Cuautla, Morelos) y que fue desarrollado por los partidos oficiales de la Revolución, es decir que el proyecto y principios de la construcción vino por parte del PNR, mientras que su conclusión corrió a manos del PRM, y su utilización en rituales conmemorativo estuvo a cargo del PRI. Tanto en la RDA como en México, el régimen político que instauró aquellos monumentos dejó el poder, dando paso a una nueva “tradicción”. En este sentido, la caída del muro, como movimiento trasnacional, pierde su calidad de acontecimiento histórico específico y comienza a trabajar como una metáfora de otras historias de memoria, que para este caso, me refiero al descenso del gobierno priísta y su tradición revolucionaria.

En México –a diferencia de Alemania– se mantuvo en pie el Monumento a la Revolución; sin embargo, el régimen foxista (2000-2006) no sólo lo volvió “invisible”, sino que dejó de conmemorar el día de la Revolución en ese espacio, y no fue sino hasta el siguiente representante del poder político, el de Felipe Calderón, que se reanudaron las celebraciones de la Revolución, tomando como escenario principal al Monumento.

La necesidad de estudiar al Monumento a la Revolución Mexicana como un espacio de disputa por la significación de la memoria revolucionaria, mediante las ceremonias conmemorativas y los mítines efectuados por las distintas y variadas colectividades, surgió de la idea de conocer las luchas por el pasado. Así como existen disputas por el poder en el presente, también concurren contiendas por el sentido del pasado desde el marco político del presente. El pasado, de hecho, se constituye en un campo de batalla por las articulaciones hegemónicas del presente. Estos pasados necesitan entonces de soportes que confieran dispositivos de lecturas (tales como monumentos, museos o libros de texto de historia oficial) con motivos e incidencias políticas; estas lecturas son de corte unívoco, sin embargo, no quiere decir que no puedan ser re leídas y re interpretadas. Es decir, que en el caso del Monumento a la Revolución, éste emergió con una intencionalidad inicial, se trató de fijar un sentido uniforme, pero que con el paso del tiempo y gracias a diferentes usos que se hicieron de él, la memoria de la Revolución y los sentidos del monolito fueron transformándose.

Ahora bien, pareciera en un principio que este trabajo se inscribe en el campo de la memoria. En realidad, pretende ser un aporte a los estudios de memoria desde el campo de la comunicación bajo la problemática de la enunciación. Esto es que a partir del presente enunciatario –con base en estrategias de significación política que plantean las diferentes fuerzas de autoridad– se reubica el pasado y la memoria, por lo que se debe de tener focalizadas las figuras de autoridad. En los rituales político-sociales –conmemoraciones y mítines– se presenta una serie de condicionamientos sistemáticos de los que emerge una acción de autoridad. Tal particularidad –el acto de autoridad– se caracteriza, entre otras tantas, por tener un uso de la palabra (enunciación) pronunciado por alguien. Así, quien habla no lo realiza a título personal, sino en nombre de la institución a que pertenece o aboga.

De manera que cada autoridad, en dependencia a la institución u organización por la que habla, concebirá de manera desigual al pasado de la

Revolución a través de una forma ambivalente de apelación para la escritura de la nación.⁷ (Esto quiere decir que las autoridades se basan en los intersticios estáticos de la historia y de la performance narrativa, o sea, sus presentes enunciatarios). Cada reubicación de la autoridad conlleva también a una nueva reubicación del pasado y, por consiguiente, una nueva estructuración de la memoria colectiva.⁸ Es precisamente esa reubicación lo que procesa el debate en torno al pasado: el sentido del pasado sufre un cambio con base en el cambio de autoridad. Sin embargo, la cuestión de la autoridad –por el hecho de serlo–, junto con sus pronunciamientos, no quiere decir que éstos sean “dominantes” o sean comprendidos de igual forma por las personas. La eficacia o fracaso de las palabras se ejercerá en la medida en que quienes las experimenten reconocerán que quien la ejerza está o no autorizado, emitiendo un juicio de si es o no legítima.

Usos políticos del Monumento: ceremonias conmemorativas y mítines

Me refiero por usos políticos a las apropiaciones físicas y simbólicas que se hagan del Monumento a la Revolución por parte de colectividades, y que, además, implican una renovación en el lenguaje político de este lugar de memoria. Estos actos son formas públicas de elaboración y recuerdo acerca del pasado revolucionario, y que, sobre todo, llegan a entretenerse con situaciones concretas del marco político presente, lo que permite que en ocasiones, como se verá en los mítines obrero-sindicalistas, rebasa el plano memorial. No obstante, hay que distinguir dos actos o usos políticos: las ceremonias conmemorativas y los mítines.

Las ceremonias conmemorativas son actos rituales escenificados para una representación pública –del pasado del inicio de la Revolución Mexicana– por parte del Estado, cuya particularidad es la dramaturgia del

⁷ Homi K. Bhabha, *El lugar de la cultura*, Buenos Aires, Manantial, 2002.

⁸ Hugo Achúgar, “Leones, cazadores e historiadores: a propósito de las políticas de la memoria y del conocimiento”, en <http://www.ensayistas.org/critica/teoria/castro/achugar.htm>, última consulta: 12/abril/2010.

poder. El Estado es así una institución que apela a los actos de exhibición y narración de la memoria de la Revolución. Los mítines, por el contrario, son impulsos de la acción colectiva, que tienen la característica de inscribirse en la confrontación pública y que poseen, además, la capacidad para fundar una memoria del pasado de la Revolución y un horizonte político de incidencia. Se trata, pues, de apropiaciones provenientes de grupos sindicales, que poseen una carga de protesta intensificadas por un impulso de incidencia política.⁹ En ambos usos –las ceremonias y los mítines– subyacen luchas por las interpretaciones y revaluaciones del pasado de la Revolución dadas en el Monumento. De manera que este espacio público (la Plaza de la República o el sitio donde se halla dicho monolito) se convierte en un instrumento para la inscripción de la memoria, gracias a la reiteración de las conmemoraciones y de la acción de los grupos humanos, pues no es suficiente el Monumento, porque está lleno de ambigüedades e imprecisiones, y lo que hacen justamente las colectividades es producir una activación de la memoria.

Así, el estudio de los usos políticos –las tres ceremonias conmemorativas del inicio de la Revolución: la de 1968, 1976 y 2007; y los dos mítines obrero-sindicalista: el de 1976 y 2009–, que “marcan” al Monumento, presentan la singularidad de apelar a la narrativa de la nación a través de la tensión entre lo pedagógico y lo performativo. En ninguno de estos usos se olvida o se desplaza el mito fundador de la Revolución; por el

⁹ Cabe señalar que diversos sindicatos pertenecientes al PRI eran piezas del Estado, fueron elementos clave en la relación PRI-Estado. Por ejemplo, la Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado (FSTSE) fue creada en 1938 durante el sexenio de Lázaro Cárdenas, con el objetivo de ser una transmisión entre el partido y demás sindicatos, así como también ser una matriz para los votos corporativos (el popularmente “acarreo” detrás de las victorias priístas). El sistema de sindicatos controlado le permitió al linaje posrevolucionario gobernar más o menos sin huelgas y sin contestaciones obreras. No obstante, este sistema de sindicatos ha tomado otro giro en la administración panista, sin descartar los acercamientos que ha habido entre algunos de los sindicatos priístas y el nuevo gobierno, así como también rupturas entre sindicatos con el “viejo” régimen. Cf. Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado, “70 Aniversario”, en <http://www.fstse.com>, última consulta: 18/enero/2011.

contrario, lo traen a colación, lo transportan al presente. De cierta forma, lo que estas colectividades pretenden es conservar esa historia. Pero la recuperan de un modo particular, y es que lo que se filtra también es un proceso de “restauración” –el presente enunciatorio– que es lo que les permite diferenciarse del *Otro* y, por ende, “reparar” ese mismo pasado, configurarlo a determinaciones que se demandan en la contemporaneidad.

No es que sólo las minorías o las apropiaciones subalternas se enfrenten a los discursos de la historia oficial, sino que también éstos llegan a afrontarse entre ellos mismos, como es el caso de la ceremonia de 2007, comandada por el Presidente Felipe Calderón. Lo que se desafía entonces es el rasgo de generalizar, el reclamo supremacista sobre esa versión “verdadera” y única del pasado de la Revolución. Aunque es una paradoja explícita, porque reclaman este uso unívoco sobre el pasado, pero al mismo tiempo se levantan como la voz única. Estas formas o expresiones sobre cómo debe ser el relato de la nación se debaten en el espacio público y poseen sus mecanismos pertinentes como estrategias políticas discursivas.

Las ceremonias conmemorativas, por ejemplo, tienen una exaltación del poder, manifestada mediante el carácter escénico (estrategias de convocatoria). Es una manera autorreferencial del propio poder, del poder que sustenta y desarrolla la puesta en escena. En un modo de combinación, se juntan la exhibición del poderío con la narración del pasado. En las tres ceremonias aquí estudiadas imprimieron frecuentemente un sello de *espectacularidad*, como si buscaran el control de los demás mediante la intensificación del desbordamiento de las pasiones que envuelve la fiesta. Los mítines obrero-sindicalistas, por otra parte, exaltan el derecho de protesta –ejercicio de un poder explícito–, el cual se ve enfrentado contra el poderío del Estado: la policía y la censura. Aquí, en estos usos, se percibe una exigencia y un reclamo hacia las políticas del presente, puesto que éstas los perjudican, van en contra de su ética. Son entonces los mítines una respuesta que se inscribe en la confrontación política, precipitándose ante lo inmanente, con la esperanza de revocar las políticas aturdidoras de sus bienes.

En ambos casos existen impulsos de la acción colectiva, regímenes de solidaridades que fundan y redefinen una memoria: la revolucionaria y la del propio movimiento o acto político. Hay, igualmente, una construcción de patrones de lenguajes, como si se tratara de géneros narrativos (la teatralidad y el mitin), que definen significados, sus movimientos y maniobras. Esta multiplicidad de formatos sobre los usos del Monumento, con rasgos específicos, identidades y vínculos afectivos, permite entrever quién o quiénes tienen un régimen de acción y qué es lo que movilizan en nombre de qué y con qué fines o justificaciones políticas.

El Monumento como espacio de orden social y político

El Monumento a la Revolución fue diseñado y construido como un sitio ideal –y que estuviera cargado de simbolismos– para el ejercicio de la dramaturgia escénica del Estado posrevolucionario y para que ahí mismo se pudiera consagrar la Revolución, es decir, como un *territorio ritual para la ceremonia y la teatralización*. Esta idea si bien surgió, en un principio, de algo fortuito, se le describió, por parte de las autoridades, como una obra colectiva, perteneciente a todos los mexicanos, pues había sido una lucha del pueblo. El Monumento se hizo como un “Arco del Triunfo”, y es que su origen significó la victoria de la Revolución sobre el régimen porfirista, de modo que se necesitaba erigirla y vanagloriarla. Y así como se perpetuaba a la Revolución misma –no a un héroe o facción en específico–, el monumento que debía magnificarla debía ser el más grande e imponente del país, acompañado de una gran magnitud conmemorativa.

El Monumento está pensado desde una perspectiva de la utopía moderna del Estado posrevolucionario. Esto quiere decir que hay un vínculo en la creación de espacios físicos urbanos con las estrategias de significación política. Aquí, en ese ámbito utópico, fue donde se concibió al Monumento, y no sólo a éste, sino también al Museo Oficial de la Revolución, la Plaza de la República, el proyecto del muralismo, entre otras construcciones más. Estos dispositivos se enmarcan dentro de un proyecto

de nación. ¿Pero quiénes son los que están detrás de ese proyecto? ¿Qué actores políticos le dan vida a este espacio de teatralidad? El proyecto de conmemoración o edificación del Monumento no estuvo a manos solamente de quienes participaron en la lucha armada; quiero decir que no fue un proyecto planeado por los participantes directos, sino que se trató más bien de una idea iniciada por los “emprendedores de memoria” que se encontraban en el marco político de ese tiempo, en el año de 1933 y bajo la custodia del PNR. Así, el proyecto fue una combinación entre los personajes que vivieron en carne propia los sucesos y aquellas generaciones venideras que no tuvieron un contacto directo con los hechos, como pudieron haber sido los hijos de los caudillos o políticos que se incorporaron a la burocracia revolucionaria.

A lo largo de estas páginas, se describen las formas en cómo se fue planeando el Monumento a la Revolución desde el ámbito de la utopía moderna. Cómo fue que Carlos Obregón Santacilia, arquitecto encargado de esta edificación, tuvo la idea de transformar las abandonadas estructuras del Palacio Legislativo en un monolito de grandes proporciones. La manera en que las autoridades no lo tomaron muy en cuenta en una primera instancia y cómo finalmente aceptaron tal idea. Esta obra la concibieron no únicamente para “pacificar” las rupturas y conflictos con otras corrientes revolucionarias, o para legitimarse ellos mismos como herederos de este suceso fundador, sino también para buscarle a la Revolución un lugar donde poder honrarla y vanagloriarla. Tiempo más tarde, cuando ya había sido terminado el Monumento (1938) y cuando el PNR había sido convertido en PRM, emergió una paradoja: el nuevo gobierno –cardenista– no tuvo la convicción de necesitar y utilizar al Monumento: lo olvidó, ya que nunca organizó una conmemoración o celebración sobre este espacio. Pero esta medida no significó que en gobiernos posteriores, cuando el PRM se había vuelto en el PRI, la Plaza de la República no fuera utilizada. Desde luego, fueron diversos y variados los gobiernos priistas que conmemoraron el inicio de la Revolución en el Monumento mediante ritos teatralizados bajo una puesta en escena.

Para este trabajo, solamente analizo tres de estas puestas en escena: dos de ellas de gobierno priístas; éstas son la del año 1968, en la administración de Gustavo Díaz Ordaz; y la de 1976, con Luis Echeverría Álvarez. La última es la de 2006, durante la administración calderonista, segundo presidente panista. En estas tres ceremonias hay un tratamiento peculiar sobre el pasado revolucionario, cada una de ellas encuentra “nuevos” aspectos en el marco del pasado y los inscribe en el presente. El significado de la memoria revolucionaria entonces no es igual, incluso hasta en las ceremonias que fueron hechas en gobiernos priístas. Se creería que éstas, por pertenecer al linaje de la “familia” revolucionaria, tendrían un sentido “único” sobre este pasado. Pero en realidad consisten en abordajes –desde la forma ritual– que interpretan de diferente forma a la Revolución, con nuevas capas de sentido, que se inmiscuyen con los propósitos contemporáneos.

El Monumento, aunque haya sido concebido como un espacio para las ceremonias conmemorativas del inicio de la Revolución, ha tenido otras formas de apropiación a lo largo de su vida que condensan otra funcionalidad: la protesta a través de los mítines. Bajo este postulado, como he adelantado anteriormente, estudio dos mítines obrero-sindicalista que se “adueñaron” del Monumento. Son la del año de 1976, que realizó el SUTERM para demandar el derecho de organización sindical autónoma, y, en segundo término, la que el SME efectuó en 2009, para exigir se derogará el decreto del Ejecutivo, el cual dictaminaba la extinción de la compañía pública de Luz y Fuerza del Centro (LyFC). Si bien es cierto que estos actos políticos –asaltos al Monumento– surgen como respuestas ante las políticas gubernamentales que los afecta y que su principal característica no es la de recordar la memoria revolucionaria, muestran, en efecto, un vínculo entre *sus* interpretaciones o sentidos sobre el pasado revolucionario con sus sindicatos. Y es que hacen referencias sobre la Revolución. Se le articula en sus discursos, la moldean, la ajustan, la adaptan con sus propias necesidades, con lo que reclaman sus movimientos. Ahí es donde se exhiben los diferentes sentidos sobre este suceso, diferentes en relación a los

discursos oficiales, diferentes entre ellos y entre las versiones que se dieron en las ceremonias conmemorativas.

Ante la “convivencia” de estos usos políticos del Monumento, por una parte los mítines y por la otra las conmemoraciones, mi hipótesis central es que el Monumento a la Revolución persiste como un lugar inacabado de autoridad sobre el pasado revolucionario, que está en un proceso constante de resignificación. La autoridad, como aquella legítima para hablar de la Revolución y que se apropia del Monumento para ello, no logra concluirse, porque está en una persistente volubilidad. Lo que quiere decir que con la reubicación de la autoridad subsiste a su vez un cambio en el sentido del pasado de la Revolución, puesto que las autoridades hablarán de la Revolución desde el sitio de la verdad, más allá de que lo puedan ser, deslegitimando otras versiones. Es así, que el Monumento es el sitio que da cabida a estas voces que expresan distintas significaciones del pasado revolucionario.

La segunda hipótesis que manejo a lo largo de este trabajo es que la construcción del Monumento es de un espacio social, cuyo sentido y modos de enunciación cambian conforme cambia el sentido del país y la historia.

La última hipótesis que abordo es que las menciones que se hacen sobre la nación en los diferentes usos son un reflejo de autogeneración dicotómica: por un lado incluyen a la Revolución como un principio fundador de la nación (haciendo eco del discurso oficial) y al mismo tiempo proyectan una imagen diferenciadora de ese u otros discursos, creando un tinte figurativo, propio de esos grupos, de la nación.

Estrategias metodológicas y categorías de análisis

Para estudiar cómo el pasado de la Revolución es producido, narrado y enmarcado en el Monumento a través de los diferentes usos políticos es necesario recurrir a las fuentes hemerográficas, puesto que en ninguno de estos usos políticos tuve la oportunidad de presenciarlos como un testigo primario o etnógrafo, es decir, de manera directa, estar ahí, en el lugar de

los hechos. De modo que los periódicos y revistas me auxiliarán para reconstruir parcialmente tales acontecimientos –con sus detalles y descripciones que se den a conocer mediante estas fuentes–, con el fin de crear categorías ordenadas para puntos de análisis.

No obstante, por mucho o poco que se asemeje la recreación de esos dramas a lo que realmente sucedió, hay un punto de inflexión en lo que concierne a los medios de comunicación y los destinatarios. Los medios de comunicación –para este caso me refiero a la prensa escrita– instauran un vínculo entre los actores (aquellas personas que sus acciones crean condiciones para la noticia) y nosotros (los lectores): toda la “realidad” o coherencia con que se presentan los hechos ante nosotros derivan de la forma en cómo fueron *comunicados*; esto es su tratamiento, su seriedad, ética y solemnidad.¹⁰ La información de esos sucesos conlleva un tratamiento, una manera particular sobre el abordaje del suceso noticioso. Esto implica que, al momento de efectuar el análisis de los usos políticos, estaré reinterpretando una mediación ya hecha; el procedimiento de análisis de este trabajo consiste entonces en ser una traducción del periodismo a un análisis de corte académico.

¿Pero cómo puedo desentrañar los usos políticos del Monumento a través de la mediación de la fuente hemerográfica? El periodismo –según Bourdieu– está inmerso en un régimen de creencias y presupuestos que somete a cualquier discurso –aquí la nota informativa– a una observación previa, con base en los criterios de noticia que cualquier periódico o revista tenga, con el fin de poder publicarlo.¹¹ El abordaje y selección de la información responde no sólo a la relevancia del suceso en sí, sino también a las necesidades propias del periódico con respecto a otros diarios: las búsquedas de exclusividades y primacías –como resultados de una afluencia mercantil, las cuales tenderían ir hacia una banalización de la información–

¹⁰ Richard R. Fagen, *Política y comunicación*, Buenos Aires, Paidós, 1966, p. 12.

¹¹ Eduardo Andión, “El periodismo y la teoría de los campos culturales”, en *Versión*, México, UAM-X, núm. 17, 2006, p. 210.

que fructifiquen en mayores audiencias, respondiendo a intereses comerciales o políticos.¹²

Así, la prensa se inscribe en diversas formas de poder: infra-poder y de manera explícita. Algunas líneas de poder son más nítidas que otras, más subterráneas que otras, tanto al interior del medio de comunicación como al exterior. Relativamente el campo periodístico es autónomo, esto es que hay un juego de posiciones hegemónicas y de regularidades específicas. Es un microcosmos que se caracteriza por llevar un conjunto de relaciones que no sólo unen a los periodistas, sino a otros agentes, como empresariales o políticos. Se desarrollan, pues, intereses en específico dentro del campo periodístico.

Debo tomar en cuenta estas relaciones de poder por las que atraviesa la prensa mexicana. Durante la década de los años setenta, la prensa experimentaba cambios en relación a la heteronomía gubernamental priísta. Sin embargo, no hay que dejar de lado esta reciprocidad; por ello, no sólo utilizaré un periódico, sino que me basaré en al menos dos diarios o revistas para cada uso político (que más tarde adelantaré). De la información de las fuentes hemerográficas tomaré sus descripciones de los hechos para investigar las formas en que son llevados a cabo los usos políticos y los contextos en los que intervienen. Es así que podré registrar y reflexionar acerca de las diversas y distintas clases de posicionamientos de significación que se manifiestan en estos actos. ¿Bajo qué momentos se efectuaron estas prácticas? ¿En qué condiciones? ¿Qué elementos se utilizaron: visuales y/u orales? Existe una serie de dispositivos que representan modos de producción de significación que generan símbolos e imágenes peculiares vinculadas a los practicantes, o sea a las colectividades que en ese tiempo y lugar en específico se apropiaron de la Plaza de la República. Para realizar el análisis es necesario encontrar puntos de inflexión que me permitan conocer las semejanzas y las discrepancias que concurren entre los usos políticos, para que de este modo pueda cavilar de manera crítica lo que sucede. Es así que las unidades de análisis que tomo en cuenta son: ¿Quiénes toman

¹² *Ibidem.*

parte del acto? ¿Quiénes son las autoridades? ¿Cómo se inscribe la Revolución en el Monumento? ¿Quiénes son los héroes de la nación, a quiénes se menciona y quiénes están fuera? ¿Qué dispositivos físico-visuales escenifican el lugar?

Por último, quisiera mencionar las fuentes en específico que utilizaré para el análisis. Para la ceremonia de 1968 me apoyaré en dos diarios: *El Excélsior* y *El Universal*. La segunda ceremonia es la de 1976, aquí utilizaré el periódico *El Universal* del 21 de noviembre de 1976 y el libro *Celebraciones del 20 de Noviembre. 1910-1985*, editado por el PRI. Para la tercera ceremonia me basaré en los periódicos *La Jornada* (versión electrónica), *Reforma* y *Milenio*, todos ellos del día 21 de noviembre de 2007, y de la Revista *Vértigo* del 25 de noviembre de 2007. En cuanto a los mítines, para el de 1976 manejaré los periódicos *El Excélsior* y *El Universal* (una vez más), ambos del día 21 de marzo de 1976. El segundo mitin es el que el SME realizó el día 3 de noviembre de 2009, para este estudio me sustentaré en el periódico *La Jornada* (versión electrónica) y en una nota informativo que se publicó en el sitio web del Sindicato Mexicano de Electricistas (SME).

Ruta de lectura

El cuerpo que otorga forma a este trabajo consta de tres capítulos. En el primero, titulado “Monumento y espacio público: lugar, lugar de enunciación y dimensiones políticas de la conmemoración”, me enfoco en el estudio teórico del espacio público y al vínculo que éste mantiene con los monumentos, que son proyecciones desde una concepción de la traza político urbana. Lo que aquí me interesa es reflexionar acerca de que los monumentos son concebidos como espacios político-ideales para llevar a cabo la teatralización de las ceremonias conmemorativas que esboza la autoridad del Estado y que a su vez sufren de apropiaciones por parte de otros grupos.

En el segundo capítulo, “El Monumento a la Revolución Mexicana: de inconcluso Palacio Legislativo a la memoria revolucionaria”, trabajo con el Monumento a la Revolución en específico. En este capítulo me importa ver cómo fue que se instaló tal dispositivo como un artefacto público de un “nueva” nación, el México posrevolucionario, y la manera en que se va resignificando. Aunque no pretendo discutir las líneas de argumentación de la historiografía revolucionaria de México, sí exploro la forma en cómo emergió el discurso de la Revolución desde la tradición del partido oficial que justificó la construcción del Monumento. Analizo los orígenes del monolito a partir de que su estructura estaba destinada a ser el Palacio Legislativo porfirista y examino también la conjugación de unidades específicas que alimentan el sentido político del Monumento: Museo Nacional de la Revolución (ubicado en el sótano), edificios y calles que cohabitan con la Plaza de la República.

Por último, en el tercer capítulo, llamado “El Monumento y sus usos”, me centro en los análisis de cinco usos políticos efectuados en la Plaza de la República. Los primeros tres son ceremonias oficiales que conmemoran el inicio de la Revolución Mexicana. La primera de ellas es la del 20 de noviembre de 1968. De julio a diciembre el país había vivido una serie de movilizaciones estudiantiles, que para el mes de octubre, en Tlatelolco, el Estado enfrentó con violencia una de estas congregaciones, ocasionando la muerte de varios hombres y mujeres que se encontraban reunidos en la Plaza de las tres culturas. El Estado mexicano, y principalmente el Presidente de la República Gustavo Díaz Ordaz, eran los responsables de la matanza, y a tan sólo un poco más de un mes de haber ocurrido la tragedia, el gobierno priísta conmemoraba el inicio de la Revolución Mexicana. ¿El régimen posrevolucionario, el PRI, qué tenía que decirle a la nación? ¿Había traicionado los valores revolucionarios? ¿O la había salvado de una catástrofe? El PRI tenía la palabra, y a través de su presidente, Alfonso Domínguez Martínez, pronunciaba un discurso en el que afirmaba que ser joven no significaba tener fueros contra el derecho, la sociedad y la nación. La segunda ceremonia es del día 20 de noviembre de 1976. Esta ceremonia

estuvo a cargo del régimen priísta y encabezada por el Presidente de México Luis Echeverría Álvarez. Aquí tuvo lugar el traslado de los restos del caudillo Francisco Villa al Monumento. Fue así que Villa se convertía en el quinto –y hasta ahora sigue siendo el último– héroe en ser “sepultado” en dicho monolito, antecedido por Francisco I. Madero, Venustiano Carranza, Lázaro Cárdenas y Plutarco Elías Calles. La figura de Villa representa la renovación del mito del héroe, que en diversas ocasiones, es la que puntualiza con mayor énfasis la teatralidad política. La tercera ceremonia es la que tuvo lugar el 20 de noviembre de 2007. Por primera vez, esta ceremonia corría a manos de otro partido (PAN) que no fuera el PRI –o partidos de esta misma “familia”, PNR y PMR–. El acto cívico, encabezado por el Presidente de la República Felipe Calderón Hinojosa, mantuvo una doble combinación: por una parte, mostró ciertos aspectos del “viejo” ritual priísta –como montar guardia y arreglos florales–; mientras que por la otra, emergieron nuevos semblantes que le otorgaron un dejo panista, como el pronunciamiento de un nuevo héroe revolucionario: Gómez Morín, fundador del PAN.

Los dos últimos usos políticos que analizo son dos mítines. El primero es del día 20 de marzo de 1976. La Tendencia Democrática del SUTERM trataba de dialogar con las autoridades federales para que hubiera una integración de la industria eléctrica y de unidad sindical. Fue de este modo que organizaciones sindicales y algunas otras pertenecientes al SUTERM, emprendieron un mitin en la Plaza de la República para exigir sus demandas. El segundo mitin es el que realizó el SME el día 3 de noviembre de 2009. Días antes, Felipe Calderón había declarado la extinción de Luz y Fuerza del Centro, lo que ocasionó por parte de los electricistas, una serie de movilizaciones con el fin de restaurar los derechos de esta empresa estatal. Por tal motivo, el SME preparó una concentración en el Monumento a la Revolución, y fue a través de su secretario general, Martín Esparza, que hizo el llamado para que el día 5 de noviembre se iniciara una huelga política.

En todos estos casos lo que me interesa es pensar sobre cómo estos rituales públicos que se suscitan en el Monumento producen una significación en la “narrativa” de la Revolución Mexicana, así como también su posicionamiento con respecto a la memoria revolucionaria.

I. Monumento y espacio público: lugar, lugar de enunciación y dimensiones políticas de la conmemoración

I.1. El dinamismo de lo público

Estudiar las representaciones de la memoria ejercidas en lugares públicos plantea la necesidad de reflexionar acerca de la noción de espacio público como lugar de contienda por el sentido del pasado. Sin embargo, tal concepto me remite a un primer dilema: el debate que existe en torno al término “público”. Este adjetivo expresa un dinamismo, que sus usanzas y criterios para referirlo distan mucho de ser una palabra unívoca, presenta, más bien y de acuerdo con las circunstancias en el que es expresado, una multivocidad de sentidos. Esta multivocidad puede responder, en todo caso, a las transformaciones históricas y a la diversidad de utilización que se le ha dado en las diversas disciplinas.¹

De acuerdo con la filósofa Nora Rabotnikof hay tres sentidos generales que se asocian con la noción de público. En primer lugar, se le remite a lo común y a lo general en contrapartida a lo individual y lo particular. Bajo este rubro se le asocia con el provecho colectivo, se habla, pues, de un interés público (de todos o la mayoría) en contraposición a lo privado (lo individual o particular). Lo público es, entonces, perteneciente o concerniente a todo un grupo (pueblo, nación, colectividad o conjunto). “Hablamos así de «seguridad pública», «salud pública», refiriéndonos a una dimensión común y general (la salud de todos y los aspectos *generales* de la salud y de la seguridad, más allá de mis problemas específicos y particulares [...])”.² Es así que este uso de lo público remite a la autoridad (al Estado) como encargada de los temas de interés común y general de las personas que “viven” en esa colectividad.

¹ Nora Rabotnikof, *En busca de un lugar común. El espacio público en la teoría política contemporánea*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2005, p. 9.

² *Ibidem*, p. 28.

El segundo sentido del concepto de público se vincula con lo que se puede ver y escuchar por todos. Lo público contra lo oculto; es así que lo público se convierte en lo opuesto a lo secreto, lo ya conocido es, por lo tanto, lo público. “En este caso, dicha cuestión puede hacer referencia a la dimensión privada (no común ni general) de un individuo o grupo y, sin embargo, ser pública en el sentido de «manifiesta»”.³ Esta idea se torna en lo relacionado a las figuras públicas, en donde su vida privada se vuelve de manera pública. Lo privado es eso que se oculta, se esconde y no se permite conocer, mientras que lo público es lo que puede mirarse, lo palpable o lo conocido.

La tercera acepción que proporciona Rabotnikof proviene de las dos nociones antes mencionadas. Remite a la idea de lo abierto contra lo cerrado; de la accesibilidad en antagonismo con la clausura. Puede hablarse así de lugares públicos o caminatas públicas: las plazas, las calles y los memoriales son algunos lugares de uso público, abiertos para todos, por lo que el signo más manifiesto de privacidad es la clausura (la cerca). Podría decirse, entonces, que emerge un significado en cuanto hay un dispositivo de posesión o disposición común que hace referencia al primer sentido; sin embargo, algo que sea abierto para todos necesita exhibirse ante los ojos de los demás, no puede permanecer oculto o envuelto, sino que debe ser accesible y nítido para las demás personas. Algunos lugares son públicos (abiertos) porque son para todos (comunes), y es por ello que las prácticas que ahí se efectúan son ostensibles. No obstante, como dice Rabotnikof: “[...] algo puede ser público (en el sentido de no oculto o no secreto), desarrollarse a la luz y no ser público (en el sentido de accesible o disponible para todos)”.⁴ Desde luego, dentro de esta concepción, el espacio público se erige borroso de la experiencia urbana en relación a lo público y lo privado. Esta correspondencia se torna más difícil de entender, su distinción no es tan clara, lo que puede ocasionar nuevas formas de espacios sociales. En palabras de la antropóloga María Ana Portal:

³ *Ibidem*, p. 9.

⁴ *Ibidem*, p. 30.

[... en los] espacios considerados «tradicionalmente» como públicos –la plaza, los centros históricos y las calles– [coexisten] otros, como cines, baños públicos o centros comerciales, constituidos como espacios privados de uso público, al tiempo que vemos surgir espacios públicos de uso privado como las calles cerradas, los parques enrejados, espacios patrimoniales utilizados como salones de fiesta, etcétera.⁵

Cuando se reflexiona sobre la concepción de espacio público es frecuente que los tres sentidos se entrelacen. Así, los espacios públicos hacen referencia tanto a los lugares comunes (aquellos que comparten los grupos: calles, monumentos, plazas, entre otros), como a las prácticas que ahí se suscitan, ante la contemplación de las demás personas, para tratar temas de interés general. El espacio público es un lugar material (abierto para todos) que acoge una multiplicidad de interacciones y usos que se exhiben frente a la presencia de la gente. Aquí, el espacio público, en relación con los usos sociales que acoge, presenta, entonces, cuatro líneas de reflexión: 1) la perspectiva de las transformaciones, es decir, el contexto histórico de sus cambios; en esta esfera pueden observarse los incentivos que tienen los actores políticos o grupos para llevar a cabo sus prácticas, ¿por qué es que los grupos realizan determinadas manifestaciones en público, llámense ceremonias conmemorativas o protestas en una plaza o monumento? 2) Cómo es que estos usos o prácticas inciden en la estructuración del espacio, ¿cómo es que los grupos cambian de sentido al lugar público (a la plaza o al monumento)? 3) Las formas de apropiación y significación, ¿qué elementos se resignifican? ¿Qué es lo que está en juego con estas incautaciones? 4) Las tensiones y conflictos que emanan de los usos y apropiaciones, cuáles son las respuestas que surgen dentro del

⁵ María Ana Portal, “Introducción. Espacio público y transformaciones urbanas”, en María Ana Portal (coord.), *Espacios públicos y prácticas metropolitanas*, México, Universidad Autónoma Metropolitana-CONACYT, 2007, p. 9.

momento político presente después de estos actos que toman al espacio público.⁶

La interacción entre el espacio y los usos presenta una relación dinámica jerárquica de lo público. Por un lado, tal y como lo menciona Rabotnikof, estos usos son públicos, en el sentido de que se ejecutan ante la mirada de los otros, no son, pues, ocultos. Pero por otra parte, se caracterizan por mostrar una cierta exclusión, descartando a cierta gente. ¿En qué consiste este dinamismo jerárquico de lo público? Las prácticas que toman vida en un espacio público son incontables, hay un variopinto de acciones que le otorgan color y movimiento. Están aquellas –por ejemplo– destinadas al ocio o recreación familiar: las personas pueden permanecer libremente, sentarse a beber algo, fumar algún cigarrillo, pedir matrimonio a su amada, o, como fue el caso en el Monumento a la Revolución, bailar “Thriller” al estilo Michael Jackson,⁷ incluso pueden hacerse acciones que están fuera de la ley, como cuando el piloto Jacobo Fernández cruzó con su avión entre las columnas del Monumento en el año de 1946.⁸ Sin embargo, hay otros dos usos que se ejecutan en el espacio público que quiero resaltar: los mítines y ceremonias conmemorativas. Los primeros utilizan al espacio público –al Monumento a la Revolución– como un lugar de protesta y confrontación, que los sindicatos hacen acerca de las políticas públicas, y, que de manera implícita, conllevan una interpelación y modificación sobre el sentido de la Revolución. En el segundo caso, el Estado se presenta como una institución que apela a los actos de exhibición, narración y “consumo”

⁶ Al momento de resaltar estos cuatro puntos, lo que puede percatarse –a primera vista– es que el espacio público no es neutral, sino que se trata de un escenario en disputa (atravesado por relaciones de poder y diferencia), conflictos y negociaciones que lo redefinen permanentemente, y que si el Estado es el firmante o garante para su uso, hay grupos que, por el contrario, poseen ciertas medidas o estrategias para su utilización, organización y significación. *Ibidem*, p. 9.

⁷ Alejandro Cruz, “Miles de personas establecen récord mundial de bailar coreografía de *Thriller*”, en

<http://www.jornada.unam.mx/2009/08/30/index.php?section=capital&article=029n2cap>, última consulta: 12/abril/2010.

⁸ Felipe Gálvez, “El Palacio que acabó en Monumento”, en *Contenido*, diciembre de 1987, pp. 107-113.

del pasado revolucionario,⁹ y que lo hace ostensible en este espacio público. Ambos usos, en el momento de exteriorizarse a la presencia de los demás, pueden catalogarse de públicos, pero también tienen un carácter de selección y exclusión. En las ceremonias conmemorativas, por ejemplo, uno, como persona, puede admirar la “grandeza” de la puesta en escena, pero no puede formar parte de la ceremonia más que como espectador (éste es el carácter de la escenificación: no se puede ocupar pero sí se puede esperar), difícilmente uno podría sentarse junto al Presidente de la República, a menos que se tenga una invitación. En las manifestaciones, por el contrario, las personas pueden tomar parte de ésta aunque no se pertenezca al grupo que lo organiza, pero difícilmente ejecutaría un discurso si no está bañado de cierta autoridad. Estas divisiones o fronteras se refieren a las jerarquías de lo público, quiero decir, que existe un orden, o categorías, para ocupar un sitio en el acto público, que es precisamente de lo que trata el dinamismo jerárquico de lo público.

Es fundamental detenerse por un momento a meditar en torno a los usos públicos que acoge el espacio público, es decir, el Monumento a la Revolución. Tenemos dos cuestiones: por un lado se halla el Estado, como un agente institucional privilegiado en los procesos sociales y de integración simbólica, que se establece en el marco de la nación como la representación simbólica de su pasado bajo el momento político presente; por otra parte, están diversos sectores de la sociedad, que le muestran al público diferentes interpretaciones (y usos) sobre el pasado de la Revolución, poniendo en tela de juicio las representaciones que exhibe el Estado.¹⁰ Es necesario aquí, para esta situación, revisar la noción habermasiana de esfera pública.

⁹ Por consumo me refiero a una doble acepción: que el Estado es el órgano capaz de “alimentar” de información, de una historia idealizada a las personas, éstas, que en el momento de mirar el acto público (la ceremonia) adquieren, contraen esta historia, la toman, como cuando uno vive una obra de teatro como público. Asimismo, consumo quiere decir un sistema de historia en venta; la historia es vendida al consumidor (cualquier persona que pueda y quiera pagar) mediante productos, pueden ser playeras, fotografías, tarjetas postales, etcétera, y también, el pasado está destinado a ser un lugar de turismo del capitalismo tardío.

¹⁰ Mario Rufer, *La nación en escenas. Memoria pública y usos del pasado en contextos poscoloniales*, México, El Colegio de México, 2010, 82-83.

Para Jürgen Habermas, la esfera pública burguesa emergió en el siglo XVIII de dos principales factores: por una parte, del desarrollo del ámbito del mercado; y, por otra, se encuentra la formación de la subjetividad en el contorno de lo privado, de la familia patriarcal moderna. Con la ampliación de las redes de mercado surgió la esfera de lo social, provocando una ruptura de las tradiciones de dominio señorial-estamental, esto ocasionó que se expandieran las administraciones públicas.¹¹ Esta esfera brotó paralelamente a la emergencia de la sociedad civil como campo diferenciado del Estado, junto con la pulverización de los poderes feudales en dispositivos públicos y privados.¹² Esta esfera pública burguesa reordenó la relación que mantenía, hasta entonces, el Estado con las formas mercantiles (el capitalismo naciente), marcando un signo público de razonamiento, en donde la autoridad es análoga a la mejor argumentación con respecto al uso crítico racional.

Si bien es cierto que esta noción de esfera pública presenta dificultades que otros investigadores ya han señalado, hay un elemento que me interesa destacar. Éste es que cuando las representaciones del pasado se manifiestan en el espacio público presentan divergencias en los argumentos, disimilitudes y asimetrías simbólicas e institucionales en los lugares de enunciación. Por tal motivo, para este trabajo, las ceremonias conmemorativas del inicio de la Revolución se analizan como prácticas de poder y producción de alteridades (divergencias en los argumentos) en la propia memoria con referencia a las pedagogías anteriores.¹³

I.2. Lugar de memoria y territorio para la teatralización

El paisaje de la ciudad se conjuga a partir de la coexistencia de ciertos dispositivos “vivientes” que lo conforman. Estos elementos son productos materiales, los cuales pueden ser de carácter natural y/o “artificiales” (o

¹¹ Jürgen Habermas, *Historia y crítica de la opinión pública. La transformación estructural de la vida pública*, Barcelona, Gustavo Gili, 2004, p. 172.

¹² Rabotnikof, *op. cit.*, p. 167.

¹³ Rufer, *op. cit.*, p. 82.

también llamados culturales), estos últimos son los fabricados por el ser humano.¹⁴ Los primeros engloban los temas biológicos, es decir que en este ámbito se encuentran componentes tales como los árboles, los prados, los jardines o parques. Los segundos son fabricados por el hombre: edificios, monumentos, teatros, hospitales, autopistas, y más. Ambos conjuntos –la de la naturaleza y la cultural– conforman el panorama de la ciudad, dan vida al espacio y, sobre todo, están relacionados con los hombres (no escapan a ellos), quienes “contraen *determinadas relaciones sociales*, que dan al espacio (y a otros elementos de la combinación) una forma, una función [y] una significación social”.¹⁵

De modo que el espacio urbano está concebido en torno a una planeación, no se trata, pues, de una obra de la casualidad, sino que consiste, en todo caso, en una manifestación del despliegue de la estructura social y de una expresión de determinados conjuntos históricos en los que la sociedad se especifica. Lo que se intenta es, por lo tanto, instaurar en el espacio urbano leyes estructurales y coyunturales que gobiernen su existencia y mutación, así como su articulación con otros elementos de la realidad histórica.¹⁶ Este dinamismo urbano –reflejado en su conformación– se sustenta, en un principio, de la irradiación moderna del vínculo entre la utopía y la ciudad.

Este vínculo planteado por la modernidad es el punto de partida para el trazado, función y significación de la ciudad, esto es en cuanto a su estructuración. La modernidad esbozaba para las ciudades del siglo XIX una dialéctica de las imágenes cimentadas en el imaginario del progreso. Se abría, así, un espacio de la ficción, como un lugar que crearía nuevas

¹⁴ Hans Paul Bahrdt, *La moderna metrópoli. Reflexiones sociológicas sobre la construcción en las ciudades*, Buenos Aires, Editorial Universitaria de Buenos Aires, 1970, p. 146.

¹⁵ Manuel Castells, *La cuestión urbana*, 15 ed., México, Siglo XXI, 1999, p. 141. El subrayado es del autor.

¹⁶ Castells propone que el estudio de la estructura urbana debe de llevarse a cabo en dos dimensiones: por una parte, se trata de la elaboración de herramientas teóricas que nos permitan aprehender significativamente lo concreto-real; y por el otro lado, usar estos dispositivos en una línea discontinua de análisis particulares que proyecten hacia fenómenos históricamente dados. Cf. Castells, *op. cit.*, p. 141.

lógicas de las ciudades vanguardistas del ensueño moderno.¹⁷ La utopía era (y sigue siendo) la visión de una ciudad ideal, digna de vivir, que articule la orbe desde una perspectiva del orden racional, y en donde se distribuyan las fuerzas sociales y políticas de acuerdo con un diseño en el que el poder, el saber, el consumo y la producción mantengan un lugar bien establecido.¹⁸ Así, las distintas obras que nutren a la urbanidad reposan en el precepto racional, el cual es incentivado por la utopía. En efecto, la construcción de algunos dispositivos, como monumentos, plazas o museos, parten de esta utopía, se forma una necesidad de crearlos (como un anhelo) con un fin particular; luego, viene el diseño, lo racional, en donde se enmarcan las características de dicho elemento o dispositivo, su forma y su estética. Es justo aquí, en el carácter racional de la utopía moderna, involucrando su creación y el otorgamiento de significación social, donde me centro para este apartado.

Los elementos físicos que configuran el entorno urbano no están, en este sentido, hechos al azar, sino que son constituidos por el orden racional. Es importante señalar, como también lo apunta José Luis Barrios, que como contrapartida a la utopía moderna, se construyen entornos ciudadanos por el “delirio” y el caos discontinuo, ocasionados, principalmente, por el fenómeno demográfico. La Ciudad de México pareciera ser un caso de esta última particularidad: una ciudad de discontinuidades, es decir, que más que ser el resultado de un sueño o anhelo de un sitio digno de vivir y

¹⁷ José Luis Barrios, “México, capital del siglo XXI”, en Ilán Semo (coord.), *La memoria dividida. La nación: íconos, metáforas, rituales*, México, Fractal/Conaculta, 2006, pp. 45-61.

¹⁸ Barrios plantea que ante la utopía moderna de siglo XIX de la concepción urbana como una ciudad idealizada proveniente del sueño de los hombres, el siglo XX produjo una nueva dialéctica de las imágenes en el desarrollo de las ciudades, de manera que no únicamente existen los lugares continuos o rememorados, sino que en algunas ciudades confluye la discontinuidad, los extravíos, los espacios olvidados por la historia. La ciudad de México es un ejemplo de ello. Barrios comenta al respecto: “[...] la ciudad de México, donde sus ciudades, sus trazas y construcciones, su escala y su dimensión parecen más el resultado de un delirio que de un sueño, donde los objetos y sus producciones operan del lado obscuro y perverso de la mercancía. Un acontecimiento [...] distópico que habla de la forma en que los espacios y productos [...] desenmascaran el mito mismo de la modernidad [...]” Cf. *Ibidem*, p. 50.

bien establecido, es la consecuencia de una enfermedad mental, porque no hubo una planeación territorial como consecuencia de la expansión demográfica. En la Ciudad de México hay un desvarío de construcciones: casas o departamentos cerca de fábricas, edificaciones a medio construir, cableado de luz rozando las ventanas de las casas particulares, reclusorios que colindan con vecindarios, entrecruzado y enredado sistema de calles. No obstante, el desarrollo de la Ciudad de México muestra que posee algo de la utopía moderna y algo de desvarío y perturbación. Es la urbe más antigua de América con una larga memoria histórica, con arbitrariedades y accidentes, lo que provoca que se convierta en una metrópoli compleja, en ocasiones monstruosa y a veces con manifestaciones utópicas de la modernidad. Su historia es extensa y no es mi intención mencionarla, lo que pretendo es ubicarme en el siglo XX en relación a las expresiones concernientes a la utopía moderna que confluyeron en aquel tiempo.

La Ciudad de México ha conocido la utopía moderna en tres momentos –por lo menos– bajo una combinación política, que mezcla el pasado y el presente “a partir de una proyección fragmentaria del futuro donde se inventa a cada momento de nuevo la modernidad”.¹⁹ La primera es la utopía posrevolucionaria; aquí, algunos espacios urbanos de la ciudad fueron la marca de inscripción de la tradición e historia revolucionaria y, asimismo, consistieron en una estampilla de la identidad cultural como una identidad política de la nación. Se construyó, pues, la idea de un nacionalismo popular. Encontramos, así, el levantamiento de la Plaza de la República, el Monumento a la Revolución Mexicana y el Museo de la Revolución (que está en esa misma Plaza, justo por debajo de dicho monolito). Ahí está también el proyecto del muralismo, que trató de instaurar una identidad visual pública a través del pasado indígena, el mestizaje y de la fuerza social del pueblo.²⁰ Este carácter de la ciudad es, entonces, una especie de épica

¹⁹ *Ibidem*, pp. 56-58.

²⁰ En la Revolución de 1910 se privilegió la imagen indígena como uno de los principales símbolos del nacionalismo oficial. En medio de la década de los años treinta y cuarenta la Revolución tomó una dirección nacionalista, llegando, incluso, hasta el pasado pre colonial para legitimar la cultura del pueblo. Durante estos

imaginada del espacio utópico donde la raza (mestiza), pueblo (obrero y campesino) y vanguardia “son el motor del progreso social y de la construcción de la nación.”²¹ El segundo momento es el desarrollismo industrial que incluía los discursos nacionalistas de la Revolución Mexicana con base en la noción urbanista de los suburbios y ejes de asentamiento. Ciudad Satélite, el Pedregal y Ciudad Universitaria son algunos ejemplos de lo que consistió este desarrollismo. Esta utopía industrial acarreó los suburbios y lo suburbano, instauró un espacio de tensión caótica vital y una parte importante de la configuración simbólica de esta megalópolis.²² El tercer legado se trata de la utopía del libre mercado global que se asienta a principios de la década de los noventa y que se materializa en el desarrollo urbano de Santa Fe y el rescate del Centro Histórico. Este momento es una nueva invención de la arquitectura y de la urbanidad proyectada por una estética de la visibilidad, ésta como primera exclamación de la globalidad financiera, en donde las personas, como usuarios y no como habitantes, se mueven por la fantasía de la cotidianidad.²³

Estos han sido las tres expresiones, por lo menos, de la utopía moderna, sin embargo, la ciudad presenta, a su vez, una serie de construcciones que no se enmarcan dentro de este proyecto. Hay suburbios

años, la temática del indigenismo configuró la corriente nacionalista patrocinada por el gobierno, como bien puede observarse en el movimiento muralista mexicano. Sin embargo, una de las metas de la Revolución radicó en que México fuera un país homogéneo (viejo anhelo liberal). Para esto, se creyó en el mestizaje, con el fin de que se convirtiera en un elemento “ideológico” para reforzar la legitimidad y fundamentar la originalidad de la Revolución. Es así que la Revolución sería el punto climático de la lucha del mexicano, del pueblo mestizo en sí, como un todo global, que va conquistando su historia a lo largo de una pesada cadena de luchas (la Independencia y la Guerra de Reforma), que formaban un eslabón hasta desembocar en la Revolución Mexicana. Ésta era el punto final de la lucha del pueblo mexicano, es decir, del pueblo mestizo porque involucraba a todos los considerados como mexicanos; así, Cuauhtémoc es el primer héroe de México, Miguel Hidalgo es el Padre que dio la libertad al pueblo y Francisco I. Madero es un peleador que representa la lucha por la soberanía. De este modo, todos pertenecen a México, no hay diferencias, no importa si fueron criollos o indígenas, pues todos son mestizos, pertenecientes a una misma tradición. Véase en Guillermo Bonfil Batalla, *México profundo. Una civilización negada*, 2da. reimpresión, México DeBolsillo, 2006, pp. 89-169.

²¹ Barrios, *op. cit.*, p. 57.

²² *Ibidem*, pp. 57-58.

²³ *Ibidem*, p. 58.

como los que se encuentran en Santa Fe que no logran articularse con otras calles y proyecciones. Es así que la Ciudad de México muestra una doble cara: por un lado, está el lugar de la utopía moderna con sus proyectos y manifestaciones; por otro, es el espacio desquiciado de esta modernidad, donde la escala y la traza no logran articularse de acuerdo con el régimen del ensueño. Pero éste no es el punto que me interesa, sino el de la utopía moderna, dentro del cuadro de la tradición posrevolucionaria: el Monumento a la Revolución Mexicana.

¿Por qué decimos que el Monumento es un producto de la utopía moderna posrevolucionaria? Porque fue concebido, dentro del marco del Partido Nacional Revolucionario (PNR), como un espacio que pudiera albergar la ritualidad conmemorativa, como un templo religioso que definiera las significaciones sociales con el entramado político revolucionario. Y es que se canalizó con la intención de vanagloriar a la Revolución en sí, como una sola versión, la oficial, con el objetivo de subsanar las diferentes memorias –las cuales ocasionaban rupturas y conflictos políticos– derivadas de las distintas fracciones revolucionarias, para así poder unificar a todas las escisiones en una sola tradición, la revolucionaria (una única versión), y terminar de este modo con los problemas y apuros que impedían la estabilidad política, económica y pacífica del país.²⁴ El partido oficial mantuvo de este modo una jugada inicial, esto es “la voluntad de recordar”. Con este movimiento, transformó un espacio (ordinario) en un sitio de memoria destinado a las conmemoraciones, imprimiéndole su sello al marcarlo territorialmente.²⁵

²⁴ Thomas Benjamin, *La Revolución Mexicana. Memoria, mito e historia*, México, Taurus, 2003, pp. 159-184.

²⁵ El proceso de marcación territorial se desarrolla a partir de los estudios de conducta animal, por parte de los etólogos. No obstante, ha sido una categoría que han utilizado tanto los geógrafos como antropólogos en sus consideraciones teóricas acerca de los usos de los espacios. Para el caso que me atañe, la marcación territorial no responde a un significado privado, sino que se trata de espacios físicos públicos, reconocidos ya sea por el Estado o la autoridad, lo que implica que se lleven a cabo luchas políticas por el sentido de ese sitio y del pasado, por parte de quienes lleven adelante el proceso de memorialización. Existen debates al comienzo del proyecto: se disputan hasta los criterios estéticos del monumento. Una vez que es construido éste, forma parte de un escenario de conmemoraciones, pero también

Esta perspectiva utópica alude al problema político de la urbanización, como un lugar ideal con carga simbólica para la teatralización del poder y la escenificación del pasado a la Revolución.

Para atender esta especificidad, me apoyo en el trabajo ya clásico de Pierre Nora acerca de los lugares de memoria (*les Lieux de Mémoire*).

Lugar de memoria (Les Lieux de Mémoire)

Nora asevera que los lugares de memoria existen porque en la experiencia temporal de aceleración moderna ya no hay más contextos de memoria, el sentimiento de continuidad se vuelve residual a los lugares. La memoria ahora es dependiente de los símbolos o lugares, pues ya no es socialmente transmitida por los contextos sociales. A la luz de las transformaciones sociales de la modernidad, en líneas generales, tales como la globalización, la democratización y la masificación, los lugares funcionan como restos de tales entornos de una sociedad que se distancia de su pasado. Los productos de la modernidad le habrían arrebatado de este modo a la sociedad su pasado, pero que gracias a la creación de estos lugares de memoria se procura pausar la conexión extraviada con la herencia de la tradición y el tiempo social.²⁶ Así, la sociedad conmemora y monumentaliza estos rastros como un medio para perpetuar su tradición perdida y para mantener las identidades colectivas.

Los “lugares” son espacios donde se inscribe la memoria, se refugia y se cristaliza. Son lugares, en efecto, en tres sentidos de la palabra: material, simbólico y funcional, pero simultáneos, respondiendo a grados diversos. Un lugar de figura material, como un monumento o depósito de archivos, es

de protestas; en ambos casos se manifiestan cambios en torno al sentido rememorado, vuelve a haber luchas, expresadas en las marcas territoriales. La ciudad expone su condición territorial. La apropiación de un territorio se vincula con el pasado, con el más allá de lo que es hoy. Cf. Armando Silva. *Imaginarios urbanos. Bogotá y São Paulo: cultura y comunicación urbana en América Latina*, Santafé de Bogotá, Tercer Mundo Editores, 1992, pp. 47-48.

²⁶ Peter Carrier, “Places, politics and the archiving of contemporary memory in Pierre Nora’s *Les Lieux of Mémoire*”, en Susannah Radstone (coord.), *Memory and methodology*, New York, Berg, 2000, pp. 37-57.

únicamente lugar de memoria si la imaginación le otorga una concepción simbólica. Un objeto netamente funcional, como un libro de clase, entra en la categoría sólo si forma parte de un ritual, este elemento es al mismo tiempo un recorte material de unidad temporal y sirve a la concentración de un recuerdo. Los tres aspectos, de acuerdo con Nora, coexisten perpetuamente. Puede ser, entonces, material por su contenido demográfico; funcional por hipótesis, gracias a que garantiza la plasmación del recuerdo y su trasmisión al mismo tiempo; y simbólica por definición, debido a que caracteriza a un hecho o una experiencia vivida por un número pequeño: una mayoría que no ha participado.²⁷

La propagación de voces heterogéneas –como la cuestión de las diversas fracciones revolucionarias– y diferentes versiones que hablan y debaten por el sentido relativamente unívoco del pasado, necesita ser inscripto o retenido en algún dispositivo. La edificación de monumentos, junto con el tratamiento que se le da a éstos, es una forma de ejercer e instalar las memorias del suceso que quiere rememorarse; es en estas obras que se sitúa no una memoria fortuita o imprevista, sino que es el resultado de un largo desarrollo de concientización para imprimir una narración del hecho. Los lugares de memoria nacen y viven del sentimiento de que no hay memoria espontánea, sino que son el producto de un proceso de memorialización. Por este proceso me refiero a determinadas prácticas que definen las formas en que la sociedad, por medio de actores e instituciones, va recordando y elaborando el pasado, vinculadas, además, con la necesidad privada e individual de homenajear este pasado con la aspiración colectiva de narrar la historia e instalarla, en este caso, en el espacio público. Estos esfuerzos deben distinguirse del mero uso de la memoria, entendida ésta como la facultad psíquica de recordar, puesto que la memorialización involucra un “impulso activo y una voluntad de incidencia política y que a diferencia de la memoria [...] denomina el «ámbito de la

²⁷ Pierre Nora, “General Introduction: between memory and history”, en Pierre Nora (coord.) *Realms of memory: rethinking the French past*, Vol. 1, Ney York, Columbia University Press 1996, pp. 1-23.

acción»: iniciativas que ponen algo en movimiento en la esfera pública y cuyos efectos, imprescindibles e irreversibles, crean las condiciones para la historia futura”.²⁸

La voluntad de recordar y de incidir políticamente es el principio de la creación de lugares destinados a la memoria, como es el caso de los monumentos.²⁹ Este principio forma parte del proceso de memorialización; aquí, el grupo que anhela la erección del monumento consensua el proyecto de éste: se decide su forma, sus características, su significado o lo que representa. Este tratamiento podría traducirse como un antagonismo no sólo al interior del grupo propietario del proyecto sino de otros externos.

La construcción de monumentos, así como también sus usos o tratamientos que les otorguen, son formas de cristalizar la memoria del acontecimiento que se desea rememorar. Sin embargo, eso nos plantea una serie de preguntas: ¿cómo se plasman en el espacio memorias cuyo contenido no termina por definirse y en las que la interpretación sigue siendo una disputa no únicamente entre diferentes grupos, sino también al interior de cada uno de éstos? ¿Quiénes son los portadores legítimos de la memoria? ¿De qué manera interactúan los diferentes actores sociales, tanto los del pasado como los del presente? ¿Cómo hacer coincidir expectativas individuales con las aspiraciones colectivas o políticas estatales?

²⁸ Estela Schindel, “Inscribir el pasado en el presente: Memoria y espacio urbano”, en *Política y Cultura*, primavera 2009, núm. 31, p. 67.

²⁹ Lo que constituye a los lugares de memoria es un juego entre la memoria y la historia, una interacción de dos factores que llegan a su sobredeterminación recíproca. Para que existan los lugares de memoria primero tiene que haber una voluntad (por parte de un grupo) de memoria, si falta esta intención serían entonces lugares de historia. Pero si la historia no interviene en estos espacios no serían lugares de memoria, sino meros memoriales, consistirían, pues, en ser espacios mixtos, híbridos, anudados de vida o muerte, de tiempo y de eternidad, en un espiral de lo colectivo y lo individual, de lo móvil y lo inmóvil. Si es verdad que el objetivo de los lugares de memoria es retener el tiempo, su tarea para esto es encerrar el máximo de sentidos en un mínimo. Cf. Nora, *op. cit.*, pp. 14-17.

Teatralidad y el proyecto pedagógico y performativo de la nación

Es importante señalar que en mi trabajo no me centraré solamente en el lugar físico como huella o entorno, *sino como territorio ritual para la ceremonia y la teatralización.*

En virtud de los usos estatales o ceremonias conmemorativas (del inicio de la Revolución: los 20 de Noviembre) me sitúo en la línea que plantea el antropólogo Georges Balandier. Un poder político no puede mantenerse únicamente por razón de la fuerza o la violencia no domesticada, puesto que padecería una amenaza constante; pero tampoco puede ampararse en la justificación racional, pues no merecería tanta credibilidad. El poder político necesita –para su existencia, preservación y legitimación– de la transposición hecha por la producción de imágenes, de la administración de símbolos y de su sistematización en un cuadro ceremonial. Constituye de cierta manera un mantenimiento de imágenes, símbolos y modos de acción, que le permiten manejar una historia idealizada y estructurada con base en las necesidades del poder presente.³⁰ El poder político requiere, entonces, de la teatralidad para obtener la subordinación de la sociedad. En palabras del propio Balandier:

Todo poder político acaba obteniendo la subordinación por medio de la teatralidad, más ostensible en unas sociedades que en otras, en tanto que sus diferencias civilizatorias las distribuyen en distintos niveles de «espectacularización». Esta teatralidad representa, en todas sus acepciones del término, la sociedad gobernada. Se muestra como emanación suya, le garantiza una presencia ante el exterior, le devuelve a la sociedad una imagen de sí idealizada y aceptable. Pero representación implica separación, distancia; establece jerarquías, cambia a aquellos a cuyo cargo se halla. Son éstos últimos quienes dominan la sociedad, brindándoles un espectáculo de ella misma en el que se contempla (o debería hacerlo) magnificada. Las manifestaciones del poder se adaptan mal a la simplicidad y son la grandeza o la

³⁰ Georges Balandier, *El poder en escenas. De la representación del poder al poder de la representación*, Barcelona, Paidós, 1994, pp. 18-19.

ostentación, la etiqueta o el fasto, el ceremonial o el protocolo lo que suele caracterizarlas.³¹

El Estado se establece en el marco de la nación como la representación simbólica de su pasado bajo el momento político presente. Balandier comenta al respecto que “el poder utiliza [...] medios espectaculares para señalar su asunción de la historia (conmemoraciones) y afirmar su energía (ejecuciones)”.³² Es de esta forma que un poder administra y garantiza privilegios a través de la puesta en escena.

Los escenarios para dicha teatralización son puntos en el espacio urbano en los que florecen símbolos y significaciones (como ya dije anteriormente). Toda ciudad se va enriqueciendo de esta clase de sitios que pueden ser erigidos para las ceremonias conmemorativas. Estos espacios pretenden ir más allá del simple hecho de tratar de “informar” qué fue lo acontecido, buscan, sobre todo, una influencia sobre sus súbditos, intentan mover el sentimiento patriótico o nacionalista dentro de la sociedad. Por lo tanto, la puesta ceremonial no puede realizarse en cualquier lugar, sino que radica en un punto privilegiado de la ciudad; uno que a través de su concepción utópica moderna y uso reiterado se ha convertido en un paraje predilecto para la teatralización del poder. Así, este tipo de lugares, según Balandier, se “[conciben como] teatros en los que la sociedad «oficial» se produce, y en los que, al contrario, la protesta popular se «manifiesta»”.³³

Estos escenarios muestran una doble concepción. En la primera es un lugar para la ceremonia, donde la sociedad “oficial” o el Estado escenifican “funciones” públicas del pasado. La segunda está a cargo de los grupos provenientes de la sociedad y ocupan este espacio para la manifestación: el poder político es “arremetido” por una contestación de los diversos grupos provenientes de la sociedad. Estas “contestaciones” –para este trabajo los mítines del SUTERM y del SME en el Monumento a la Revolución hechos

³¹ *Ibidem*, p. 23.

³² *Ibidem*.

³³ *Ibidem*, p. 26.

con el objeto de incidir en las políticas de Estado- están arraigadas en procesos socio-históricos de dominación, exclusión.

Para entender estas reacciones y procesos de dominación y exclusión, retomo los fundamentos de Homi K. Bhabha acerca de la ambivalencia que provoca la interpelación constante de la narración de la nación moderna en la sociedad.

De acuerdo con Bhabha, la sociedad o “pueblos” son un uso retórico de referencia social, donde su representatividad causa alteraciones en el proceso de significación e interpretación discursiva, no es que solamente se traten de referentes políticos de una nación o meros acontecimientos históricos.³⁴ El pueblo de la nación es un cuerpo conceptual que debe ser pensado como un doble movimiento de tiempo narrativo. Los pueblos “son los «objetos» históricos de una pedagogía nacionalista, que le da al discurso una autoridad basada en un origen previamente dado o históricamente construido en el pasado”.³⁵ Asimismo, los pueblos son agentes de otro proceso de significación; en este proceso debe borrarse cualquier “aspecto” previo u originario del pueblo-nación para resaltar los principios y valores del pueblo como contemporaneidad, como un signo del presente mediante el cual la vida nacional es burlada y parodiada.³⁶

En la producción de la nación como narración, se encuentra una separación entre la temporalidad continuista de lo pedagógico y la estrategia repetitiva de lo performativo. Es justamente en este proceso de separación, que la ambivalencia conceptual de la sociedad moderna, se convierte en un espacio para escribir la nación. Escribir este relato reclama articular la ambivalencia que le da forma al tiempo de la modernidad.

El pueblo no es ni el fin ni el inicio del relato nacional de la nación. Es el límite entre los poderes totalizantes del imaginario de una sociedad homogénea y consensuada (los *muchos* son *uno*), y aquellas fuerzas que significan la interpelación más concreta a intereses y posturas diferentes

³⁴ Homi K. Bhabha, *El lugar de la cultura*, Buenos Aires, Manantial, 2002, p. 182.

³⁵ *Ibidem.*

³⁶ *Ibidem.*

dentro de la población. Lo que me interesa para este trabajo sobre este estudio es la concepción ambivalente del pueblo en la escritura de la nación.³⁷

En el momento en que el sujeto del discurso está escindido por la ambivalencia discursiva, que se origina con la disputa de la autoridad entre lo pedagógico y lo performativo, se cuestiona la visión homogénea y horizontal, relacionada con la postura imaginada de la nación, debido al espacio de significación que lo performativo abre. El elemento performativo, como un agente que interviene en la soberanía de la autogeneración de la nación como signo diferenciador, me permite ver la forma en que las fuerzas de autoridad no sólo enfrentan a un discurso pedagógico, sino que se insinúan en los términos de este discurso, desafiando el poder implícito de generalizar; no se trata únicamente de la negación de los aspectos que el pasado o presente pre construyen; su pujanza se basa en la renegociación de esos tiempos y tradiciones, mediante los cuales se transforma la contemporaneidad.

El Estado a través de la teatralización hace un uso público del pasado, sustentado en la ambivalencia de escritura de la nación. La autoridad se basa en la transposición, producción de imágenes y la manipulación de símbolos para concordar o convenir el pasado rememorado en relación con los lineamientos planteados desde el poder. No obstante, siempre habrá la presencia de otros grupos sociales o pueblos que responderán ante la producción de significación política y cultural emanada del Estado.

³⁷ Al momento de reconocer la interpelación de la nación como una figura histórica (lo pedagógico), que se articula, a su vez, con la concepción de que el pueblo se construye como la performance narrativa (lo performativo), la nación deja de ser el símbolo de la modernidad en la que las diferencias culturales son homogeneizadas, para convertirse en un síntoma de una etnografía de lo contemporáneo dentro de la cultura moderna, que provee tanto una posición teórica como una autoridad narrativa para las voces marginadas del discurso subalterno. Según Bhabha, con la ambivalencia ya no se necesita dirigir las estrategias de oposición hacia una vereda “hegemónica”, vista como horizontal y homogénea, pues la posición de control narrativo no es ni monocular ni monológica. Así, la “amenaza” cultural no se trata más de un problema de “otro” pueblo, sino de una cuestión de *otredad* de pueblo-como-uno. Véase en *ibídem*, pp. 182-188.

I.3. Memoria pública y enunciación

Tener en cuenta el lugar de memoria –el Monumento a la Revolución–, como lo propone Pierre Nora, no es suficiente para comprender el significado del pasado –de la Revolución– que puede resguardar dicho “dispositivo”. De acuerdo con Hugo Achúgar:

[...] necesita de una conceptualización más cuidadosa, pues dicha noción termina por admitir cualquier ámbito como «lugar de memoria». En este sentido, el «lugar de memoria» de Nora debe ser acompañado por otra noción que además de apuntar al lugar del enunciado incluya la enunciación; es decir, dé cuenta del «lugar desde donde se habla» o como dice Mignolo de los «*loci* de la enunciación». Entender el lugar de memoria como un espacio geocultural o simbólico no es suficiente si no se tiene en cuenta la enunciación –en su dimensión pragmática– y, sobre todo, el horizonte ideológico y el horizonte político o la «agenda» política desde donde se construye dicha enunciación.³⁸

No basta conceptualizar este lugar como un espacio simbólico o geocultural, pues se correría el riesgo de quedar en un plano estático superficial. En palabras de Elizabeth Jelin:

[...] los sentidos nunca están cristalizados o inscriptos en la piedra del monumento o en el texto grabado en la placa. Como «vehículo de memoria», la marca territorial no es más que un soporte, lleno de ambigüedades, para el trabajo subjetivo y para la acción colectiva, política y simbólica, de actores específicos en escenarios y coyunturas dadas.³⁹

El Monumento a la Revolución –como un lugar de memoria– es difícil que abrigue, desde su erección, el sentido inicial que le fue otorgado por parte de las autoridades posrevolucionarias. Los sentidos –y mucho menos

³⁸ Hugo Achúgar, “El lugar de la memoria, a propósito de monumentos. (Motivos y paréntesis)”, en Elizabeth Jelin y Victoria Langland (comps.), *Monumentos, memoriales y marcas territoriales*, Madrid, Siglo XXI, 2003, p. 211.

³⁹ Elizabeth Jelin y Victoria Langland, “Introducción: las marcas territoriales como nexo entre el pasado y presente”, en Elizabeth Jelin y Victoria Langland (comps.), *Monumentos, memoriales y marcas territoriales*, Madrid, Siglo XXI, 2003, p. 4.

el inicial– nunca quedan de por vida inscriptos en las piedras o placas que forman parte del lugar de memoria. Desde que el Monumento –como cualquier otro– “nace”, éste comienza a vivir su propia vida; a lo largo del tiempo tiene cambios significativos en su esencia.⁴⁰ Estos cambios sobre la memoria de la Revolución y el significado del Monumento en sí, se reflejan mediante los usos (ceremonias conmemorativas del 20 de Noviembre y mítines sindicalistas) que acogió en diferente tiempo, por parte de diversos actores políticos.

Estos usos políticos, efimeros, definen la memoria revolucionaria y tratan de imponerla ante otras memorias provenientes de otros grupos o tradiciones. Para conocer y entender la especificación de la memoria en los lugares consagrados a la memoria, debe comprenderse otro lugar: el de la enunciación de las autoridades o actores políticos que producen una narrativa sobre la Revolución.

El lugar de enunciación es la situación y condición en el que se produce el discurso sobre la memoria de un pasado concreto, que definirá no sólo el sentido del pasado recordado, sino también el mismo lugar de memoria.⁴¹ Este espacio, el de la enunciación, responde a las siguientes preguntas: ¿desde dónde se habla y por qué? ¿Quién está hablando? Y, por último, ¿de qué? La “semantización” de los espacios y hechos que se recuerdan depende de los individuos, son ellos quienes suscitan su propia marca y sentido a través de usos políticos. Así, con los actos de enunciación podemos ver el horizonte político en el que cada grupo o tradición habla, (y que se expresa a través de un representante autorizado). Este horizonte configura el sentido del lugar de memoria y, junto con ello, la narrativa que éste recuerda. A partir del presente de la enunciación se reclama su propio presente y pasado, relegando otros lugares de enunciación del tiempo pasado o diferentes tradiciones.

⁴⁰ James E. Young, *The texture of memory. Holocaust, memorials and meaning*, New Heaven-London, Yale University Press, 1993, p. 3.

⁴¹ Walter Mignolo, “Herencias coloniales y teorías postcoloniales”, en www.cholonautas.edu.pe/ Biblioteca Virtual de Ciencias Sociales, última consulta: 07/septiembre/2010.

Reflexionar las ceremonias conmemorativas y mítines sindicalistas como actos de enunciación, que se efectúan en un lugar de memoria (en el Monumento a la Revolución), implica revelar algunas de sus “reglas” de enunciación (qué dicen) y exhibir los cambios sobre la significación del pasado revolucionario que se están produciendo a través de las distintas ceremonias y diversos actores políticos que participan. Esto nos bosqueja estudiar los diferentes sujetos de la enunciación y características particulares: quién enuncia, a quién se dirige, desde dónde, cómo se precisa este acto de enunciación. Esto me permite percibir y entender cómo es que los sujetos políticos incorporan en el Monumento sus memorias, resignificando el pasado y el sitio, y la relación que éstas posean con otras memorias de otros grupos, y con ellos mismos, de otros tiempos, de otros proyectos pedagógicos, ya que son diversas en tiempos y correspondientes a varios grupos.

La pluralidad de voces que integran la disputa en torno a la significación del pasado, dialogizan entre ellas mismas, ya sea al interior de un mismo grupo o con otros distintos, los cuales pueden sustentar versiones desiguales con referencia a éstos. Los grupos necesitan una narración de corte unívoco sobre lo que se quiere recordar. En el interior de éstos convergen, por cada persona que lo integra probablemente, infinidad de memorias particulares, individuales, que requieren ser consensuadas –dentro del proceso de memorialización– por los individuos que pertenecen al grupo para saber qué rumbo tomará el recuerdo, de qué forma se inscribirá o qué particularidades tendrá, entre otras cosas. Sin embargo, durante el proceso de memorialización, estas memorias, que intentan ser una sola narración más o menos uniforme, poseen ya un diálogo o enfrentamientos con otros sectores que mantienen otra interpretación con respecto a ese pasado que se rememora. Igualmente, una vez que se constituye una memoria en razón de un grupo, sigue manteniendo pugnas con otras versiones, cada interpretación puede reclamarse como heredera legítima de lo acontecido (discurso pedagógico), como los destinados a

hablar. Así, el panorama que diseñan estas múltiples memorias supone un posicionamiento definido desde dónde se habla y desde dónde se lee.

Los grupos cuando se apropian del lugar de memoria le otorgan a éste una interpretación, una narración. Este tipo de relato se muestra como en *deber-ser* de lectura. Lo que se trata es que de todas las experiencias pertenecientes a un grupo se fijen en un rumbo. Para delinear este camino el punto es saber quiénes lo están dibujando, con qué otras veredas lo articulan, en nombre de quiénes lo hacen y con qué fines políticos. El foco no está tanto en qué fue lo que sucedió, sino más bien en quién o qué está en derecho de hablar por el pasado en el presente.⁴²

¿Quién tiene el poder de enunciar y hablar de la Revolución y de la nación en el Monumento a la Revolución? Como diría Pierre Bourdieu, el acto de decir o enunciar no basta. Aseverar que la eficacia del discurso está en el propio discurso (la sustancia lingüística) provoca olvidar que la autoridad llega al lenguaje desde afuera. El lenguaje se limita a representar a la autoridad, la manifiesta, la simboliza. “[...] el uso del lenguaje [...] depende tanto de la posición social del locutor, posición que rige el acceso que éste pueda tener a la lengua de la institución, a la palabra oficial, ortodoxa, legítima”.⁴³ La autoridad que funda la eficacia performativa del discurso es un ser reconocido, que está dotado del poder de hablar y de actuar en nombre del grupo. Es así que el lugar de enunciación es un punto primordial para certificar el discurso.

Al respecto, Hugo Achúgar nos comenta:

⁴² Katherine Hodgkin y Susannah Radstone, “Introduction. Contested pasts”, en Katherine Hodgkin y Susannah Radstone (coords.), *Contested pasts. The politics of memory*, New York, Routledge, 2003, pp. 1-21.

⁴³ El estudio de Bourdieu está anclado en una crítica hacia la teoría de los actos de habla de John L. Austin. Aquí, Bourdieu asevera que el éxito del acto performativo en Austin se reduce a la adecuación del locutor al discurso que pronuncia. Lo que no alcanza a ver Austin –según Bourdieu– es que en estos actos de autoridad, su éxito se subordina a la reunión de un conjunto sistemático de las condiciones interdependientes que componen los rituales sociales. Es de este modo que Austin no contribuye a la filosofía del lenguaje, sino a una teoría de manifestaciones simbólicas (teoría de los símbolos). Cf. Pierre Bourdieu, *Qué significa hablar*, Madrid, Akal, 1985, p. 69.

¿[No es acaso que] lo que ocurre es que se está procediendo a una reubicación de la enunciación y de la posición o del lugar de la memoria? Lo que parece haber ocurrido es, como propone Habermas, una «reubicación de la autoridad». El modo en que esa «reubicación» se está procesando es precisamente lo que ocupa el debate sobre el pasado y sobre la memoria. O, dicho de otro modo, la reubicación de la autoridad es o implica la reubicación del pasado y, consecuentemente, la reubicación de la memoria colectiva. Reubicación del pasado que es también una redefinición de lo memorable y de lo olvidable.⁴⁴

El foco está puesto sobre quiénes le inscriben sentido y le escriben memoria al Monumento con base en las representaciones públicas. Existe una lucha por la autorización de los discursos del pasado en lo público, éstos tendrán consecuencias sobre el pasado que recuerdan, serán diferentes sus representaciones y discursos. Es así que confluirán entre éstos inestabilidades de significados, vaivenes entre un punto y otro, idas y venidas, incertidumbres y contradicciones. Recurrir al pasado no es cosa fácil; aquí, convergen las problematizaciones con respecto a las construcciones estables que cimentan los discursos de la nación, sobre la identidad y sobre el sentido político de los patrimonios históricos.

I.4. Monumento, conmemoración y nación

En el espacio público se erigen los artefactos de la memoria, pueden ser monumentos, museos o memoriales, los cuales marcan “hitos” de la historia nacional en relación con los discursos oficiales. Forman parte de las ceremonias conmemorativas que ejecuta el Estado, creando la historia que se desea recordar, fijando la tríada nación, origen y destino; los monumentos –que es lo que me interesa– son, en algunos casos, una unidad dentro de todo un conjunto de dispositivos que conforma el escenario de la conmemoración. Así, vemos que hay un vínculo entre monumento,

⁴⁴ Hugo Achúgar, “Leones, cazadores e historiadores. A propósito de las políticas de la memoria y del conocimiento”, en <http://www.ensayistas.org/critica/teoria/castro/achugar.htm>, última consulta: 05/julio/2010. También citado en Rufer, *op. cit.*, p. 83.

conmemoración y nación. Pero, ¿cuál es la esencia de esta relación que existe entre ellos? Es esta pregunta que intentaré responder en los siguientes párrafos.

Diversos monumentos son diseñados con la idea de que formaran parte en las representaciones rituales de las conmemoraciones. Esta creación monta un espacio para las sugerencias de índole política. De modo que a los monumentos se les hace “vestir” de gala en días específicos, en días que están señalados en el calendario para representar el pasado en el presente. El monumento, el escenario, la representación y el día en particular se combinan, como si se fundieran en uno solo, para simbolizar que el Estado, el partido, el líder o régimen, son fieles a aquellos que la sociedad piensa constituyeron la nación, es decir, los padres fundadores de la patria, y de esta manera, logran auto legitimarse y justificar sus propias acciones.

Dentro del marco para las representaciones conmemorativas, los monumentos son percibidos como una herramienta de incitación para que la gente no únicamente recuerde de manera individual, sino principalmente en comunión, con lo que se estaría afirmando una especie de solidaridad y unión de grupo. Los Estados producen nuevos ritos con narraciones cambiantes que les permitan mantener unidos sus territorios y, además, enraizar un sentido de pertenencia –con base en un pasado común– a sus diferentes poblaciones.⁴⁵ De manera que los monumentos en una conmemoración se convierten en un espacio que acoge a numerosas personas, que sean ellas expectantes de la puesta, que sean un segmento significativo en el ritual.

Ciertos monumentos conmemorativos –parecido a los templos religiosos– transmutan el espacio con el fin de enfatizar el carácter sacro de la historia. En palabras de Thomas Benjamin:

⁴⁵ Jeffrey Olick, “Introduction”, en Jeffrey Olick (coord.), *States of memory. Continuities, conflicts and transformations in national retrospection*, Durham, N. Duke University Press, 2003, pp. 1-16.

Esta transfiguración se efectúa por medio de varios simbolismos que confieren un significado especial al origen, la construcción y la historia del monumento, así como por rituales recurrentes que estimulan la intersección del tiempo sagrado [el pasado colectivo que intenta representar dicho monumento] con el espacio sacro, otorgando así vida al monumento y transformando a sus visitantes.⁴⁶

Los monumentos que se conviertan en templos cívicos sagrados o altares de una religión política, ideológica o nacionalista, se transfiguran en un instrumento con la capacidad de inspirar lealtad hacia las multitudes para con la autoridad, identificándose con los gobernantes y con aquellas nociones imaginadas: nación, pueblo o revolución.

Los monumentos conmemorativos, junto con las celebraciones cívicas, moldean, dan cuerpo e institucionalizan determinadas versiones específicas del pasado, y al mismo tiempo, excluyen y desprecian otras versiones, éstas no entran en este conjunto realizado por la autoridad, sino que necesitan buscar otros medios que les permita expresar su tradición sobre ese mismo pasado. La forma en cómo se conjura el monumento y las manifestaciones rituales cívicas trae consigo consecuencias en los tipos de comprensión de la historia.⁴⁷ La esfera del pasado es un campo de batallas por la narración unívoca de la historia desde el presente, que pretenden culminar expresándolo con la realización de estos rituales en las conmemoraciones, entre otros modos de conmemorar, como programas televisivos, eventos culturales –obras teatrales, musicales o festivales de folklore– y la enseñanza en las escuelas públicas, por ejemplo. En cada uno de estos intentos por tratar de plasmar una narración sobre el pasado y en relación a la manera en cómo se llevaron a cabo, es decir, qué tipo de artefactos (animados o inanimados) y qué discursos se utilizaron, y cómo éstos se usaron en los rituales conmemorativos para procurar encaminar esta versión más o menos uniforme del pasado, arrastra una forma particular de

⁴⁶ Benjamin, *op. cit.*, p. 160.

⁴⁷ Young, *op. cit.*, pp. 143-159.

narrar lo que sucedió, y, con ello, efectos sobre el entendimiento de ese suceso que se acarrea al tiempo presente.

¿Y qué sucede con el pasado, aquel que le sirve al régimen político para respaldarse, legitimarse o, bien, apoyarse para emplear su política, cuando este poder se desmorona o cae? Este pasado puede ser apropiado por el nuevo régimen (una nueva pedagogía del nuevo Estado); puede proporcionarle sus características propias, revestirlo de nuevos “héroes”, retirando méritos a unos, proporcionándole virtudes a otros; le coloca sus preceptos, distintos a los anteriores; lo adorna para que se identifique con ellos, es decir, con este nuevo poder, no con el viejo régimen. En esta nueva narración saldrían, pues, cosas “nuevas” que no estaban, elementos que alguna vez fueron blancos de miradas miopes serían, ahora, más nítidos, más focalizados ante estos nuevos ojos. También puede ser, por otra parte, que se sufra una ruptura con ese pasado y, con ello, aparezca el principio de una nueva historia fundadora. Una que revista el presente y que se proyecte con miras al futuro. No obstante, quedará el ámbito de la experiencia sobre lo ocurrido, lo que ya no está pero que alguna vez fue. Desde luego, los hechos no se repetirán tal y como fueron, sólo pasan una vez, sin embargo, permanecerá la experiencia de eso que sucedió. Lo que podría permitir o ser el motor para una nueva ejecución de eventos similares a las prácticas acometidas en el ayer. De alguna manera, la “nueva” historia no es un brote salido de la nada, sino que sus orígenes se encuentran con un pasado que, es probable, se quiere olvidar o enterrar bajo las palabras de esta nueva narración. Así, en las ceremonias conmemorativas, además de manifestar un uso del pasado, el poder administra y garantiza sus privilegios a través de la puesta en escena de una herencia.

Una vez que acontecen los usos políticos, debemos preguntarnos qué fue, de acuerdo con lo que expuso la ceremonia conmemorativa, la Revolución Mexicana, mientras que en un plano histórico, acerca de su “narrativa”, hemos de pensar sobre los términos de la acción revolucionaria. ¿Se trata de revivir lo ocurrido –en este caso la revuelta armada– durante las conmemoraciones? ¿Qué de esto tiene de fantasioso y qué de “verdad” en

correspondencia a otras historias oficiales? Sin embargo, parece, como dice Pierre Nora, imposible de distinguir entre la auto-consagración por parte de la autoridad, y la auto-historización de los hechos del fenómeno del pasado.⁴⁸ El evento, en este caso la conmemoración, fue propio de quién lo llevó a cabo, es decir, que le “pertenece” a la autoridad, al Estado, por lo que pudiera presentar algunas alteraciones con base en otras pedagogías anteriores; no obstante, lo que de hecho pasó en ese programa sigue siendo referido como los eventos de la Revolución Mexicana de 1910.

Tradición inventada de la nación

Tal como dice Nora, lo que debe observarse con énfasis en las conmemoraciones no es la inflación proliferante del fenómeno, sino su transformación interna: la subversión y la erosión del modelo clásico de conmemoración nacional,⁴⁹ y lo que conlleva este tipo de cambios y de autoridad: las modificaciones del pasado de la Revolución Mexicana. Este modelo clásico de conmemoración fue inventado por la “familia” revolucionaria (PNR y PMR) y consolidado por la tradición priísta, que sufrió una sustitución por un nuevo sistema político en el poder (PAN), realizado de lenguajes conmemorativos inconexos, que suponen una relación diferente con el pasado, vivo en perpetua elaboración.

Este sistema tradicional es la expresión simbólica, clásica y singular del Estado-nación que él mismo ingenió. En este sentido, el Estado posrevolucionario fue quien inventó e institucionalizó este tipo de tradición conmemorativa haciéndolo exclusivo de ellos mismos. Para este caso, me hago eco del trabajo ya clásico de Eric Hobsbawm y Terrence Ranger acerca de su concepción de *tradición inventada*:

⁴⁸ Pierre Nora, “The era of commemoration”, en Pierre Nora (coord.), *Realms of memory: rethinking the French past*, Vol. 3, New York, Columbia University Press, 1996, p. 611.

⁴⁹ *Ibidem*, p. 614.

[la cual significa] un conjunto de prácticas, normalmente gobernadas para unas reglas abiertas o tácitamente aceptadas y de una naturaleza ritual o simbólica, el cual busca inculcar ciertos valores y normas de conducta por repetición, que automáticamente implica continuidad con el pasado. De hecho, cuando es posible, intentan establecer continuidades con el pasado histórico adecuado.⁵⁰

Las ceremonias conmemorativas, como tradiciones inventadas, en el momento en que adaptan el pasado en el presente llevan, de acuerdo con Hobsbawm y Ranger, una ideología clara. Es así que se transmiten los valores y mitos por parte de la autoridad hacia la sociedad. Igualmente, la memoria colectiva se transfigura y transmite “conceptos” políticos de forma que el pasado resane las oquedades que posee el presente. Rara vez, la memoria (oficial) de la autoridad es justa en la evocación de los sucesos del ayer. Por el contrario, las ceremonias conmemorativas ocultan versiones que las hagan contradecir. Lo que quiere decir que se crean, en el espacio público, una dualidad o diseminación de la narrativa del pasado revolucionario.

La dualidad se crea cuando las conmemoraciones manifiestan el pasado de la autoridad y dejan de lado las otras interpretaciones, las cuales pueden provenir de diferentes organizaciones de la sociedad. Aquí existe una dualidad porque se conjuntan al menos dos caracteres opuestos sobre un mismo pasado (el de la autoridad y los demás). Pero no hay un binarismo debido a que no son polaridades que se oponen en su completa magnitud, como dos cuerpos diferentes. En la dualidad, las versiones excluidas rechazan la traducción oficial del pasado que se recuerda, pero no el suceso en general (el plano estático de la historia), no es algo de lo que estén en contra, es decir del acontecimiento, sino sólo de la versión que muestra la autoridad. En este caso, hay negociaciones, hibridez y ambivalencia. Si vemos en la escena de las ceremonias conmemorativas del 20 de Noviembre una formación ambivalente (y no sólo una escena dicotómica de dominio),

⁵⁰ Eric Hobsbawm y Terrence Ranger, *The invention of tradition*, London, Cambridge University Press, 1983, p. 8.

me permite ver un cuadro de subversión que no puede ser domesticada en la evaluación de éxito o fracaso (del performativo, de la política y de la lucha).

Las ceremonias conmemorativas fueron una tradición inventada por parte del Estado posrevolucionario que tuvo que lidiar y negociar no únicamente con otras memorias derivadas de otros grupos, sino al interior de ellos mismos. Fue y sigue siendo una versión consensuada. El programa de estas ceremonias consistía en una serie de prácticas de índole ritual o simbólica; sin embargo, estas prácticas no siempre se presentaron de la misma forma. Esto es que las acciones rituales han tenido modificaciones con el paso del tiempo, así como tampoco se exponían en un mismo orden: en ocasiones se homenajeaba primero a los atletas, en otras, el desfile era primero.

Tanto el calendario como las conmemoraciones y los monumentos, se combinan para crear una comunicación simbólica de lo que fue el suceso (la Revolución). Son tres elementos que se funden como uno mismo. El primero es el calendario, el cual señala la fecha en que debe celebrarse el suceso, quitando la noción de cotidianidad. El día en que se conmemora está vinculado con el suceso recordado en particular, suelen ser días que marcan historia, podría pensarse que son el clímax del hecho histórico que se recuerda; aunque también, más que ser las fechas “importantes” del suceso, llegan a ser días políticamente estratégicos de la autoridad, que les permita vincularse con ellos mismos, es decir, con su régimen.

El segundo elemento se refiere a los lugares de memoria. Los monumentos son creados con el fin de ser escenarios para estas conmemoraciones, para fijar una memoria oficial, cuya esencia es tratar de ser perdurable. No obstante, como dice James Young: “los monumentos conmemorativos, una vez que fueron edificados, comenzaron a tener su propia vida y, con frecuencia llegan a oponer resistencia a las intenciones originales del Estado que les dio origen”.⁵¹ Los monumentos son hechos con la intención de legitimar al poder en el Estado, pero son investidos con

⁵¹ Young, *op. cit.* p. 3.

sentidos nuevos, diferentes y cambiantes, que refutan el sentido “original” que el poder estatal le otorgo.⁵²

“Las conmemoraciones (el tercer elemento) son actos multiestratificados y complejos de persuasión política.”⁵³ La nación rinde homenaje al suceso, sus héroes, sus símbolos, lo que le permite el trazo de una línea que abarque sus logros y continuidad política. Los sucesos históricos (el pasado), el lugar (monumento) y el día para recordar (el momento para la conmemoración) son cobijados por sentidos, que el antropólogo Victor Turner llamó liminalidad, la escena y el momento “para que los valores más arraigados de una sociedad emerjan y adopten las formas de dramas litúrgicos y reliquias”.⁵⁴ Los monumentos, junto con las ceremonias conmemorativas, constituyen las narraciones históricas sobre lo que debemos recordar –en relación con los discursos oficiales– y que señalan la historia nacional, expresando sus orígenes y destinos, o bien, muestran sus hazañas y aciertos, y reparan sus daños y vergüenzas.⁵⁵ Tal historia, exhibida ante la mirada de los demás durante las conmemoraciones, contiene en su lectura una forma de “comunidad imaginada”, pues es una selección consciente de lo que la gente necesita recordar.

⁵² Benjamin, *op. cit.*, p. 216.

⁵³ *Ibidem*, p. 137.

⁵⁴ Victor Turner, Citado en Benjamin, *op. cit.*, p. 136.

⁵⁵ John R. Gillis, “Memory and Identity: the history of a relationship”, en John R. Gillis (coord.), *Commemorations. The politics of national identity*, Princeton, Princeton University Press, 1994, pp. 3-23.

II. El Monumento a la Revolución Mexicana: de inconcluso Palacio Legislativo a la Memoria Revolucionaria

II.1. Algunos antecedentes sobre estudios de monumentos y nación en México

Es imprescindible aquí –antes de empezar a hablar del Monumento a la Revolución– tomar en cuenta algunas precisiones acerca de algunos estudios que se hayan hecho sobre la temática de monumentos y nación en México. Este apartado tiene como propósito exhibir y discutir las ideas y pensamientos sobre los estudios que abarquen el tema de monumentos y nación en México. Tal intención –de una envergadura como parece ser– podría llenar hojas y hojas, hasta obtener un tratado. Mi intención no es ésta, es más modesta (y necesaria). Lo que pretendo es esbozar una serie de reflexiones que me permitan dilucidar, desde sus diferentes propuestas y modos de análisis, la problemática que se presenta entre la particularidad de los monumentos en correspondencia con el concepto de nación en México. Por ello, retomo los trabajos de Carlos Martínez Assad, Mónica Cejas, Carlos Monsiváis y Jesús A. Machuca.

Los autores que he escogido representan líneas sustanciales de argumentación en relación al tema, que auxilian a ampliar el panorama general de la comitiva monumento/nación. Cada uno de estos trabajos presenta disimilitudes en sus objetos de estudio y la manera en cómo los comprenden. Sin embargo, hay un punto –vínculo entre ellos que me permitió su exposición– de síntesis que, como una especie de acuerdo, conjugan: los monumentos son herramientas o estrategias histórico-políticas que ayudan en la construcción narrativa de la nación. Pongo en juego esta idea y otras que estos pensadores proponen; naturalmente, hay una toma de posición de mi parte con respecto a estas vicisitudes.

El Paseo de la Reforma como referente de la historia nacional

El Paseo de la Reforma es uno de los corredores más importantes de comunicación vial que se localiza en la Ciudad de México. Su diseño, con arboledas, camellones y glorietas, estuvo basado en los bulevares franceses, principalmente de los Campos Elíseos, para convertirlo en un lugar atractivo, tanto para la gente local como foránea. Una de las principales características de esta avenida es el hecho de acoger a lo largo de su extensión una serie de monumentos y estatuas que se ubican a ambos costados del Paseo; algunos han cambiado de posición, otros ya desaparecieron, otros más, con el pasar del tiempo, han emergido como nuevas figuras. Es este vínculo precisamente, el de los monumentos con la misma avenida, la que me interesa exponer. Para este objetivo, retomo el libro *La Patria en el Paseo de la Reforma* de Carlos Martínez Assad.

De acuerdo con Carlos Martínez, el Paseo es una composición arquitectónica que funciona como un ideario al servicio de un grupo de conceptos o ideas que conforman lo que él llama patria.¹ Trasciende su atributo físico de utilización primordial (eje de comunicación vial), para transformarse en un símbolo de la visión política de lo que sería un México republicano e independiente. Es justamente ese compendio de monumentos y estatuas lo que permite reconfigurar el espacio como símbolo, porque la función principal de estos monolitos no es la de embellecer las calles, sino la de dictar la historia patria.

Esta alineación de construcciones representa a su vez un patrimonio cultural, el cual aparece como el *correlato simbólico* de la formación estatal de la nación. “Particularmente como un dispositivo ideológico, cuya

¹ El libro de Carlos Martínez Assad dibuja un matrimonio entre la historia urbana y la historia cultural. Es una reflexión sobre el desarrollo de la avenida: sus orígenes y cambios arquitectónicos que se han presentado desde mediados del siglo XIX hasta principios del XXI. Pero también analiza, de manera intrínseca con la historia urbana, las estatuas y monumentos que “viven” en dicho corredor: sus posibles significados y cómo es que la Independencia y la Reforma son los dos pilares en la conceptualización cultural de dicha calzada. Cf. Carlos Martínez Assad, *La patria en el Paseo de la Reforma*, México, Fondo de Cultura Económica, 2005.

organización y semántica en torno de un pasado grandioso que se pierde en el fondo mítico, jugó el papel de trasfondo escenográfico y soporte meta-discursivo del poder”.² Es así, que en el Paseo de la Reforma se constituye el discurso patrio, el cual es “narrado” por las estatuas ahí postradas. Se dramatiza la historia en un álbum –que es la misma calzada– de recuerdos, y se crea, igualmente, un catálogo de héroes en los que se proyecta una ambición política no sólo del porfirismo –agente iniciador del proyecto de saturación de estatuas–, sino también de los gobiernos posrevolucionarios, quienes fueron añadiendo más personajes.³ De este modo, Carlos Martínez ve al mismo Paseo como un libro de historia, que en sus páginas (calles) “cuenta” la historia; pero que como tal, en el ejercicio de la lectura, ésta es apropiada e interpretada de diferentes maneras.

Sin embargo, ¿la utilización de la metáfora de libro qué tanto nos puede auxiliar para comprender al Paseo de la Reforma como un enunciatario de historia? ¿Qué tanto puede ampliar nuestro panorama histórico esta avenida junto con sus estatuas? Y es que los monumentos conllevan ciertas inscripciones que los regulan, como diría Roland Barthes, la palabra se vuelve en un vehículo para ilustrar la imagen⁴ (al monumento), pero ¿es suficiente esta inscripción, junto con el monumento, para evocar y entender el recuerdo que procuran retener al igual que un libro lo hace, porque éste posee una amplitud mayor y más explicativa? Las personas deberían, en todo caso, tener un referente extenso que les permitiera comprender ese pasado al que los monumentos aluden para que alcanzaran a comprenderlo con una única mirada –o, de lo contrario, su radio interpretativo no tendría límites–. Y es que los monumentos no dicen mucho

² Jesús Antonio Machuca, “Reconfiguración del Estado-Nación y cambio de la conciencia patrimonial en México, en Raúl Béjar y Héctor Rosales (comps.), *La identidad nacional mexicana como problema político y cultural. Nuevas miradas*, México, UNAM, 2005, p. 144.

³ Lavrin Asunción, “Historia cultural, historia urbana”, en *Revista Mexicana de Sociología*, núm. 2, Vol. 69, abril-junio de 2007, pp. 375.

⁴ Roland Barthes, *Lo obvio y lo obtuso. Imágenes, gestos y voces*, Barcelona, Paidós, 1986, p. 21.

sobre ese pasado, son referentes abiertos –algunos dirían vacíos– sobre los sucesos o personajes a los que apuntalan.

En esta misma concepción del Paseo como libro, Carlos Martínez afirma que los monumentos son agenciados de diferentes formas, y aquí, sus lecturas varían. Esto quiere decir que los monumentos no son concebidos de forma homogénea, sino de manera múltiple, que responden a un proceso de construcción social que atañe una selección de historia.⁵ Para ilustrar este ejemplo, se basa en los disímiles usos a los que ha sido objeto la Columna de Independencia, cuya particularidad es la síntesis de la búsqueda de la soberanía y el símbolo del camino andado en la estructuración de la nación.

La apropiación social de la Columna expresa pugnas de los grupos políticos por tratar de imponer su “ideología”, es decir, su orientación cultural de la sociedad, en los que se ponen a prueba los sentidos identitarios de los actores sociales.⁶ Pero estas apropiaciones no únicamente consisten en ser el posicionamiento de una “ideología” sobre otra(s). Lo que Martínez Assad no logra entrever, es que estas agencias, como actos políticos, tienen que ver con los impulsos (sus surgimientos) de la acción colectiva –vínculos de solidaridades–, con el repliegue o la incitación de la acción ante los otros, y que presentan una capacidad de inscripción en la confrontación pública –con aspiraciones de incidencia– entre sujetos sociales o con las instituciones; hacen surgir experiencias que permiten ser reconocidos por los otros, con una imagen e impulso afectivo, poseen una duración, una edad y una relevancia que los puede situar como un acontecimiento histórico.⁷

⁵ Véase en Martínez, *op. cit.*, p. 18. También en Carlos Martínez Assad, “La apropiación social del Ángel de la Independencia”, en Raúl Béjar y Silvano H. Rosales (coords.), *La identidad nacional mexicana en las expresiones artísticas. Estudios históricos y contemporáneos*, México, UNAM/Plaza y Valdés, 2008, pp. 215-242.

⁶ Carlos Martínez, *op. cit.*, p. 221.

⁷ Raymundo Mier, “Apuntes para una reflexión sobre comunicación y política”, en *Versión*, UAM-X, núm. 10, 2000, pp. 60-67.

El Paseo a la Reforma es una alusión a la historia de México: una insinuación, únicamente lo justa como para saber que esas personas ahí encarnadas son importantes para el país. Sin embargo, si están ahí, postradas en el Paseo, quiere decir que provienen de una legitimación hecha por los diferentes discursos oficiales. Esta particularidad no exime a estos dispositivos que sean blancos de re-pensamientos por cada peatón, por una colectividad, por un nuevo gobierno o un nuevo Estado. Es un terreno, pues, abierto para la significación histórica-política de la nación, ya sea mediante los usos políticos que se tenga de esta avenida, o a través del implemento o revocación de monumentos sobre este eje vial.

Monumentos de género en la Ciudad de México

¿Dónde está la mujer, aquella como sujeto histórico y no como una mera imagen de lo femenino, en las representaciones o espacios de la nación mexicana? Es esta la pregunta que plantea el ensayo “De monumentos y naciones: reflexiones en torno a los significados de género en monumentos de la Ciudad de México” de Mónica Cejas.⁸ Mediante un bosquejo analítico y descriptivo acerca de los diferentes espacios donde el Estado se representa a sí mismo frente al pueblo mexicano y en el que, igualmente, se evoca y conmemora la memoria de los mexicanos, la autora delinea el asunto de que no hay un monumento en la Ciudad de México que consagre la memoria de una mujer en el sentido histórico de la nación, individualizadas o como protagonistas de algún pasaje de la historia.

A través de este recorrido reflexivo –que va desde el Paseo de la Reforma, con “El Ángel”, el Hemiciclo a Juárez, hasta el monumento a la Madre–, Mónica Cejas da cuenta de que la figura femenina es utilizada como un dispositivo componente en los objetos de memoria. El conjunto escultórico que forma a la Columna de Independencia, por ejemplo, es

⁸ Mónica Cejas, “De monumentos y naciones: reflexiones en torno a los significados de género en monumentos de la Ciudad de México”, México, UAM-X, pp. 1-22, texto inédito.

prominentemente femenino; las cuales tienen como retórica la de “[...] dar forma a los conceptos abstractos de la historia”.⁹ Así vemos que las mujeres simbolizan la ley, la justicia, y la paz; pero no hay una mujer que sea personificada dentro de los umbrales de la aportación para la Independencia, como podría ser el caso de Leona Vicario. Por el contrario, los únicos sujetos históricos con nombre y apellido que se personifican mediante esculturas son Miguel Hidalgo, José María Morelos y Pavón, Vicente Guerrero, Francisco Javier Mina y Nicolás Bravo.

¿Por qué la Columna mantiene figuras femeninas que representan símbolos de la nación en vez de poseer una imagen de alguna mujer con vida histórica? De acuerdo con Mónica Cejas, tanto “El Ángel” como otros monumentos que llevan signos femeninos en México, son meras alegorías que hablan sobre mujeres, referencias androcéntricas. Esto es que se hace un uso del cuerpo femenino –y no así de las mujeres históricas– para exhibir ideas de nación. Estos cuerpos son, entonces, significantes de la nación o ciertos elementos que constituyen a la nación.¹⁰ Esto lleva a pensar que los monumentos en la Ciudad de México son revelaciones masculinas.

¿Pero es entonces podría decirse que los monumentos tienen un significado intrínseco para decir que son manifestaciones masculinas? ¿No es acaso que sus significados son producidos mediante su toma de posesión? ¿No habría la posibilidad entonces de que alguno de estos espacios de memoria sea reconfigurado para evocar la hazaña o contribución de alguna mujer, vista ésta como un sujeto histórico, para la construcción de la nación? No es que Mónica Cejas descuide esta temática, está consciente de ello. Lo que sucede es que, desde la crítica feminista, considera que la presencia femenina simbolizada otorga y toma un significado en correspondencia con mujeres de existencia real, factual y perceptible y que, además, coge la capacidad de afirmación tanto de las mujeres, así como también del bienestar general que manifiestan o podrían representar y en el que la mayoría de las personas se encuentran

⁹ *Ibidem*, p. 16.

¹⁰ *Ibidem*, p. 17.

implicadas. Es porque el género establece un punto de inflexión en los sitios socio-culturales y político de la nación; por tal motivo, la nación debe basarse, sin olvidar la significación del género, en la relación entre el ciudadano-sujeto y nación-estado.¹¹

Desde la perspectiva de género, me lleva a pensar también a cerca de algún reclamo de representación por parte de una etnia o pueblo. ¿Alguna etnia en particular que no sea representada, con algún personaje de corte histórico, podría, asimismo, hacer un reclamo de inclusión? ¿Qué tan inclusivos o exclusivos pueden ser estas representaciones que aluden a la nación mexicana? ¿Desde qué sitio se enuncian? ¿Y qué formas de estrategia política incuban?

Los monumentos como expresión política y artística

Existe –según Carlos Monsiváis– un signo de dominio gubernamental sobre la ética y la estética. Este dominio se materializa con la construcción de estatuas y monumentos. Hay una doble conjunción en estos elementos: el primero, una educación política; la segunda, una corroboración artística.¹² Para el primero caso, Monsiváis afirma que concurre un manejo sobre los precursores y fundadores de la nación mexicana (en el sentido del Estado proveniente de la Revolución) sobre sus valores –de aquellos que proclaman y patrocinan los monumentos– y creencias; así, las estatuas no son sino afirmaciones de ser y representar –manifestaciones y exaltaciones del propio poder– del régimen que se apropia y manda construir estas edificaciones. Para el segundo caso, se motiva un arte porque estas materialidades se construyen con base en los criterios correspondientes artísticos de la época, junto con el juicio del patrocinador, sobre todo. Es decir, que se vincula el arte del momento y las particularidades del artista –otorgándole su sello a la obra– aunado con las necesidades y requerimientos del propio patrocinador.

¹¹ *Ibidem*, p. 18.

¹² Carlos Monsiváis, “Sobre los monumentos cívicos y sus espectadores”, en Helen Escobedo (coord.), *Monumentos mexicanos. De las estatuas de sal y de piedra*, Conaculta/Grijalbo, 1992, p. 125.

Es entonces a través de los monumentos una forma de exaltar una educación política (entrelazada a una historia y proyecto) y una conducta artística, es decir, que no se exhibe, en estos artefactos, lo deplorable, lo que no debe ser apreciado por el pueblo. Estos dos elementos se reúnen para una “exaltación del poder que es –de manera implícita– proclamación de la sensibilidad del patrocinador de esta obra, y es también, y a ojos vistas, confesión de inocencia cultural”.¹³ Sin embargo, Monsiváis asevera que lo que más les interesa a los gobiernos no es ese tratamiento artístico, sino más bien aquella percepción ética, la que tiene que ver con la educación política. Así, la preocupación de los gobiernos es la continuidad que envuelve a los monumentos: sus posibles significaciones, sus “mensajes” o, bien, los probables vínculos que pueden producir entre las colectividades.

Por tal motivo, dice Monsiváis, las estatuas denuncian cortes históricos para que nadie dude del sentido de la historia. Son, en todo caso, dictámenes de gobierno contra la amnesia de aquellos perdedores y congratulación para quienes han actuado por el bien de la nación, salud y continuidad de la República; son, pues, formas enunciatorias para decirle a los demás que ellos, los vencedores, eran los que debían haber triunfado, se auto legitiman. Con esto –el corte histórico– se crea un mito fundador: “en la génesis de la nación hay un «mito de origen». Este fundamento mítico-histórico de la identidad colectiva, será una fuente de nacionalismo y la ideología de Estado”.¹⁴

Es importante precisar, no obstante, que no todo el peso recae en la apreciación oficial, sino que hay valores distintos que interpretan la estatuaria cívica. Existen, en todo caso, una libertad de estética y de ética. ¿Pero cómo es que se aprecian, por parte de los transeúntes o colectividades, estas estatuarias cívicas? ¿Cómo se neutraliza el atributo oficial? ¿Qué lugar ocupan estos monumentos en la formación escolar? En este juego de reciprocidades, lo que nos dice Monsiváis es que para que un monumento exista, se necesita, primero, quién lo mande a hacer. Pero este

¹³ *Ibidem*, p. 106.

¹⁴ Machuca, *op. cit.*, p. 138.

agente no es determinante, no es el único resultado, no es el estilo “dominante”, sino que está la otra parte, o las otras: la sociedad, los grupos o colectividades que viven vínculos de solidaridades. Éstos lo integran en su red de signos, conforman su universo interpretativo, tanto en los dictámenes urbanísticos, como en los históricos y políticos.

Esta concepción, me permite resumir que los monumentos tienen, por una parte, la peculiaridad de ser públicos. De cierta forma, quiere decir que son una especie de patrimonio: pueden ser de todos y pueden ser también productos de agencias, con este tipo de movimientos encaran nuevos significados a través de actos políticos, los cuales tienen una duración y tienen una forma de confrontación pública y política. Pero, por otra parte, también son elementos que provienen de un proyecto –normalmente se formulan desde los intersticios gubernamentales– de retórica político-histórica de género, donde se les trata de imprimir un sentido “original”. En ambos casos, hay una estrategia de por medio para la apelación narrativa de la nación. Así, los monumentos son escenarios rituales en los que se pueden percibir sensibilidades históricas de inclusión y exclusión.

En México a través de estos monumentos y estatuas se ha tratado de plasmar de manera simbólica los antecedentes prehispánicos, la Independencia y la Reforma. Sin embargo, hace falta un referente a otra épica nacional –la Revolución–. Un gigantesco monolito de hierro y piedra, construido por la “familia revolucionaria”. Su imagen y diseño –que estudio en el siguiente apartado– es el trabajo de una metonimia simbólica de referencia a la Revolución.

II.2. El Monumento a la Revolución y el espacio urbano hoy

En este apartado reflexiono sobre la imagen del Monumento a la Revolución Mexicana: su materialidad y la utilización de su figura en diferentes soportes. También intento estudiar la relación urbana y política que coexiste en torno a la Plaza de la República, visto como un lugar (público) que es agenciado para las acciones políticas.

En primera instancia, describo el sitio donde se encuentra el Monumento: las calles y edificios que lo rodean. En seguida, puntualizo acerca de los elementos que componen al Monumento, como el Museo Oficial de la Revolución y las esculturas que “adornan” dicho monolito. Finalmente, detallo sobre algunas prácticas (formas de apropiación) que se han suscitado en dicho espacio, y cómo éstas inciden en su estructuración.

El Monumento y su composición urbana

El Monumento a la Revolución se ubica en la Plaza de la República, en la Ciudad de México. Este espacio fue concebido para que albergara los rituales que consagraran la festividad revolucionaria. Monumento y Plaza se conjugaban, entonces, para mostrarse como dispositivos que “alimentarían” la teatralización conmemorativa. El poder (principalmente priísta) ha utilizado de estos medios para puntualizar su “contribución” en la historia, convirtiendo este lugar, por un momento, en un teatro donde se exhibe una escena política y memorial.

A través de los años, la Plaza, junto con el Monumento, fue nutriéndose con la aparición de nuevas construcciones. En la actualidad, existe una serie de edificios que rodean a toda esta área; tienen un lenguaje que despliega significaciones, los cuales llegan a entretorsearse con los elementos propios del Monumento (fig. 1). Constituyen, en cierto modo, una manera de expresión. ¿Qué es, entonces, lo que nos “dicen” estos componentes visuales? ¿De qué forma estos dispositivos arquitectónicos se vinculan con el Monumento para configurar el espacio urbano?

El Monumento es un bloque de piedra caliza y chiluca en forma de arco, que se alcanza a ver, si la contaminación lo permite, desde el cruce de la calle Francisco I. Madero y la avenida Lázaro Cárdenas, también conocida como Eje Central. Es la cúpula un tanto dorada lo que más se distingue del monolito desde este encuentro de calles; no obstante, en medio de esa vista conjugada de edificios, automóviles, árboles y gente andando, la edificación que conmemora a la Revolución luce pequeña, un poco distante a

consecuencia de nuevas construcciones (hoteles, oficinas y secretarías) que han ido apareciendo a lo largo de la avenida Juárez, creando una visualización desproporcionada en cuanto al Monumento se refiere, pues algunos de los edificios más altos (que se localizan sobre Juárez y Reforma,) contribuyen a empequeñecer al referente de la Revolución.

Frente al Monumento, en la parte izquierda de la Plaza, se localizan las calles José María Lafragua (donde un 28 de septiembre de 1994 a las 10:30 a.m. fue asesinado Francisco Ruiz Massieu), Ignacio Ramírez e Ignacio L. Vallarta. Del lado derecho, se ubican las calles Miguel Ramos Arizpe, Ponciano Arriaga, José María Iglesias y Ezequiel Montes (fig. 2). ¿Por qué estas vías de tránsito poseen estos nombres? Ninguno de estos hombres, que murieron antes de ver el comienzo del siglo XX, participó de forma directa en el levantamiento, en la Revolución Mexicana. ¿Qué es entonces lo que los vincula con la Revolución? ¿Es acaso el hecho de que eran liberales: una de las causas políticas de los jefes revolucionarios?

José María Lafragua (1873-1875), por ejemplo, fue un político y literato mexicano de ideas liberales, que fungió como director de la Biblioteca Nacional de México durante el gobierno de Benito Juárez, en 1867, y como Ministro de Relaciones de 1872 hasta los últimos días del régimen de Juárez. Ignacio Ramírez (1818-1879) fue un periodista, escritor, poeta, abogado y político liberal mexicano, considerado como uno de las figuras más radicales del ala jacobina mexicana, cuya participación en la elaboración de las Leyes de Reforma fue de las más significativas, además, fue Secretario de Justicia e Instrucción Pública durante el periodo de Juárez. Ezequiel Montes (1820-1883) fue abogado, diputado, catedrático, Secretario de Estado y de Relaciones Exteriores y de Justicia e Instrucción Pública –éste último durante el periodo de Manuel González (1880-1884), presidente considerado un títere del General Porfirio Díaz–, que participó activamente en la guerra de Reforma. José María Iglesias (1823-1891) fue escritor, jurista, político y Presidente de México durante los años 1876-1877. Ponciano Arriaga (1811-1863) fue un abogado de tendencia liberal y federal que apoyó la administración juarista y que, conjuntamente,

combatió a Antonio López de Santa Anna. Miguel Ramos Arizpe (1775-1843) fue un político y sacerdote mexicano, que contribuyó en el proceso de Independencia y en los primeros años del México independiente. Por último, Ignacio L. Vallarta (1830-1893) fue Gobernador de Jalisco, Ministro de Relaciones exteriores, Ministro de Gobernación y Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, este último puesto durante el gobierno de Porfirio Díaz, en 1877.

¿Por qué estas calles tienen estos nombres? ¿Por qué no hacen alusión a figuras que representen más a la Revolución Mexicana? Estas vías mantienen esos nombres –de personajes más relacionados con la Guerra de Reforma– porque se pretendía englobar el proceso que constituía a la República Mexicana –de ahí el nombre de Plaza de la República–, una organización del Estado cuya autoridad legítima provenía de tres sucesos emancipadores, y porque, además, se señalaba de forma implícita uno de los pilares y orígenes de la Revolución: la tendencia liberal.¹⁵

La Revolución es el último punto de la trinidad libertadora, antecedida por la Independencia y la Reforma. Esto quiere decir que éstos no son sucesos desligados, sino que son tres etapas de un mismo eslabón (aunado con la postura política liberal). Por esta razón, las calles tienen nombres de personajes vinculados con la guerra de Reforma y uno a la Independencia. Es así que ese espacio en su conjunto consolida y proyecta no una nueva nación emergida de la Revolución, sino las bases y orígenes de México.

¹⁵ De acuerdo con los revolucionarios, México necesitó de tres luchas armadas para completar su libertad y soberanía de manera que moldearan la República. La primera de estas luchas fue la de Independencia, la cual sirvió para romper las ataduras españolas. La segunda se trató de la Guerra de Reforma, necesaria para desgajar los lazos con la Iglesia. La tercera fue la Revolución, que consistió en traer vientos sociales y consolidar así la tendencia liberal que Díaz había traicionado y que desde la guerra independentista se venía luchando. Se forma parte de una trinidad histórica, que concluía con la Revolución y que no era menos importante que sus antecesores. La Revolución la veían como algo predestinado y vital para la construcción de México, sin la cual, el país no lograría constituirse. Es por ello que consideraban que la *Revolución* actuó mediante personas, como un espíritu nacional de acción, como si el ente de la revuelta poseyera a los cuerpos físicos. Cf. Thomas Benjamin, *La Revolución Mexicana. Memoria, mito e historia*, México, Taurus, 2003.

Por otra parte, no obstante, las calles no son los únicos elementos en la composición política del espacio, lo son también los edificios y las prácticas; ambos inciden en la transformación del significado político de lo urbano. En seguida, describo la distribución de los edificios más importantes que habitan la Plaza de la República.

Existe una serie de edificaciones que rodean a la Plaza, como si resguardaran al Monumento, expectantes de los peligros que se pudieran suscitar y listos para la defensa. El primero de ellos, si se llega por la avenida Reforma, pocos metros antes de entrar a la Plaza, es el edificio de las oficinas del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), cuya fachada es de vidrios polarizados (fig. 3). El segundo que se divisa, una vez que estuviéramos de frente al Monumento, es la Torre de Pemex (Petróleos Mexicanos), que parece estar cobijado por éste, porque se le observa bajo el arco, como si la torre estuviera justo por debajo de la bóveda del Monumento, aun cuando se halla a varios kilómetros de distancia.

A la izquierda del Monumento, casi enfrente de la escultura que representa a la Independencia, se encuentra un edificio de aspecto abandonado, maltratado por los años. Cualquiera diría que nadie habita o trabaja ahí. Pero no es así, lo que lo anima es el transitar de las personas que entran y salen, ya sea por la puerta principal o por el estacionamiento, con sus automóviles. En ese mismo edificio, en lo alto, hay un espectacular llenado a “medias” con una manta: una manta arrugada, que apenas se alcanza a ver “[...] NACIONAL POPULARES” y un logotipo circular de tres franjas de colores verde, blanco y rojo y en la que cada uno de estos espacios tienen letras. En la primera (verde) la C, la segunda (blanca) la N y la P, y en la última (roja) la O (fig. 4). Este edificio es la sede de la Confederación Nacional de Organizaciones Populares (CNOP), que es la sección popular del Partido Revolucionario Institucional (PRI), fundada en el año de 1943. Metros más adelante, del mismo lado izquierdo, está el Hotel Casa Blanca, pasando éste, está el grupo AFIRME con una construcción de cristal. Después, se localiza el edificio de la Subdelegación de la

Procuraduría General de la República (PGR). En esa misma trayectoria, en la esquina suroeste de la Plaza, se encuentran las oficinas de la Confederación de Trabajadores de México (CTM): un edificio casi blanco y de ventanas oscuras; justo en su esquina se descubre una estatua de bronce de Fidel Velázquez, que viste un traje con corbata, sus brazos permanecen sobre sus costados, con el pie derecho ligeramente hacia delante del izquierdo, su cabeza inclinada hacia abajo, un poco, sin demasiado esfuerzo, como si mirara a todo aquel que pasará por ahí, vigilándolo y tratándolo de intimidar. A la izquierda de Fidel Velázquez está el asta siempre con la bandera mexicana, y a la izquierda del asta, está el escudo de la CTM: la mitad de un engrane que rodea el territorio mexicano, el cual sostiene las letras “CTM” (fig. 5).

En el costado norte del Monumento, el primer inmueble que se percibe es el que fuera el Frontón México. Es un edificio empolvado y olvidado, que cada vez más luce deteriorado. Es una construcción sólida, de color crema y café, algunas de sus ventanas están abiertas y otras están rotas (fig. 6). En su parte frontal tiene grafitis que sólo expertos en la materia descodificarían. En la parte trasera, hay banderas rojinegras y consignas políticas: “La Revolución es del pueblo”, “Mueran los usurpadores de la patria”, entre muchas otras más. En el mismo lado derecho hay una escuela del Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA), la número 4. A la derecha, enfrente de la CTM, en la esquina noroeste, está el edificio de Teletech México.

En la Parte trasera, se ubica, además de restaurantes y centros nocturnos, la sede de la Confederación Nacional Campesina (CNC). Éste es un edificio pequeño en comparación con el de la CTM, como si no tuviera tanta importancia. Puede reconocerse que es de la CNC, porque cuelga una manta blanca que dice con letras oscuras “CNC”, “Militancia efectiva no reelección” (fig. 7).

El Monumento a la Revolución es un lugar de sindicatos. Este tipo de organizaciones fueron una de las bases en las estrategias políticas del PRI que se expresaron a través del corporativismo. En México se institucionalizó bajo el gobierno cardenista, aunque ya desde antes, se venían haciendo

acuerdos, como los que tuvo Carranza y Obregón.¹⁶ Ahora que el PRI no está en el poder –que no quiere decir que no se encuentre en la escena política actualmente– los edificios de los sindicatos se muestran como la huella de algo que fue: una relación política casi paternalista del PRI hacia algunos sindicatos. Por otra parte, no sólo oficinas sindicalistas encontramos en los alrededores de la Plaza de la República, sino que también hay negocios de la industria privada, como es el caso del Teletech, grupo AFIRMA, una gran cantidad de restaurantes y discotecas o, bien, lo que alguna vez fue el Frontón México. ¿Es acaso que la alineación de las construcciones en torno al Monumento nos quieren decir que la Revolución Mexicana no fue social, sino política?

La construcción de estos edificios bien podría traducirse como el plano de un sueño utópico moderno, donde se trazaba uno de los pilares de la política priísta. Se exteriorizaba qué tipo de política se practicaba en México, como para que la gente se percatarse de ello. Era un trazo de la política sobre la calle de forma literal. Igualmente, los sindicatos se perciben como frutos dados por la Revolución, como aquellas manifestaciones que

¹⁶ Para fines de 1915, Obregón (perteneciente aún al Ejército Constitucionalista) ocupó de nuevo la capital de México ya sin el zapatismo y villismo en dicha ciudad. Así, se consumó la división territorial del país y dio comienzo la derrota de los ejércitos campesinos. Obregón, desde la Ciudad de México, hizo una serie de movimientos con el objetivo de ganar partidarios del sector obrero. Incautó la Compañía Telefónica y Telegráfica Mexicana y la puso en manos del Sindicato Mexicano de Electricistas (SME) y, sobre todo, entabló negociaciones con los dirigentes de la Casa del Obrero Mundial (COM). Este pacto permitía la extensión de la labor de propaganda y de organización de los trabajadores que hacía la COM a todas las regiones ocupadas por el Ejército Constitucionalista, abandonarían su tradición sindical independiente y de creación directa a cambio de apoyar a los constitucionalistas en la lucha armada. La estipulación no sólo fue para que los obreros incorporaran gente al Ejército Constitucionalista y combatieran en el frente enemigo, sino también para combatir a Villa en la esfera política. Villa en ese momento había hecho muy poco o casi nada sobre sus propósitos de triunfo, de manera que desde la perspectiva carrancista, los obreros necesitaban un proyecto de conquista revolucionaria. Esto fue lo que motivó a Carranza a pactar con la clase obrera: presentarles una plataforma política que el villismo no poseía. El eje (autoridades políticas y sindicatos) fue la base en las relaciones gobierno-sindicatos de los próximos setenta años de la política corporativista que impulsó el cardenismo y desarrolló el priísmo. Cf. Héctor Aguilar Camín y Lorenzo Meyer, *A la sombra de la Revolución Mexicana*, 42 reimpresión, México, Cal y Arena, 2010, pp. 73-74.

salen de la revuelta armada, cuyas construcciones son un legado para hacernos recordar un contexto o una situación: el vínculo entre partido oficial, política corporativista y Revolución, y en el que estuvieron subordinadas a un interés nacional personificado por la figura presidencial en particular y el gobierno federal en su conjunto.

El Monumento: características y dispositivos que lo constituyen

Es un monolito de grandes proporciones, de casi 60 metros de altura. Puede visualizársele en diferentes puntos de la Ciudad de México. Tiene la forma de un arco cúbico (cuatro columnas) que sostienen la que alguna vez sería la cúpula de cobre del Palacio Legislativo porfirista (fig. 8 y 9). Sobre sus columnas descansan, en cada una de ellas, las esculturas que representan la Independencia, las Leyes de Reforma, las Leyes Agrarias y las Leyes Obreras. En los costados, hay dos pequeños jardines que a su vez tienen una fuente cada uno; para llegar a estos jardines se necesita descender por las escaleras que están en las laterales de las fuentes o, bien, por las escaleras que dan acceso a la Plaza de la República (fig. 10).

El Monumento se erige casi en medio de la Plaza de la República, ésta permanece decorada con árboles, los cuales se encuentran en la parte frontal y trasera del monolito; cada uno de éstos está en fila, de forma que dibujan el camino para llegar a la bóveda. Bajo el Monumento, en su sótano, aproximadamente al nivel del jardín lateral derecho se encuentra el Museo de la Revolución Mexicana, “soportando” el peso de la edificación. Pareciera que la Revolución estuviera enterrada, como si fuera un hecho histórico muerto al que se ha sepultado bajo la tierra: la Revolución sepultada, por lo tanto: muerta, quedando el recuerdo de lo que fue en vida y, quizá, creando el imaginario de lo que pudo haber sido de seguir con vida. Pero no sólo es la cuestión de que el Museo esté bajo el Monumento, sino que, además, está escondido, como si se pretendiera que la gente no lo viera o lo visitara, como un acontecimiento vergonzoso del que no se quisiera que las personas lo conocieran o recordaran.

En la entrada del Museo, contiguo a su puerta, está escrito sobre piedra braza y con letras doradas: “Museo Nacional de la Revolución”. Aquí, me permito relatar una visita que realicé al Museo para describir la conformación de las salas del mismo:

Decidido a entrar, fui directo a la taquilla y compré un boleto. Un señor robusto, con un peculiar bigote zapatista y pequeñas ojeras me dijo: “con credencial de estudiante o maestro son diez pesos, sin credencial son quince”.

“Qué barato”, pensé. Pagué y me entregaron un boleto de papel. A la entrada, estaba una mujer que vestía un saco y falda azul. Le pregunté si hacían visitas guiadas, me dijo que sí, pero que sólo en grupos grandes, dándome a entender que por una sola persona –ése era yo– no se prestaba tal servicio. Sin ofenderme seguí con las preguntas: “¿Qué otros servicios tienen aquí en el museo?” Tomándose ambas manos me contestó: “el museo cuenta con una pequeña biblioteca, cuyo acervo es de alrededor 2,000 libros, los cuales no todos son relacionados con la Revolución. Este tipo de libros está dedicado, principalmente, a chavos de secundaria y preparatoria”. Tomó un respiro, dándose su tiempo y continuó: “normalmente, hay conferencia los jueves, pero no siempre. A veces son aquí, en el museo, y a veces son afuera (en la Plaza), porque actualmente el museo no cuenta con una sala para conferencias”. “¿Sobre qué son las conferencias?”, pregunté. “De las efemérides de la Revolución o de temas actuales de la política mexicana”, respondió. “El museo publica un boletín mensual sobre las efemérides de la Revolución, dependiendo del mes es el tema. Pero ya no hay, se nos terminaron”, dijo. Después de ello, me informó que se podían tomar fotografías sin flash. Y sin más, le di las gracias y comencé con el recorrido (fig. 11 y 12).

El museo cuenta con tres salas. La primera se titula *De la dictadura triunfante al ocaso de la dictadura (1867-1906)*. Se “narran” los conflictos constantes que hubo después de la Independencia entre liberales y conservadores y que culminó con el fusilamiento de Maximiliano de

Habsburgo; el ascenso de Porfirio Díaz al poder y los problemas sociales, políticos y económicos que se suscitaron en este régimen.

La segunda sala se llama *En defensa de la libertad y la democracia (1906-1913)*. Aquí se muestran los orígenes y causas que dieron pie al levantamiento de Francisco I. Madero; se cuentan las huelgas de Cananea y Río Blanco; el movimiento de los hermanos Flores Magón y el apoyo que manifestó el Partido Liberal Mexicano para con los obreros; la última reelección de Díaz; la entrevista que tuvo éste con el periodista Creelman; la creación del Partido Antirreleccionista fundado por Madero; su Plan de San Luis y el comienzo del movimiento revolucionario durante la etapa maderista.

La tercera sala se denomina *La lucha popular (1913-1917)*. Exhibe las relaciones entre las facciones: sus rompimientos, alianzas y traiciones. La exposición concluye con la convención de Querétaro y la promulgación de la Constitución de 1917, pareciera ser que con este acontecimiento es el término de la Revolución: lo que le dejó al pueblo de México.

El museo utiliza fotografías, mapas, estadísticas, videos, audios y objetos relacionados con la época, como máquinas de escribir, vestidos, banderas, pinturas, una réplica de la silla presidencia, una copia de una orden de aprensión hacia “Pancho” Villa por parte del ejército de los Estados Unidos, entre otros elementos más. Estos dispositivos cuentan con cédulas que los explican y detallan su vínculo con el movimiento armado.¹⁷ En una forma más o menos lineal el museo “narra” lo acontecido, que a diferencia del Monumento sí “dice” qué fue lo que sucedió en la lucha armada. El museo es un apoyo para el Monumento, lo ayuda para la escritura de la Revolución, lo ata a una historia oficial, lo atrapa en este discurso.

¹⁷ Véase en Museo Nacional de la Revolución, “Historia del Museo”, en http://www.arts-history.mx/sitios/index.php?id_sitio=381851, última consulta: 28/noviembre/2010.

El Monumento y el manejo de su imagen

La figura del Monumento, por otra parte, se ha utilizado en diversas formas. En la estación del metro “Revolución” de la línea 2, que es la más cercana al monolito, está representada por la figura, en blanco sobre un fondo azul, del Monumento (fig. 13). Asimismo, la imagen fue utilizada por el Partido Auténtico de la Revolución Mexicana (PARM) para personalizar su logotipo (fig. 14). Ha aparecido en estampillas y postales. Ha sido utilizado también en caricaturas periodísticas para señalar la muerte o traición hacia la Revolución Mexicana. En la actualidad, los billetes de cien pesos conmemorativos de la Revolución –de ahí que sean cien pesos, como analogía al centenario del inicio de esta gesta– traen la imagen de una locomotora, y en la parte inferior derecha está el Monumento (fig. 15); ahora puede llevarse un pedacito de historia en los billetes.

Los moneros también se han apropiado de la imagen del Monumento para criticar al régimen revolucionario. Rius, en 1977, recreo un ceremonia conmemorativa del 20 de noviembre, en la caricatura, “uno de los participantes, confuso, pregunta si es el aniversario del triunfo *de* la Revolución o *sobre* la Revolución”.¹⁸ El Monumento ha sido blanco de mofas, como aquella en la que decían que parecía ser la gasolinera más grande del mundo, la gente coincidía que era el monumento más feo de México; lo que llevo, tiempo después, al ingeniero Pani a disculparse y declarar que lo mejor hubiera sido haber llamado a un concurso para encontrar el mejor diseño que proyectara al referente de la Revolución.

Aquí vemos cómo la escritura de la nación es burlada y parodiada por sectores subalternos al régimen priísta. Este tipo de resistencia no se trata solamente de un acto oposicional de intención política o una mera negación, sino que es el efecto de una ambivalencia emanada en medio de “las reglas del reconocimiento de los discursos dominantes mientras se articulan

¹⁸ Benjamin, *op. cit.*, p. 214.

signos [diferenciales del régimen] y los re implican dentro de las relaciones deferenciales [de este poder]”.¹⁹

El Monumento no siempre fue agrado de las personas; no obstante, para otros, significó un lugar de encuentro para sus demandas, probablemente no les gustara estéticamente, pero sí lo veían como un lugar importante en relación a los usos políticos. Diversas utilizaciones ha tenido el Monumento, desde protestas y mítines hasta recreaciones de ocio y convivencia familiar.

Usos del Monumento

Durante los meses de septiembre y noviembre el Monumento es vestido con luces e imágenes alegóricas de la Independencia o la Revolución, dependiendo del mes en que se encuentre: si es septiembre será con referencia al primer suceso, si estamos en noviembre será de acuerdo con el segundo. Pero no sólo es el Monumento que se viste de gala, sino son también algunos de los edificios de los sindicatos, normalmente es el de la CTM y el de la CNC.

La Plaza de la República es preparada para recibir el 20 de noviembre. Durante la administración priísta, el inicio de la Revolución se conmemoró, en su mayoría, en el Monumento. Normalmente, los actos rituales de la ceremonias consistían en los mismos detalles: algún discurso mencionado por el presidente del PRI o por un miembro del gabinete presidencial en turno, guardia de honores y depósito de arreglos florales bajo la bóveda del Monumento, algunas condecoraciones a los deportistas mexicanos o militares. Después, el traslado de las autoridades a Palacio Nacional para presenciar el desfile deportivo, el cual, terminaba a menudo en el Monumento a la Revolución. Esto no quiere decir que todas las ceremonias hayan sido idénticas, sino que tienen diferencias entre ellas mismas: el orden de los actos variaba.

¹⁹ Homi K. Bhabha, *El lugar de la cultura*, Buenos Aires, Manantial, 2002, p. 139.

Por otro lado, las ceremonias conmemorativas suscitadas en el Monumento son, también, diferentes formas de narrar la memoria mexicana revolucionaria (producciones de historia), por lo que estos usos podrían llamarse usos políticos del pasado, y en algunos casos estos usos exceden esta memoria en particular. Entre estas pedagogías hay conciliaciones y rupturas que asumen memorias. Además de que no sólo se narra la historia sino que se muestra el poder del régimen. Existen dos centros que gobiernan al Monumento: uno está oculto, vive al interior de las columnas, ahí se asienta un poder, el histórico, porque representa la legitimidad del suceso a través de sus héroes: Madero, Carranza, Villa, Cárdenas y Calles. El otro poder está afuera de los muros, ante ellos, constituido por las tribunas; se trata de una jerarquía heredada, suprema con motivo de las manifestaciones del Estado. En este poder se articula el régimen contemporáneo con el pasado; tratan de ser uno mismo e incontestable.

Para aquellos que son opositores al régimen revolucionario (PRI, principalmente), el Monumento es una huella de la deslegitimación del poder y la autoridad del Estado. Estos grupos, que en su mayoría han sido sindicatos independientes al régimen priísta, han utilizado al Monumento como un lugar de reclamo, protesta y confrontación contra el sistema político. Algunos de ellos consideran que el gobierno revolucionario ha violado los valores de la Revolución, por tal motivo, poseen una lectura del pasado revolucionario diferente a la de las autoridades. En el año de 1959, los ferrocarrileros, que estaban en huelga, marcharon hasta el Monumento para que se revisaran sus demandas. Sin embargo, antes de que pudieran llegar fueron atacados por la policía. Para finales de 1979, por ejemplo, el infantil Sindicato Nacional de Trabajadores Universitarios seleccionó al Monumento como el sitio indicado para hacer público el nacimiento de su organización. En 1987, diversos sindicatos independientes realizaron un mitin con el propósito de exigir un aumento a sus salarios y para solicitar la suspensión de la deuda externa.

Otro de los usos políticos que han tenido acogida en el Monumento son los referentes a los aniversarios del PRI. Pero hay una en particular que me

gustaría traer a colación. Ésta es la del 6 de marzo de 1994 con motivo del LXV aniversario de este partido. La ceremonia fue encabezada por Luis Donaldo Colosio, que en aquel entonces era el candidato oficial de ese partido para ocupar la presidencia en el periodo 1994-2000. Ese día, en la explanada se reunió a más de 30,000 priístas. Para algunos ese día fue un punto climático en la relación Colosio-Salinas (presidente de México en ese tiempo), debido al discurso pronunciado por el mismo Colosio que consistió en ser una revaluación de la política neoliberal.

Asimismo, el Monumento ha sido escenario para distintas protestas y manifestaciones de grupos pro ambientales, como *Greenpeace*. Aunque, no todos los actos se atan a los lazos de lo político, sin que también ha sido utilizado con fines hedonistas y recreativos, como puntos de encuentro para bailes y conciertos. Vemos que el Monumento a la Revolución Mexicana ha sido apropiado por múltiples grupos, que más allá de negar el pasado revolucionario lo consienten y lo hacen suyo, confirmando la imagen mítica del Monumento, casi sagrada, en la que se expresan las simbologías de la historia.

II.3. La Revolución Mexicana como acontecimiento: por el significado

La revuelta revolucionaria, que comenzó en 1910, brindó un abanico de diferentes facciones armadas y movimientos políticos, que muchos de ellos llegaron a ser antagónicos entre sí, lo que originó que se crearan una diversidad de alianzas y traiciones. Esta característica de un variopinto revolucionario hace que el significado del suceso sea complejo y poco evidente. Por tal motivo, el acontecimiento revolucionario es “imaginado” e inventado dentro de un marco de referencia de la *Revolución* (como hecho) que se tenga de él en un momento presente.

Los sucesos no se representan por sí solos, sino que necesitan ser representados; tampoco hablan, necesitan ser “narrados”. Es así, que los eventos revolucionarios deben ser ordenados y dirigidos, se les debe otorgar un significado y sentido. ¿Pero quiénes son los que están permitidos para

hablar por y para la Revolución? La Revolución fue nombrada, historiada y materializada desde “temprano” por los “voceros de la Revolución”: periodistas, intelectuales, políticos, hombres y mujeres. Todos ellos contribuyeron para la interpretación de este acontecimiento. Aquí, dentro de los marcos que escribieron el sentido de la Revolución, quisiera centrarme por un momento en el Estado posrevolucionario.

Este Estado –el de los jefes sonorenses– intentaba consolidarse en el poder y trataba de ejercer su autoridad durante la década de 1920. Sin embargo, este proceso se veía obstaculizado por las diferentes memorias pertenecientes a otras facciones (también pueden traducirse en tradiciones revolucionarias enemigas, cada una con sus propios héroes y villanos), que exacerbaban las luchas por el poder, que en muchos casos se vieron envueltos en otros movimientos armados, los cuales tuvieron que ser apaciguados por la autoridad estatal. Estas tensiones trastornaban la estabilidad política y económica de México, ejes fundamentales para el afianzamiento del poder.

El Estado tuvo entonces el afán de hacer una *Revolución* con mayúscula, es decir, forjarla en discurso. Se hizo de la Revolución un suceso perdurable, en donde todas las facciones, pasadas y presentes, se integraran en una sola tradición, una sola “familia revolucionaria”, con el objeto de erradicar la inestabilidad política y económica, tanto al interior como al exterior del país, para que de este modo se pudiera reforzar el poder de la élite y con ella una unidad política de cohesión social.

Si observamos algunas referencias y acontecimientos, veremos que la estabilidad política era vulnerable ante el descontento brotado por las mediaciones tomadas por el gobierno obregonista (1920-1924) o callista (1924-1928). Las respuestas que dieron los inconformes más que negociaciones eran la toma de armas, como la Guerra Cristera, por ejemplo. No obstante, el suceso que detonó en una forma de “prevención” política fue el asesinato de Álvaro Obregón. El gobierno de Calles temió que se acrecentara el conflicto religioso y que éste, a su vez, impulsara otros problemas que tomaran el camino de las municiones y pólvora contra el

Estado posrevolucionario. Ante esta posibilidad –una nueva ola de guerra civil–, el presidente Calles, en su último Informe de Gobierno (1928), hizo un llamado para que se abriera paso a nuevo tiempo: el fin del caudillaje y el comienzo de las instituciones. Fue así que, para el año 1929, Calles fundó el Partido Nacional Revolucionario (PNR), que a diferencia de otros países, este partido nacía desde el Estado y no desde una organización que después tomaba al Estado. El PNR surgía entonces con el objetivo de evitar desgarramientos de sangre por la disputa del poder; fue fruto de una coalición de todas las facciones revolucionarias que estaban de acuerdo en negociar sus diferencias. Se trataba de un partido oficial, de gobierno, que contaba con los recursos financieros de éste, no consistía, pues, en ser un partido para conquistar el poder, sino para conservarlo (porque ya estaban en él), con la ventaja de que era un partido de gobierno. Más tarde, en el año (1938), este partido fue sucedido por el Partido de la Revolución Mexicana (PRM), creado por el Presidente Lázaro Cárdenas, como una de las últimas medidas para desbaratar el aparato político creado por Calles. Para el año 1946, el Partido Revolucionario Institucional (PRI) sustituyó al PRM bajo el régimen de Manuel Ávila Camacho.

Regresando al periodo sonorenses, la muerte de Obregón le proporcionó así a Calles los elementos para la creación de instituciones que le permitieran al régimen posrevolucionario prescindir de “hombres fuertes” y para dar forma a una estructura que le asintiera constituir la paz en cuanto a la sucesión presidencial (pues era común que algún personaje político que tuviera intenciones de ser presidente y no se le volteara a ver para ocupar tal puesto u otro más “digno”, se levantara en armas para crear una nueva rebelión, para así intentar acceder a la presidencia de la República), terminado con las rebeliones, golpes de estado, asesinatos, fusilamientos y derramamiento de sangre en general, métodos tradicionales en el México de las primeras décadas del siglo XX.

Los revolucionarios sonorenses, igualmente, necesitaban de la estabilidad económica, y, para ello, requerían del reconocimiento de los Estados extranjeros. No es ninguna casualidad que el gobierno de Obregón

indemnizara a los trabajadores franceses que estuvieron colaborando en la construcción del Palacio Legislativo porfirista, aun y cuando México no se encontraba en una forma económicamente ideal, pues requerían de la aprobación de Francia, y lo menos que querían era hacerse de “enemigos” que pusieran en tela de juicio la legitimidad del gobierno posrevolucionario. Asimismo, una de las medidas optadas por Obregón fue la de entablar relaciones diplomáticas con Estados Unidos. Por una parte, necesitaban de la inversión extranjera para que se pusiera en marcha la economía nacional; mientras que por el otro lado, el Estado mexicano requería del uso de la diplomacia, principalmente de esta nación. Desde luego, este país había negociado con diferentes gobiernos, como el de Carranza y Huerta, mientras que también exigía las “cabezas” de otros, como la de Villa. En este sentido, el gobierno posrevolucionario necesitaba encajar a varios de estos personajes (esta variabilidad de facciones y tendencias políticas), con el objeto de que concordaran en una sola tradición para que no se deslegitimara a su facción, y con ello perturbara el poder posrevolucionario.

Sanar las heridas de memoria fue un punto importante en la agenda política del Estado mexicano de los años veinte del siglo pasado, que también puede leerse como la institucionalización de la Revolución. La figura de una tradición oficial dominante ayudaría a la élite revolucionaria en el logro de sus objetivos: “difundir *la Revolución* en el presente y transmitir *la Revolución* a las generaciones subsiguientes, mediante un proceso de inculcación de valores, legitimación de las instituciones y promoción de la cohesión social”²⁰

El hecho de nombrar a diversos y distintos sucesos dentro de *la Revolución* conlleva una conjugación y vinculación; es la invención de un objeto que le daba sentido a los acontecimientos tan confusos y enmarañados que el país había experimentado. Es la invención de una tradición que legitimaba a las facciones, como aquellas que habían combatido contra el enemigo “común”; ahora todos eran uno, uniendo sus fuerzas para erradicar el oprobio del territorio mexicano que tanto mal le

²⁰ Benjamin, *op. cit.*, p. 41.

hacia. La Revolución, entonces, justificó las acciones de los revolucionarios y del régimen que había germinado de estas filas. De este modo, los revolucionarios estaban del lado de la historia, ya tenían su victoria y la oposición no tenía razón de existir.

II.4. La construcción de la historia en piedra y bronce sobre las ruinas del antiguo régimen

El Monumento a la Revolución Mexicana tiene, como la Revolución misma, sus orígenes en el porfiriato. No es que sólo se vincule con este periodo por la historia misma de la Revolución, como aquel acontecimiento que derrocó al régimen dictatorial de Díaz, sino, sobre todo, porque el nacimiento de su proyecto, como una edificación, emergió dentro del cuadro de la administración porfirista. Durante la última fase del porfirismo –finales del siglo XIX y principios del XX– fue que se propuso construir el mayor legado arquitectónico –el Palacio Legislativo– como la obra maestra de este régimen, tratando de dejar una huella artística no únicamente en México, sino en el mundo, lo que le permitiría tener a este aparato político un reconocimiento internacional sobre su poderío y estética.

El sueño de la edificación del Palacio Legislativo se ideó en planos y maquetas, pero nunca pudo materializarse ni con Díaz ni con Madero, Carranza, Obregón o Calles. Sin embargo, fueron de esas “ruinas” (el esqueleto de hierro y acero, porque fue hasta ahí donde la obra llegó), de ese proyecto inacabado, que germinó el Monumento a la Revolución. Se trataba de una especie de “derrumbe” –lo malo del régimen porfirista, el oprobio de México– y se erigía entonces un México recuperado: “inmaculado”, renovado, que se levantaba sobre los residuos del porfirismo. Así, lo que antes debió ser ya no fue, transformándose en la representación de la “victoria” de quienes derrocaron a quienes habían puesto la estructura metálica.

La historia del Monumento está llena de contrariedades e incertidumbres, desde que se planeó como Palacio Legislativo hasta su terminación como Monumento y mausoleo. En las siguientes páginas me embarcaré hacia la descripción de esta historia, dividiéndola en dos

apartados. El primero consiste en dar cuenta sobre lo referido al Palacio Legislativo –su planeación inicial con Díaz y, más tarde, el intento igualmente fallido de Madero con su continuación– y, finalmente, el experimento por volverlo panteón de los héroes revolucionarios. El segundo apartado se focaliza en lo concerniente a la edificación del Monumento: su propuesta, comienzo de la obra y final de ésta.

El Palacio Legislativo y la división de poderes

El porfirismo (1876-1911), además de caracterizarse por alcanzar una estabilidad política sin democracia, un crecimiento económico basado en las inversiones extranjeras (esencialmente provenientes de los Estados Unidos) y por una reconciliación social que el país no había tenido en los últimos sesenta años,²¹ se distinguió también por el honramiento de héroes y sucesos importantes de México-América a través de conmemoraciones y erección de monumentos, éstos últimos con la intención, igualmente, de

²¹ A partir de la historia oficial priísta de la Revolución Mexicana, se observa al periodo presidencial de Porfirio Díaz como un régimen monolítico, inmutable –siempre en la misma línea–, como si siempre hubiera sido igual. Los estudios demuestran que esta etapa política dista mucho de ser un pasaje inalterable; al contrario, en diversos análisis, el porfirismo se muestra dividido por etapas, en las que las prioridades cambian. Estos estudios son diversos, en algunos casos “clasifican” las etapas de diferente forma. Sin embargo, llegan a caracterizarse por desechar el paradigma monolítico porfirista. Para Fuentes Mares, por ejemplo, el porfiriato se divide en dos cursos: 1) 1876-1890, aquí, el gobierno de Díaz emprendió una pacificación y organización política a lo largo del país, mediante el combate al bandolerismo y restándole poder a los gobernadores “viejos”; 2) 1890-1911, se distinguió por la falta de democracia y el exceso de importaciones extranjeras, primero con Estados Unidos y, más tarde, con Europa. Cf. José Fuentes M., “En tiempos de don Benito y Don Porfirio”, en José Fuentes M., *Historia ilustrada de México. De Hernán Cortés a Miguel de la Madrid*, México, Océano, Vol. 2, 1990, pp. 314-342. Para Javier Garciadiego, el porfirismo se divide en tres etapas; 1) 1876-1884, ascenso y consolidación: estabilidad, paz y crecimiento de vías férreas; 2) 1884-1900, auge porfirista: “poca política y mucha administración”, dependiendo del mercado y de las inversiones extranjeras; 3) 1900-1911, decadencia y caída: conflictos político-económico, precipitando la caída de este régimen. Véase en Javier Garciadiego, “El Porfiriato”, en Gisela von Wobeser (coord.), *Historia de México*, México, Fondo de Cultura Económica, 2010, pp. 209-225.

repercutir en el territorio urbano político del país, principalmente de la Ciudad de México.

A finales de del siglo XIX comenzó un diluvio y efervescencia por la creación de monumentos y estatuas. La avenida del Paseo de la Reforma de la Ciudad de México se engalanó con la colocación de estatuas de bronce en las glorietas principales;²² ahí, se colocaron las estatuas de Cristóbal Colón, Cuauhtémoc –el último emperador azteca– y dos estatuas más de guerreros aztecas –los Indios Verdes–, resguardando la entrada del corredor. Asimismo, en ese mismo eje vial, se construyó la Columna de Independencia (inspirada en la columna de la plaza parisina Vendôme) para los festejos del centenario de la Independencia (1910). La Columna está adornada con los padres fundadores de la nación y con objetos vinculados al país, tales como águilas, leones, mujeres y laureles que representan la justicia y libertad. De manera popular, este monumento es conocida con el nombre de “El Ángel” debido a que en lo más alto –por sobre los héroes de la patria y que, además, les “roba cámara”– descansa una angelina de bronce, que porta en una mano un laurel, mientras que en la otra lleva una cadena rota. Para festejar el centenario del natalicio de Benito Juárez (1906), se comenzó la construcción de un hemiciclo en ese mismo año, no obstante, fue inaugurado hasta 1910. El Hemiciclo está ubicado en la Alameda Central sobre la avenida Juárez; es de mármol blanco y de estilo griego, y puede observarse a Juárez sentado justo en medio, flanqueado por columnas.

Fue así que a través de los monumentos y conmemoraciones, el México azteca, la Independencia, la Reforma y el régimen de Díaz trataron de imponer simbólicamente una tradición liberal unificada.²³ El porfiriato

²² Entre los años 1889 y 1990 se edificaron más de treinta estatuas a lo largo de todo el Paseo de la Reforma, dedicadas básicamente a los héroes de la Independencia y de la Guerra de Reforma. Cada estado fue invitado para que cooperara trayendo a algún héroe oriundo de sus propias tierras y para que de esa forma engalanara dicha avenida. Véase en Rodrigo Gutiérrez Viñuales, *Monumento conmemorativo y espacio público en Iberoamérica*, Madrid, Cátedra, 2004, pp. 145-151. También en Jorge Ibargüengoitia, “El lenguaje de las piedras”, en Helen Escobedo (coord.), *Monumentos mexicanos. De las estatuas de sal y de piedra*, Conaculta/Grijalbo, 1992, pp. 27-32.

²³ Benjamin, *op. cit.* p. 164.

no sólo sentía que el México prehispánico, la Independencia y la Reforma pertenecían a un mismo proceso de la historia, sino que se auto concebían, además, como herederos de estos sucesos. Por tal motivo se explica la insistencia de tantos levantamientos de monumentos acompañados de celebraciones y fiestas nacionales. A pesar de este padecimiento constructivo, de manera un poco paradójica, el porfiriato no construyó un monumento con la finalidad de representarse a sí mismo. Podría decirse que los monumentos que aluden al régimen porfirista no son alegóricos, sino funcionalistas. De ello da cuenta otro delirio constructivo: la expansión de miles de kilómetros de vías férreas y puentes que comunicaron al país durante ese periodo, así como también germinaron los majestuosos edificios gubernamentales. Para el año 1900 se empezaron a hacer los edificios “grandes”: el de Telégrafos y Correos, el de la Secretaría de Comunicaciones y el Teatro Nacional (más tarde, ya en el régimen posrevolucionario, llamado Palacio de Bellas Artes).²⁴ Pero aún hacía falta la obra maestra, aquella que diera cuenta de la grandeza del régimen de Díaz, de toda su ostentación, y los ojos estaban puestos en un nuevo recinto para senadores.

La obra culminante del porfirismo debía ser, entonces, el Palacio Legislativo, que estaría pensado para abarcar tres elementos políticos. En efecto, el Palacio estaba proyectado para coronar el proceso de

²⁴ La demolición de monumentos y estatuas marca el inicio de una nueva etapa política. La acción de derrumbar los monumentos representativos del régimen depuesto significa el rompimiento con su tradición simbólica, en la que se establece una nueva tradición. Es a menudo que los levantamientos armados vayan acompañados del derrumbe de monumentos contra el régimen al que se oponen para establecer sus propias diferencias. En el caso de los revolucionarios fue diferente. Ellos no necesitaron derrumbar los monumentos y estatuas que se habían creado durante el porfirismo; al contrario, se los apropiaron. Esto se debe a que los revolucionarios se consideraban herederos de la tradición liberal mexicana, no repudiaban esa historia de México, pues la consideraban como suya. Lo que despreciaban era la tradición y herencia porfirista (que también se sentía como descendiente de esa tradición liberal), porque creían que este régimen le había dado la espalda a estos valores, pensaban que era una desviación que necesitaba ser erradicada. De modo que los revolucionarios acogieron el mismo panteón de héroes nacionales que el porfirismo había adoptado. Por otra parte, tampoco podían destruir los monumentos utilitarios del porfiriato, puesto que los necesitaban, ya sea para la revuelta armada o, bien, una vez concluida ésta, eran signos del desarrollo que México debía tener y seguir ampliando. Véase en *Ibidem*, pp. 166-169.

descentralización del poder, articular una nueva traza urbana y satisfacer las demandas de “confort” que los políticos porfiristas solicitaban.²⁵

En referencia a la separación de poderes, este modelo de recinto estaba designado con base en una doble ruptura con el antiguo poder heredado de la Corona Española. La primera tiene que ver con el concepto de nación, la cual se da con la emancipación de España; mientras que la segunda es cuando la autoridad pública transfirió la soberanía del rey al pueblo de México.²⁶ Durante la colonia española los poderes se concentraban en una sola figura: el Palacio Nacional. Con el transcurrir del tiempo, los recintos fueron autonomizándose; esto es que cambiaron de ubicación, alejándose cada vez más del Palacio Nacional. Porfirio Díaz, por ejemplo, mudó el lugar de residencia del Ejecutivo –de Palacio Nacional al Castillo de Chapultepec– cuando se percató de que se expandía la ciudad. El primer lugar que se utilizó para el ejercicio de la legislatura fue el antiguo templo de San Pedro en la Ciudad de México; este sitio fue inaugurado como recinto legislativo el 24 de febrero de 1822 para celebrar el primer aniversario del Plan de Iguala. Pero algo había mal en este edificio: era frío, sombrío y poco acogedor, por lo que la legislatura regresó al Palacio Nacional.

El arquitecto Agustín Paz remodeló entre 1824-1828 el “Salón de las comedias” de Palacio Nacional en un espacio legislativo. Años después, para 1872, este lugar fue arruinado e imposibilitado para seguir trabajando a causa de un incendio. Esto provocó un nuevo cambio momentáneo dentro de la misma edificación: el “Salón de embajadores”. Estarían ahí hasta que estuviera listo, en unos meses más, el Teatro Iturbide, construido entre los años 1851-1856, pero inaugurado para las secciones legislativas el 1 de diciembre de 1872. El arquitecto Emilio Dónde realizó algunas modificaciones al Teatro Iturbide para que funcionara como sede parlamentaria. Sin embargo, poco antes de que terminara el siglo ya habían empezado los proyectos para un nuevo palacio legislativo. Por diversas

²⁵ Javier Pérez Siller y Martha Bénard Calva, *El sueño inconcluso de Émile Bénard y su Palacio Legislativo, hoy Monumento a la Revolución*, México, Artes de México, 2009, p. 92.

²⁶ *Ibidem*, p. 92.

razones (que son expresadas más adelante) no pudo concretarse este edificio de gran magnitud, por lo que los legisladores duraron hasta el año de 1909 en el Teatro Iturbide, cuando un nuevo incendio terminó con la última piedra de ese lugar.²⁷

José Yves Limantour, ministro de la Secretaría de Hacienda, fue el encargado de dar la iniciativa de construir el Palacio Legislativo al Congreso el 15 de mayo de 1896. Este proyecto no únicamente consistía en espacio y estilo de la belleza, sino que se buscaba precisar en “piedra” y traza urbana los lineamientos de un modelo que conjuntara la fuerza y característica del régimen porfirista (soberanía popular y separación de poderes) y, además, obtener un grado alto en cuanto a los mejores edificios legislativos del mundo, comparable con el Capitolio de Washington o el Reichstag de Berlín.

La convocatoria fue transmitida por la Secretaria de Comunicaciones y Obras Públicas (SCOP). Esta convocatoria fue la misma que publicó el gobierno alemán para edificar el Reichstag en 1882, pero con la diferencia de haberse traducido al español. El aviso contenía el presupuesto, el cual constaba de 1,500 000 pesos; igualmente, se hacían explícitos los detalles sobre qué debía de constatar la obra. Después de una serie de altercados y confusiones se recibieron cincuenta y seis proyectos: 14 de Italia, 3 de Estados Unidos, 1 de Berlín, 1 de Viena, 1 de Madrid, 1 de México y 5 del interior de la república y el resto no decía su procedencia. El 14 de abril de 1898 fueron revisados por la SCOP y por un jurado integrado por Santiago Méndez, el arquitecto Emilio Dondé, el arquitecto Juan Agea, el ingeniero civil Antonio M. Anza, entre otros.²⁸

Al día siguiente, con los anhelos de los participantes de que hubiera un ganador, ocurrió algo insólito, poco frecuente de que pase incluso ahora en nuestros días. No hubo un ganador, sino tres empates en segundo lugar, los empates no se consideraron como de primer lugar porque sólo le debía pertenecer a uno. Esta medida provocó el descontento en varios sectores no solamente de México, sino de otras partes del mundo, exigiendo que se

²⁷ *Ibidem*, pp. 92-98.

²⁸ Benjamin, *op. cit.*, pp. 165-166.

declarara un vencedor. Aunado a este conflicto, sobrevino otro suceso aún más inesperado. Se nombró a un ganador, pero éste no era de los segundos lugares, sino que había quedado, en un principio, en tercer lugar. Era el proyecto *Majestas* del arquitecto italiano Pier Paolo Quaglia. En este caso, los votos no fueron cuantitativos, como usualmente sucede con los concursos de votación, sino se trataron, más bien, de votos cualitativos. Los votos “decisivos” provinieron del arquitecto Emilio Dondé y del ingeniero Santiago Méndez. Lo calificaron como el que más se apegaba a lo requerido en la convocatoria. De esta forma, se llevaría a cabo este proyecto (gracias a los votos importantes) con alguna que otra modificación para poder ajustarlo de lleno a las necesidades que se requerían. Sin embargo, Quaglia murió el 28 de enero de 1898, antes de que emprendiera la construcción. Fue así que el camino quedó abierto para que otro arquitecto ocupara el lugar de la dirección de obra. ¿Quién sería el prestigiado que tomara las riendas? La SCOP nombró el 1 de diciembre de 1898 como director de la obra al arquitecto Dondé. Una decisión complicada y cuestionada, pues se creyó que todo había sido una farsa desde el principio. Diversas personas pusieron en tela de juicio la legitimidad del concurso, afirmando que las verdaderas intenciones ya habían estado establecidas desde antes que se publicara la convocatoria. Aun y con las críticas, la construcción siguió su curso.

La obra del Palacio Legislativo comenzó en enero de 1889; se tenía establecido que la primera piedra fuera colocada para septiembre de 1902. Sin embargo, para estas fechas tan sólo se habían concretado los estudios de cimentación dirigidos por el ingeniero Manuel Marroquín. Las críticas fueron en ascenso, se seguía pensando que era injusto que Dondé dirigiera la obra; asimismo, los avances de la misma iban muy atrasados, tenía deficiencias y sus costos eran altos. La prensa (principalmente los artículos provenientes del arquitecto Antonio Rivas Mercado), los participantes y la gente en sí, se sumaron al descontento, que más tarde desencadenaría la ruptura de Dondé con la obra, renunciando en agosto de 1902. Una vez más, la construcción del Palacio Legislativo quedaba abandonada. La SCOP

necesitaba ahora buscar una persona que fuera aprobada por la elite internacional y nacional, de forma que corrigiera las heridas que dejó el concurso, alguien que les permitiera recuperar el prestigio perdido: los ojos ávidos voltearon a ver hacia Francia.

¿Pero por qué Francia y no un arquitecto de otro país? La política porfirista de aquellos años había tomado un giro con respecto a las inversiones extranjeras. Veían un peligro la dependencia económica de México hacia Estados Unidos. Para contrarrestar esta dependencia no era necesario exportar, sino importar pero en países que se pudiera competir contra el mercado norteamericano. Estos países se situaban en Europa, y se trataba esencialmente de Inglaterra, Francia y Alemania. De modo que Francia era el indicado, puesto que se alineaba con las políticas porfiristas, y era también una nación de grandes arquitectos y artistas. Fue así, que el gobierno mexicano se embarcó a Francia en busca de un arquitecto para el proyecto.

Sebastián Mier, embajador de México en Francia, entabló pláticas con el arquitecto Émile Bénard, quien después de haber exigido algunas demandas, como la de pedir un taller de dibujantes en la Ciudad de México, cerró el trato. Bénard arribó a México en abril de 1903, pero no sería sino hasta el 30 de enero de 1904 que su proyecto sería aprobado por el gobierno mexicano.

Una vez admitido el proyecto se comenzó con la obra y, a la par, vinieron los conflictos: hundimientos, falta de dinero, material descompuesto, entre otros problemas más (fig. 16). Aun y con todos los conflictos, la obra continuó. Se logró instalar la cúpula y los cimientos, y se mandaron a esculpir en George Gardet esculturas en bronce y mármol que decorarían el recinto.²⁹ Ahora estas esculturas se encuentran desperdigadas a lo largo de la Ciudad de México como ornamentos de monumentos o edificaciones: las figuras de mármol que debían estar en la entrada del Palacio Legislativo son las que ahora permanecen en Bellas Artes, el águila que debía posar sobre la cúpula es la que se encuentra en el deplorable

²⁹ Pérez Siller y Martha Bénard, *op. cit.*, p. 127.

Monumento a la Raza, mientras que los leones de bronce que resguardarían el Palacio, como referencia al respeto por la elección popular, son aquellos que están en la entrada del bosque de Chapultepec. Cabe señalar que ninguno de estos elementos que estaban destinados para el Palacio Legislativo fueron utilizados para el Monumento a la Revolución.³⁰

El día viernes 23 de septiembre de 1910, en la cuarta semana de festejo con motivo al centenario de la Independencia, antes de mediodía, se colocó la primera piedra. Era el principio de lo que sería la obra máxima del porfiriato: el Palacio Legislativo. El Presidente Díaz llegó a las once de la mañana, acompañado de su gabinete, y en su arribo se entonó el Himno Nacional. Ya por la noche, se ofreció una cena en Palacio Nacional, desde donde se alcanzaba a ver, allá a lo lejos, la estructura metálica de la cúpula, que para ese día de festejo permaneció iluminada.

Parecía que los conflictos se habían quedado atrás, justo allá, donde van perdiendo perceptibilidad. Se sentía un ambiente prospero, ya nada podía impedir la construcción del Palacio Legislativo, ni si quiera se tenía en mente una revolución por aquellos años. Díaz, al parecer, veía su obra maestra terminada antes de morir. Incluso, ya estaban delineadas las características del trazado urbano, y una de éstas era la de representar el ideal del modelo republicano de división de poderes al que ellos mismos, los porfiristas, aspiraban. Para tal motivo, se inspiraron en la organización urbana del Capitolio de Washington:

George Washington ubicó las sedes de los poderes en forma triangular: en el ápice, mirando al río Potomac, el poder legislativo; del lado derecho, a una milla de distancia, la sede del poder ejecutivo, la Casa Blanca; al lado izquierdo, el río simbolizaría el lugar de llegada de los ingleses a esa tierra y se aprovecharía como vía de comunicación fluvial, y finalmente, detrás, el poder judicial. De este modo, el poder legislativo, que representa la soberanía del pueblo, desempeñaría el papel de intermediario.³¹

³⁰ Carlos Obregón Santacilia, *El Monumento a la Revolución. Simbolismo e historia*, México, SEP, 1960, p. 33. También en Pérez Siller y Martha Bénard Calva, *op. cit.*, pp. 159-165.

³¹ Pérez Siller y Bénard Calva, *op. cit.*, pp. 146-147.

Los porfiristas retomaron esta idea. Buscaron un corredor que fuera desde el Palacio Nacional hasta el Palacio Legislativo. El lineamiento era posible. Bénard satisfizo los trazos para la ubicación con una exacta precisión. En esta traza se unen dichos edificios, porque se pasaba por la calle de “El Caballito” y atravesaba la avenida Juárez y la Alameda Central –frente a ella, Díaz había instalado la Suprema Corte de Justicia–, luego se seguía con el Zócalo, hasta dar al costado norte de la puerta principal de Palacio Nacional, tal y como lo había deseado Porfirio Díaz.

Sin embargo, no todo era tranquilidad; aunque parecía que la obra iba viento en popa, se estaba conjuntando el comienzo de lo que vendría a ser un periodo de lucha armada. La revuelta llegó y las obras tuvieron que suspenderse. Díaz renunció el 25 de mayo de 1911 mediante los acuerdos de Juárez. De modo que Manuel Bonilla, nuevo Secretario de Comunicaciones, le pidió a Bénard paralizara la obra e hiciera un convenio para rescindir el contrato. Pero Bénard no estaba dispuesto a renunciar, quería hacerse escuchar. Habló con Madero, y así fue como se dio el encuentro entre dos soñadores difícilmente incomprendidos que querían cambiar la realidad a su manera. Madero fue blanco de presiones y críticas por parte de la prensa, pues las prioridades del país estaban puestas en otras esferas, no en construcciones que requerían de un gran inversión, y que, por el momento en que el país pasaba, no se podía arriesgar a ciertos “caprichos”, aunado a que no se encontraba una coherencia en el diseño arquitectónico, lo que llevaría a plantear nuevas modificaciones y esto se traduciría en más dinero y recursos que obtener. Estas acusaciones debilitaron las negociaciones de estos dos emprendedores, por lo que Bénard, un poco frustrado y molesto, tuvo que regresar a Francia, donde vivió entre 1912 y 1919.

Para el verano de 1919, cuando la situación en México se había pacificado un poco, Bénard volvió a México con un doble propósito: cumplir el compromiso con sus homólogos franceses, pues se les tenía una deuda, y convencer a las autoridades Obregonistas de retomar el proyecto.

Ya en México, Bénard visitó la abandonada obra. Se admiró de verla en tan malas condiciones: maleza, árboles crecidos bajo la cúpula, basura, piedras rotas y un hundimiento considerable de la estructura; sólo la cúpula era lo único que se encontraba en perfectas condiciones. Al ver este estado de deterioro, Bénard comprendió que sería imposible construir un edificio de tal magnitud sobre ese tipo de terreno hasta que no se inventara una técnica mejorada de cimentación. De modo que tuvo una idea: el hecho de que no pudiera construir un edificio de grandes proporciones no significaba que no pudiera hacer otro tipo de edificación. En efecto, al tener la cúpula intacta, pensó que podía ocupársele para la creación de un panteón destinado a los nuevos héroes, los provenientes de la Revolución; ya no sería un espacio para la legislación, sino ahora sería un lugar destinado a los héroes de la patria.

Bénard, sin perder tiempo, se entrevistó con el secretario de Hacienda, Luis Cabrera, primeramente, para tratar la indemnización de los artistas. El gobierno posrevolucionario no podía negarse, pues necesitaba la aprobación y reconocimiento internacional. Así que aceptó pagar las deudas, con esta exhibición de civilidad el gobierno marcaba su “honestidad”. Para finales de 1922 llegaron a México las esculturas que se habían pedido hacía más de diez años. En segunda instancia, Bénard necesitaba tratar el asunto del Panteón de los Héroes. La idea era tentadora, había convencido a las autoridades gubernamentales, por lo que el 27 de marzo de 1922 Jean-Pierre Bénard (hijo) firmó un contrato. Sin embargo, ya para el año de 1928 las cosas se volvieron a complicar: el proyecto era hermoso pero costoso –y se aproximaba la devaluación del 29–, además, el país estaba una vez más en crisis con el asesinato de Obregón y el movimiento cristero. De modo que el Panteón de los Héroes, ante estas circunstancias, resultaba inadecuado e innecesario. Émile Bénard regresó triste y abatido al año siguiente a París, únicamente para fallecer dos meses más tarde. Pero Bénard nunca se dio por vencido, trató, hasta el último momento, de completar su obra, de materializar sus ideas, de plasmar sobre el piso sus concepciones y trazos.

No se retomarían proyectos que ocuparan el esqueleto metálico, o al menos así se pensaba. En el momento en que el gobierno vio que aquella estructura poco servía, vendió el terreno para la construcción de un hotel. Tal decisión estimuló el descontento entre varios agentes del gobierno, así como también trajo un disgusto a los arquitectos, debido a que consideraban que la cúpula era de extraordinaria fuerza artística. Así, renació la idea de que podía conservarse esa estructura para la erección de un palacio de justicia, manteniendo la idea de Bénard con algunas cuantas modificaciones. No obstante, esta idea también pasó desapercibida; a fin de cuentas, los gobiernos de Portes Gil, Pascual Ortiz y Abelardo Rodríguez (durante el “maximato”) olvidaron este proyecto y dejaron la estructura en un completo olvido.

La Revolución convertida en un Monumento

El año era 1932 cuando se escuchaba el golpeteo de los martillos trabajando y el crujir del soplete. Los albañiles removían la vieja, y por más de veinte años abandonada, estructura de lo que algún día iba a ser el recinto legislativo porfirista. En uno de esos días de trabajo, pasaba el arquitecto Carlos Obregón Santacilia –puesto que por ese rumbo vivía–, se alarmó al ver lo sucedía enfrente de él, su primera reacción fue pensar en cómo detener aquello. Guardaba ciertos recuerdos y sentimientos hacia ese antiguo esqueleto de fierro, pues solía jugar bajo la cúpula cuando era un niño, y se debió precisamente a esta construcción incompleta, que Obregón Santacilia se inspiró para ser un arquitecto. Por tales motivos no deseaba que se demoliera, sentía una atracción e imaginación todavía. Y así, sin esperar más tiempo, fue a visitar a la persona que creyó lo podía ayudar: el ingeniero Alberto J. Pani, en ese entonces ministro de Hacienda. Desde luego, Obregón Santacilia había hecho algunos de los edificios públicos más innovadores de la vida posrevolucionaria, como la Secretaría de Relaciones y Salubridad, el Banco de México y otros más; esto, su cierta influencia, lo

llevo a sospechar que Pani podía cumplirle su deseo: el de no remover esas estructuras de hierro.

Pani, como buen amigo, lo recibió de inmediato en su oficina, y Obregón Santacilia, sin vacilar, le explicó lo que sucedía y consideró que no sería complicado detener esas atrocidades, con la autoridad que Pani poseía. Éste le respondió preguntándole que para qué servía aquello. Obregón Santacilia comenta:

[...es] una construcción de grandes proporciones que ya formaba parte de la fisonomía y silueta de la ciudad, que si algún día se erigía un monumento se haría pequeño, como otros que tenemos, y que había que aprovecharla; pero me preguntó en concreto, ya un poco irritado por mi insistencia, que qué se podía hacer. Yo le dije: un Monumento a la Revolución.³²

Parece ser que Obregón Santacilia no quería que se derrumbara la estructura porque ésta se vinculaba con su propia vida privada, no tanto que haya querido realizar un monumento para vanagloriar a la Revolución. ¿Fue entonces que respondió “un Monumento a la Revolución” para no quedarse callado solamente y así poder salvar la vieja estructura de hierro? Obregón Santacilia supo que sería complicado mantener en pie aquella estructura oxidada y abandonada. Tenía, pues, qué negociar, buscar otra forma para que ese arreglo de vigas y columnas se quedaran ahí, aunque fueran utilizadas para otra cosa. Esto fue lo que lo orillo a responder que se podía hacer de esas estructuras un monumento dedicado a la Revolución.

La reacción de Pani, en un principio, fue negativa, quizá, como consecuencia de la inesperada pregunta. Obregón Santacilia abandonó la oficina casi sin esperanza. Pero la situación no estaba perdida. Al siguiente día, Pani telefoneó a Obregón Santacilia y le dijo que lo fuera a ver a su casa a las ocho de la mañana en punto para que le explicara con detalle la idea de crear un monumento para la Revolución. En esa reunión se acordó la creación del monumento. Entregarían al presidente Abelardo L. Rodríguez

³² Santacilia, *op. cit.*, p. 36.

una iniciativa, aunque fuera mero protocolo, puesto que Calles ya había antes autorizado la construcción.

El 15 de enero de 1933, Plutarco Elías Calles y Alberto J. Pani presentaron la propuesta. En ésta se presentan los argumentos sobre la problemática de derribar toda la estructura y la conveniencia de su utilización:

No es ya posible derribar esa cúpula sin producir una lamentable mutilación urbana. Tampoco es posible conservarla indefinidamente en el estado de desnudez e inutilidad de una simple estructura metálica, como vivo testimonio de la equivocación del Gobierno que la erigió y de la impotencia de los Gobiernos que no han podido revestirla y aprovecharla. Dadas las colosales dimensiones de la referida cúpula [...] el intento de utilizarla como motivo principal de un edificio público cualquiera, conduciría [...] a un proyecto de magnitud semejante al del fracasado Palacio Legislativo y de costo quizás inabordable [...] La porción que se conserva, con la cúpula como coronamiento, contiene los elementos requeridos [...] para] una composición arquitectónica completa y con caracteres de belleza y monumentalidad de extraordinaria fuerza conmemorativa. No cabe dudar que el monumento, así compuesto, sería el más grandioso de la Capital de la República.³³

El gobierno posrevolucionario pretendía, con este monumento, conmemorar el legado de la historia mexicana en general a través de un suceso en particular, o sea la Revolución Mexicana. Desde luego, el gobierno posrevolucionario consideraba que la historia de México se dividía en tres etapas, las cuales estaban vinculadas con guerras: la primera etapa se refería a la emancipación política (1810-1921); aquí se ejecutó la guerra independentista, en la que el pueblo mexicano se liberó de la corona española. Al segundo lapso se le nombró la emancipación espiritual (1857-1861); es la guerra de Reforma, donde las ideas liberales triunfaron sobre

³³ Plutarco Elías Calles y Alberto J. Pani, *El monumento a la Revolución. Texto de la iniciativa presentada al ciudadano presidente de la República por los ciudadanos Gral. Plutarco Elías Calles e Ing. Alberto J. Pani y del acuerdo presidencial recaído sobre la misma*. México, Secretaria de Hacienda y Crédito Público/Editorial Cvltvra, 1933, p. 7.

las del clero y las conservadoras, consagrándose con la Constitución de 1857 y las Leyes de Reforma. La tercera etapa es la emancipación económica (1910-1920); es la Revolución Mexicana, que se realizó –según los posrevolucionarios– debido a la tiranía oligárquica que oprimía al pueblo durante los treinta años porfiristas. Este curso se glorificó con la promulgación de la Constitución de 1917. Estos eran los tres procesos que había pasado el pueblo mexicano para librarse de una completa liberación de sus opresores. Es así que el Monumento debía representar estos procesos, instalarlos ahí, cristalizarlos, cobijarlos: las esculturas que descansan sobre las columnas simbolizan estas tres etapas.³⁴

Asimismo, el Monumento estaría dedicado al triunfo de la Revolución, es decir, al enaltecimiento de la integración social, racial, cultural y económica, valores obtenidos con la victoria revolucionaria. Por lo tanto, no habría nombres ni retratos de héroes “privilegiados”, ni tampoco se glorificaría alguna facción en particular: maderismo, villismo, zapatismo, carrancismo u obregonismo, entre otras más. Este Monumento no estaría dedicado a la memoria de algunos héroes o tradiciones, sino a la memoria de “toda la Revolución”. Pero a su vez, cuando se hace memoria de un acontecimiento vacío, no se hace memoria, es puro referente. Un referente que permaneciera abierto para que con el paso del tiempo fuera apropiado por este mismo régimen y se ajustara con las circunstancias debidas, y así reflejara los bienes y logros alcanzados por los ideales revolucionarios. Fue por ello que se concibió con la idea de que perdurara por mucho tiempo (al igual que la Revolución misma como tradición); requería, entonces, prolongar su acción conmemorativa, hasta el futuro indefinido. Es así que se decidió que portara la siguiente inscripción: A la Revolución de ayer, de hoy, de mañana, de siempre. Una frase que por demás, nos decía que había una Revolución sin historia. Sin embargo, dicha insignia nunca fue plasmada en el Monumento.³⁵

³⁴ *Ibidem*, pp. 7-8.

³⁵ Santacilia, *op. cit.*, pp. 37-59. También en Calles y Pani, *op. cit.*, pp. 8-9.

Una vez aprobada la iniciativa, se procedió con la organización y creación de un comité con el nombre de Comisión de Patronato del Monumento, el 23 de enero de 1933. Esta organización estaba integrada por el Presidente de la República, General Abelardo L. Rodríguez (quien donaría la estructura del Palacio Legislativo); el ex presidente Plutarco Elías Calles; el gabinete presidencial y los gobernadores de los estados. Una de las primeras acciones de esta organización fue la de decidir sobre el rumbo de los fondos para el financiamiento. Se decidió que el pueblo sería el principal financiador a través de una suscripción nacional. Las aportaciones que otorgaba el pueblo eran pequeñas e insuficientes para mantener los costos. “Gobernadores y alcaldes organizaron corridas de toros y «auténticas fiestas populares» para recaudar fondos. Guarniciones militares, escuelas primarias y ciudadanos particulares enviaban pequeñas donaciones.”³⁶ El dinero que recibió Obregón Santacilia a lo largo de todo el proceso de edificación nunca fue suficiente. Los diferentes secretarios de hacienda lo obstaculizaban por diversas razones, el mayor de ellos era que consideraban que ese dinero necesitaba ocuparse en otras cosas más importantes.³⁷

La obra no tendría por qué iniciarse cualquier día, sino que debía ser un día representativo. Fue así que el Comité solicitó que la construcción comenzara el 14 de agosto de 1933, fecha que conmemoraba la entrada del Ejército Constitucionalista a la Ciudad de México en 1914 y, por ende, el triunfo sobre Huerta. ¿Es acaso que el gobierno se sentía más apegado a la tradición carrancista que a la villista o zapatista? ¿De no haber sido así, por qué entonces no escoger la fecha de entrada a la ciudad de México por parte del Ejército Libertador del Sur y de la División del Norte, es decir el 6 de diciembre?

El trabajo requería prontitud, se tenía pensado que el Monumento estaría listo para el 20 de noviembre del próximo año. Obregón Santacilia realizó algunas modificaciones para adecuar la construcción a las

³⁶ Benjamin, *op. cit.*, p. 177.

³⁷ Para ver los problemas que se le presentaron a Obregón Santacilia, así como también los diversos tratos que mantuvo con los diferentes secretarios de hacienda. Véase en Santacilia, *op. cit.*, pp. 37-39.

necesidades del monolito. Los espacios laterales fueron hundidos, suprimió pedestales y lados de la cúpula. Después de hacer estas operaciones, la estructura metálica fue revestida de piedra negra y chiluca. La cúpula, por su parte, permaneció con su original esencia, pero fue rediseñada para que fuera doble: una exterior y una interior. La primera está recubierta de láminas de cobre y se remata en una linternilla hueca, que se diseñó y fabricó para que reflectara un haz de luz que serviría de guía a los aeroplanos en las noches (esta linternilla no ha sido prendida hasta nuestros días); mientras que la segunda tiene una estancia para el mirador.³⁸ El monolito mide un poco más de 62 metros de altura, los arcos miden 26 metros de alto y de ancho tiene un total de 18.5 metros. Dispone de dos elevadores para ascender a la cúpula: uno vertical y el otro horizontal. El primero asciende a las terrazas interiores, mientras que el segundo describe una trayectoria curva hasta alcanzar la linternilla. Estos elevadores ya no están abiertos al público; ahora está un nuevo ascensor, de cristal, como parte de los trabajos de restauración del año 2009 para la reapertura del mirador.

El Monumento a la Revolución fue construido –como se ha visto arriba– con base en el porfirismo, en sus ruinas (de manera literal), lo que dejó a la intemperie, a merced de una proclividad de vistas. ¿Pero qué significa la utilización de esas ruinas para la consagración de este lugar de memoria? ¿Qué nos deja entrever la relación de las ruinas con el propio Monumento?

Aquellas estructuras metálicas, expuestas al sol y a la lluvia, que manifestaban hundimientos, deterioraciones y oxidaciones, eran un vestigio del porfirismo, lo inacabado de un proyecto ambicioso (fig. 17). ¿Pero podría decirse que estas ruinas eran la síntesis del propio régimen? ¿Es decir que denotaban lo que había sucedido: la irrupción de ese gobierno y, por ende, nunca llegó a concretarse? ¿Eran, pues, las huellas de un pasado y, a su vez, estigmas de una victoria? ¿Guardaban algún tipo de historia estas

³⁸ “El Monumento a la Revolución”, en <http://vivirmexico.com/2006/06/el-monumento-a-la-revolucion>, última fecha de consulta: 15/febrero/2010.

ruinas? “La ruina –como afirma Marc Augé– es el tiempo que escapa a la historia: un paisaje, una mezcla de naturaleza y de cultura que se pierde en el pasado y surge en el presente como un signo sin significado, sin otro significado, al menos, que el sentimiento del tiempo que pasa y que, al mismo tiempo, dura”.³⁹ Si es así, entonces las ruinas son un conjunto de vidas inéditas y evolutivas que se metamorfosean ante la vista –fascinante o admirable– de quien las mira, porque existen en un contraste de tiempos: el tiempo actual de la percepción y la evidencia incierta del tiempo transcurrido.

De lo que se trata entonces es de la contemplación, la vista puesta sobre esos residuos. Esta apreciación no consiste en realizar un viaje a la historia, sino vivir la experiencia del tiempo (“puro”).⁴⁰ Es así, que las ruinas existen por efecto de las miradas y de las que no siempre perciben lo mismo. Captan la atención de otros. En este sentido, podríamos pensar que la percepción hacia las ruinas del antiguo régimen, por parte de los diversos personajes, fue diferente y contrariada.

Madero, por ejemplo, veía en esas estructuras una pausa, que necesitaba ser puesta en marcha, por eso, intentó seguir con el proyecto a pesar de las críticas que recibía. ¿Esto quiere decir que el mero intento de continuar con la obra significaba que sólo había caído un viejo dictador, pero no así el régimen, cuya esencia estaba aún vigente en las instituciones? Y es que Madero no pretendió comenzar una lucha armada, su objetivo era, más bien, canalizar el descontento popular, hacer a un lado al senil Porfirio y asegurar su sucesión presidencial con reformas políticas democráticas, pero sin tener algún cambio en las instituciones.⁴¹ En esta acción puede apreciarse una homologación con el tipo de política que tenía en mente: posicionarse del lugar desocupado –silla presidencial– sin la “destrucción” total del aparato político de Díaz. Por el contrario, para Carlos Obregón –el

³⁹ Marc Augé, *El tiempo en ruinas*, Barcelona, Gedisa, 2003, p. 110.

⁴⁰ Según Marc Augé, el tiempo “puro” es aquel sin historia del que solamente el individuo puede tomar conciencia y del que puede obtener una breve intuición gracias a las ruinas. Cf. *Ibidem*, p. 47.

⁴¹ Adolfo Gilly, *La revolución interrumpida*, 1ra. reimpresión, México, ERA, 2008, p. 80.

arquitecto que planeó el Monumento a la Revolución– esas ruinas no se vinculaban con los ardides porfirista, sino con otro pasado: su infancia; como un personaje proustiano, tenía una pasión y fascinación con respecto a esos vestigios, fue por tal motivo que habló con las autoridades mexicanas para que no derrumbaran las estructuras, no fue sino hasta después, y de manera fortuita, que se le vino a la mente la edificación del Monumento. Para la clase política revolucionaria, por otra parte, no veía otra cosa que desperdicios –algunas láminas se salvarían, las de mejor estado, para ser utilizadas en otras construcciones– en esas ruinas. Vemos así que las ruinas no son el recuerdo de nadie, pero ahí están, ofreciéndose a quien les recorre un pasado que pareciera olvidado y que, sin embargo, tiene una capacidad para decir algo.

La transformación que tuvieron las ruinas en Monumento permitió que se convirtieran en un nuevo basamento: nuevo valor simbólico y funcional. Se enterraba al porfirismo bajo los brazos de la victoria revolucionaria, la que había vencido al añejo régimen. Ya no se trataba de lucha de facciones o traiciones, sino del vencimiento común hacia el mal, hacia el verdadero traidor, hacia el tirano. Al igual que los españoles sepultaron Tenochtitlán, los revolucionarios, de manera simbólica, ocultaban a ese pasado oscuro que representaba el porfirismo. Es el Monumento una evidencia ilusoria del presente, como un testigo próximo.

Para la construcción del Monumento se tomaron algunas de las estructuras, las que se encontraban en mejor estado y aquellas que mejor se adaptaban al diseño. Parecía como si se retomara lo mejor del porfirismo, lo salvable, lo utilizable; pero era con una condición: estos elementos, reintegrados, formarían parte del nuevo bastión, “olvidando” ese pasado, esa función para la que estaban destinados, es decir, la estructura ósea del Palacio Legislativo.

El Monumento a la Revolución, como forma arquitectónica, no aspira a la eternidad. En un tiempo venidero, quizá, se convierta en ruinas, dando señales de vida y de trascendencia de un tiempo lejano, situado en medio de un paisaje mezclado de naturaleza y residuos arquitectónicos. (Este espacio

lejano es un pasado al que el observador sobrevive, y en el que experimentará un contraste de tiempos: el suyo, en el presente, y otro, situado en un pasado inexacto en el que se percibirá que ha transcurrido un tiempo, el de vida, que es el que ofrece las ruinas). Se hallarían, de entre la maleza, las columnas ya cuarteadas y la cúpula rota y aplastada. Las esculturas desperdigadas y con “piezas” faltantes. Esas esculturas que hacía mucho tiempo fueron elaboradas.

Era el mes de septiembre de 1933 (el mismo año en que comenzó la construcción del Monumento a la Revolución), Obregón Santacilia, en conjunto con el Comité, abrieron una convocatoria con el propósito de encontrar el mejor diseño escultórico de las figuras que irían sobre las cuatro esquinas y que debían representar a la Independencia, la Guerra de Reforma y la Revolución (leyes obreras y leyes agrarias).

Hubo más de cuarenta participantes y tan sólo cinco fueron escogidos para que proyectaran sus diseños en yeso a escala 1:1. Finalmente, el ganador fue Oliverio Martínez, un escultor que empezaba a ser reconocido en la esfera artística, principalmente por su estatua de Zapata en Cuautla. Obregón Santacilia narra que fue difícil encontrarlo, porque no dejó dato alguno, quizá, esto se debió como consecuencia de la poca fe de triunfo que se tuvo. “[...] Tuvimos que localizarlo gracias a alguien que sabía que había tomado parte en el concurso y que conocía su domicilio.”⁴²

Oliverio Martínez rehízo sus bocetos hasta obtener la estampa ansiada. Los rasgos de las esculturas necesitaban ser mexicanos. La tarea no era complicada, los modelos que se ocuparían estaban ahí, en la misma obra. La gente que trabajó en la elaboración del Monumento fue la misma que posó: Alejo Raya, uno de los maestros albañiles modeló para una figura; para los hombres que encarnan las leyes obreras se tomaron los rasgos de unos mecánicos; las mujeres de algunos de los trabajadores que les llevaban la comida posaron para las formas femeninas; Leonardo, el hijo del propio Obregón Santacilia, modeló para el niño que forma parte de la familia en el grupo escultórico que simboliza la Independencia. Se ordenó, además, que

⁴² Santacilia, *op. cit.*, p. 50.

las figuras no tuvieran trajes, sino que se les viera con la vestimenta de los trabajadores, la que usa el pueblo, de modo que pudieran verse “bien” en cualquier época, pero sin la pretensión de una vestimenta elegante. Aquí hay un uso retórico del ninguno y de los todos. Nadie de los trabajadores tuvo problema para modelar, pero lo más importante era que todos se adecuaban a los rasgos fisonómicos de la raza “mexicana”, característica que exigía el gobierno. El hecho de que las esculturas figuraran a personas de la raza mexicana es una forma de retórica de referencia social, que conlleva a una indiferenciación y homogeneidad social dentro del tiempo uniforme de la continuidad nacional. Todo mexicano es mestizo e hijo de la Revolución. No hay diferenciación cultural o, de lo contrario, habría formas de interpelación de identidad “incompletas”.

En la esquina sureste se postró la escultura representativa de la Independencia; aquí se ven tres figuras humanas: un hombre sentado a la izquierda, con su propia mano izquierda que reposa sobre su rodilla del mismo extremo, una mujer a la derecha, abrazando a un niño sobre su regazo; al fondo, en medio de ellos, se levanta una figura de aspecto masculino, con ojos pequeños y alargados, nariz ancha y labios extendidos (fig. 18). En el ángulo noreste se colocó el grupo que representa las Leyes de Reforma; en este grupo se observan tres hombres: dos sentados a los costados mirándose de frente, y uno erguido en medio de ellos, quien sostiene una espada. El de la izquierda sostiene un libro abierto, mientras que su dedo índice apunta un punto exacto; el otro hombre, el de la izquierda, resguarda contra su pecho, y sujetando con sus dos manos, un libro, que representa, junto con el otro libro, las Leyes de Reforma (fig. 19). En la parte noroeste se instaló el conjunto que encarna a las leyes obreras; igualmente, son tres figuras: dos sentadas y una parada en medio. Éstas son de carácter masculino, poseen rasgos fuertes y rígidos. Los hombres que se encuentran sentados estrechan sus manos, el de la izquierda viste overol y una gorra, y su mano izquierda yace sobre el hombro derecho de su amigo (el de la derecha), quien a su vez sostiene con la otra mano un mazo. El hombre del fondo, que también viste un overol, une dos engranes con

ambas manos (fig. 20). En el costado suroeste fue instalado el grupo que simboliza las leyes agrarias; son tres figuras, dos de ellas sentadas: el de la izquierda es un hombre de cabello corte, estilo Benito Juárez, que lee las leyes agrarias, a la derecha, se mira a una mujer que carga a su hijo, con la cabeza de éste sobre el hombro de la madre. Entre ellos, un hombre de pie sujetando una oz (fig. 21). Estos son los cuatro grupos escultóricos que se localizan en las cuatro esquinas del Monumento a la Revolución. Campesinos, obreros, ciudadanos, hombres, mujeres y niños mexicanos, indígenas y mestizos.

Durante la construcción hubo un día en especial. Era mediodía y, poco antes de la hora de la comida, una turba de trabajadores fue a ver a Obregón Santacilia. Le avisaron, algo excitados, que al estar derribando la escalinata central del Palacio Legislativo, hallaron la primera piedra que había colocado Porfirio Díaz. En el lapso de tiempo que duró el desplazamiento para ver esa “primera” piedra, seguramente alguien la robó, porque cuando llegaron al lugar donde se suponía se encontraba, ya no estaba dicho objeto, había desaparecido. “[...] como debía desaparecer para dejar paso a otra época, a lo que, sobre sus despojos, estábamos levantando”, dijo Obregón Santacilia⁴³ o, bien, como si la última piedra del edificio porfiriano se hubiera derribado sola, por la propia fuerza de la historia.

El Monumento a la Revolución se completó el 20 de noviembre de 1938, estando ya en el periodo cardenista. Fue entregado a las autoridades del gobierno; sin embargo, no hubo una inauguración, nunca ha habido, hasta hoy en día, una ceremonia oficial con ese objetivo. El Presidente Cárdenas, en el tiempo que le quedaba de mandato, no tuvo participación alguna en el Monumento con relación a las conmemoraciones de la Revolución. Tampoco su sucesor, Manuel Ávila Camacho, asistió a los rituales del 20 de Noviembre al recién creado Monumento a la Revolución. ¿Sería acaso que el Monumento era un signo con demasiado peso callista, más que un legado revolucionario, que los demás actores políticos no lo

⁴³ *Ibidem*, p. 59.

sentían como propio? ¿O es que debía ganar la simpatía de los regímenes posrevolucionarios? Como sea, fue un 20 de noviembre, todavía en el sexenio cardenista, que la Dirección de Acción Cívica del Departamento del Distrito Federal emprendiera en ese espacio el primer acto conmemorativo del día de la Revolución. A partir de ahí, el Monumento no ha tenido una inauguración oficial, y ha sido, para diferentes usos, objeto de apropiaciones por parte de tan variados y diversos grupos sociales.

Para el año de 1942, el Monumento a la Revolución, en uno de sus cuatro pilares, acogió la llegada de las cenizas de Venustiano Carranza, esta acción fue para celebrar el vigésimo quinto aniversario de la Constitución de 1917. Años siguientes, serían llevados los restos de otros héroes revolucionarios. En 1960 con motivo al cincuenta aniversario del inicio de la Revolución, fueron trasladados a otra columna del Monumento los restos de Francisco I. Madero, provenientes del Panteón Francés. Nueve años después, fueron reubicados los de Plutarco Elías Calles, que estaban en el Panteón Civil de Dolores. Los de Cárdenas en 1970 y, por último, los de Villa en 1976. Estos traslados significaron, en palabras de Benjamin, “[la instauración] de una revolución mítica, unitaria y única en medida mucho mayor a la que había logrado [...]”⁴⁴, pues muchos de estos héroes habían sido rivales en vida, y ahora que estaban juntos la historia los había redimido. Era, pues, la reconciliación de las facciones por el bien de México, que era por lo que habían luchado. Con respecto a las diferencias políticas de Calles y Cárdenas, el hijo del primero comentó: “al sepultarlos bajo este mismo Monumento, la justicia de *la Revolución* liquidó aquellas diferencias.” Igualmente, en aquella misma ceremonia, el Presidente Luis Echeverría Álvarez dijo: “hemos consolidado una tesis revolucionaria mexicana sobre divergencias del pasado.”⁴⁵ Así, el Monumento se muestra como el único espacio posible para saldar diferencias políticas; es el lugar de encuentro donde las diferencias se traducen no como oprobios irresolubles para la

⁴⁴ Benjamin, *op. cit.*, p. 182.

⁴⁵ Citados en *Ibidem*.

nación, sino como proyectos que buscan el bienestar político y social del país.

De este modo, vemos que se conjuga la muerte y la monumentalidad fuera de la historia y de la política, como un lugar del deseo para que se traspasen estos dispositivos; ya no hay antagonismos, sólo amigos que buscaron, todos ellos, el desarrollo y progreso de México. Por último, en el año de 1986, el sótano de este Monumento albergó –y todavía hasta hoy– el Museo de la Revolución. Mantiene una mezquina colección de sesenta y tres objetos de los periodos que abarcan 1857-1920. Este contenido, así como su relato histórico, fue organizado por los historiadores del Instituto Doctor José María Luis Mora.

III. El Monumento y sus usos políticos

En este capítulo abordo la relación que existe entre *usos* políticos (sociales y públicos), es decir, mítines y ceremonias conmemorativas, con el Monumento a la Revolución como un lugar del espacio público. Son cuatro cuestiones que surgen de este vínculo. En primera instancia está el contexto histórico; en él se observa el incentivo para que los grupos tomen al Monumento e, igualmente, el tiempo en específico en que se llevan a cabo tales actos. En segundo lugar, estos usos transgreden la formación del espacio, alteran la configuración del lugar de memoria. Estas formas de apropiación resignifican al Monumento y a la memoria de la Revolución; es conveniente preguntarse, dentro de estas acciones colectivas, quiénes son estas personas, quién es su figura de autoridad que posee el derecho de hablar en esos usos políticos y qué es lo que está en juego con estas formas de “incautación”. Por último, los usos y apropiaciones que dan lugar en el Monumento no pasan desapercibidos, provocan tensiones, conflictos y contestaciones. ¿Qué clase de altercados o discusiones –respuestas o anticipaciones– brotan de las apropiaciones del lugar de memoria?

Comienzo por el análisis de las ceremonias conmemorativas del inicio de la Revolución (los 20 de Noviembre) y termino con los mítines obrero-sindicalistas. En cuanto a los primeros, empiezo con la ceremonia del año 1968, donde el Presidente Díaz Ordaz se presentó como un “invitado” más; la segunda es la de 1976, cuando se trasladaron los restos del general de la División del Norte, “Pancho” Villa; finalizo con la de 2007, en la que el Presidente de la República, Felipe Calderón, continuó con el ritual priista. Para los mítines, inicio con el que tuvo lugar el 20 de marzo de 1976, encabezada por el Sindicato Único de Trabajadores Electricistas de la República (SUTERM), aquella en donde el Partido Revolucionario Institucional (PRI) celebró –a la par del mitin–, en la Plaza de la Constitución (el Zócalo capitalino), el natalicio de Benito Juárez. Concluyo con el mitin que organizó el Sindicato Mexicano de Electricistas (SME), el día 3 de noviembre de 2009, con el motivo de declarar sus desacuerdos y posibles

soluciones ante la extinción que dio el Gobierno Federal a Luz y Fuerza del Centro (LyFC).

III.1. Los 20 de Noviembre: el Estado y la teatralización del pasado revolucionario

III.1.1. Ceremonia conmemorativa de 1968: el Monumento como lugar de enunciación del proyecto de nación

En la segunda mitad del año de 1968, la Ciudad de México experimentaba un movimiento estudiantil, que se enunciaba por la defensa de los derechos humanos y estudiantiles, y que enfrentó al autoritarismo presidencial, “[... traduciéndose en] la pérdida de respeto a la majestad del poder presidencial”.¹ El movimiento exigía la liberación de presos políticos; destitución de los generales Luis Cueto Ramírez (de la policía) y Raúl Mendiola (del cuerpo de granaderos); extinción completa del cuerpo de granaderos; indemnización a las familias de los muertos y heridos del 26 de julio de 1968 en adelante; desocupación del ejército de los centros estudiantiles de Ciudad Universitaria de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y del Casco de Santo Tomás del Instituto Politécnico Nacional (IPN). El espíritu del movimiento consistía en mítines, marchas, concentraciones, recaudación de fondos, entre otras estrategias. Sin embargo, fueron las marchas del 27 de agosto y 13 de septiembre que hicieron que se incrementara la preocupación del Gobierno Federal.² Al tener a la vuelta de la esquina los juegos olímpicos y con la incrementación cada vez más del movimiento estudiantil, el Gobierno requería de un

¹ Este movimiento incorporó distintas y variadas instituciones de nivel medio y superior: la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y sus filiales preparatorias, el Instituto Politécnico Nacional (IPN) y sus vocacionales (bachillerato), la Universidad Iberoamericana, la de Chapingo, el Colegio de México, entre muchas otras más. La magnitud de este movimiento fue expandiéndose y tuvo una influencia para que otras universidades de otros estados de la república apoyaran al movimiento desde sus lugares de origen. Cf. Carlos Monsiváis, *El 68, tradición de la resistencia*, México, ERA, 2008, p. 11.

² Para una mayor referencia sobre estas marchas en específico, véase en Carlos Monsiváis, *ibídem*, y en Elena Poniatowska, *La noche de Tlatelolco*, 10ª reimpresión, México, ERA, 2007.

completo apaciguamiento de los estudiantes y profesores. El 2 de octubre de 1968 fue el día del tiroteo a manos del Ejército y fuerzas armadas del Estado contra los estudiantes, en la Plaza de las Tres Culturas. Se les había convocado en ese sitio porque desde ahí comenzaría la marcha hacia las instalaciones del Casco de Santo Tomás, para exigir la retirada de los elementos militares que ahí se encontraban.

La marcha no se realizaría. Por el altavoz se les informó a los asistentes regresaran a sus casas; algunos habían empezado a desplazarse lentamente, mientras que otros tantos aguardaban, cuando repentinamente, cerca de las seis de la tarde, fueron arrojadas luces de bengala desde un helicóptero que sobrevolaba la Plaza.

Todos los testimonios coinciden en que la repentina aparición de luces de bengala en el cielo de la Plaza de las Tres Culturas de la Unidad Habitacional Nonoalco-Tlatelolco desencadenó la balacera que convirtió el mitin estudiantil del 2 de octubre en la tragedia de Tlatelolco.³

Los dirigentes del movimiento, que se encontraban en el edificio Chihuahua, comenzaron a decir –a través de los micrófonos– que no corrieran, no se atemorizaran, que tan sólo se trataba de una provocación. En la Plaza, la gente se tiraba al suelo, los que podían huían tratando de esconderse de la lluvia de balas, había gritos de desesperación, llantos de histeria y esperanza. Policías y soldados rompieron puertas en busca de “traidores a la patria”. Los detenidos fueron golpeados y obligados a desnudarse para que sintieran “vergüenza” y no pudieran escaparse; los heridos fueron trasladados a las cárceles y campos militares. Las ambulancias y cuerpos médicos no se daban abasto con los heridos y muertos. Hasta nuestros días no se sabe el número de fallecidos y desaparecidos, las cifras y las imágenes fotográficas son confusas hasta el día de hoy.

³ *Ibidem*, p. 166.

Ese 2 de octubre concluyó en tragedia, y casi un mes y medio, el Gobierno Federal (autor de ese asesinato en masa) conmemoraba el inicio de la Revolución Mexicana, una gesta heroica que libraba al pueblo de México de la tiranía.

El día 20 de noviembre, desde temprano, casi a las 9.45 a.m., el Presidente Díaz Ordaz llegó al Monumento a la Revolución rodeado por los representantes de los poderes legislativo y judicial. Ellos eran José Arana Morán, diputado federal; el licenciado Agapito Pozo, presidente de la Suprema Corte de Justicia; Alfonso Corona del Rosal, regente de la Ciudad de México; y Luis Echeverría Álvarez, secretario de Gobernación. Avanzaban con pasos firmes hacia el estrado de honor que se situaba junto a la bóveda del Monumento. Todos ellos vestían trajes oscuros, como si se tratara de una “noche” de gala o de un funeral. Díaz Ordaz no portaba la Banda Presidencial, tan sólo iba de saco y corbata negro y camisa blanca.⁴ Tomaron su lugar en la mesa de honor, en la que ya se encontraban el secretario de la Defensa, Marcelino García Barragán; el de Marina, Antonio Vázquez del Mercado; senador, Ezequiel Padilla; el presidente del Comité Ejecutivo Nacional del PRI, Alfonso Martínez Domínguez, y algunos cuantos más. Entre saludo y saludo, el tiempo transcurría hasta que llegaron las diez en punto: momento en que se solicitó se pusieran de pie para entonar el Himno nacional.⁵ Una vez concluido éste, tomó la palabra el presidente del PRI y no así el Presidente de la República (fig. 22).

Alfonso Martínez comenzó su discurso diciendo que la Revolución era un “gran movimiento popular, de profundo sentido progresista, con vastas manifestaciones políticas, económicas y sociales, que ha tenido, tiene y seguirá teniendo la influencia decisiva de México”.⁶ Aseguraba que la Revolución era una herramienta para el desarrollo nacional, porque el país contaba, desde por lo menos cuarenta años atrás, con obras de riego,

⁴ Alejandro Ortiz Reza, “La juventud no da fuero contra el derecho”, en *El Excelsior*, año XLII, núm. 18,891, 21 de noviembre de 1968, p. 10.

⁵ *Ibidem*.

⁶ Aurelio García Oliveros, “La Revolución está en pie”, en *El Universal*, año XLI, núm. 18,821, jueves 21 de noviembre de 1968, p. 1.

escuelas, plantas industriales, centros de salud, deportivos, bibliotecas, entre otros servicios.⁷

Por una parte, deja entrever la esencia variopinta de la revuelta traducida en los diferentes gobiernos posrevolucionarios, que lejos de advertir sus contradicciones, idealiza a ese pasado consensuándolo; coloca estas manifestaciones divergentes en un punto donde parece que todas han confluído para el sostenimiento y progreso del país. Mientras que por otro lado, vemos que el lugar de memoria se utiliza como un sitio de enunciación de un proyecto: el proceso del desarrollo mexicano; aquí, para mencionar este plan, se hace un uso de la memoria no tanto en el recuento de los hechos que dieron forma a la Revolución, sino en las supuestas exigencias y justicias que demanda este pasado histórico. Es a través de la interpelación sobre la incidencia de la Revolución, que los priístas configuran su proyecto de nación. Son ellos, los priístas, los que hablan en nombre de aquellos que participaron en la revuelta e hicieron escuchar sus voces para exigir cambios políticos, sociales y económicos en la vida de México.

La guerra civil había dejado beneficios y tareas que cumplir para el pueblo de México. Y para alcanzar estas metas era necesario que el PRI siempre gobernara.

“Nunca podrá ser gobernado este país por teorizantes ausentes de la realidad y ajenos al carácter de un pueblo viril y pujante, cuya voluntad creadora siempre ha rebasado a los recitadores de textos, a los revolucionarios de escritorio, a los falsos intérpretes, a los académicos acartonados y soberbios, a los colegiados del resentimiento que en sus días de valor se deciden a salir a la luz pública, porque en el limbo de su vida creen llegado el momento de emprender una cruzada redentora [...]”⁸

No hay quién pueda gobernar este país más que los herederos legítimos: los priístas. Fueron ellos (o su tradición anterior) quienes institucionalizaron a la Revolución misma. Reclaman su derecho de

⁷ *Ibidem.*

⁸ Reza, *op. cit.*, p. 1.

propiedad: “lo legítimo, en México, es la Revolución. Lo ilegítimo, lo ilegal, es la regresión, el estancamiento, la anarquía, la contrarrevolución”.⁹ Así, la autoridad desplaza categorías, como estrategias de poder simbólico, para hacer una diferenciación de lo que legítimo y de lo que no, lo que es revolucionario y lo que no, lo que es en benéfico para el país, de lo que no. Todo movimiento político que acuñara la noción de Revolución sería ilegítimo si no fuera solidario al partido “oficial”. Es una forma de exclusión para otras manifestaciones políticas que no están inscritas en el cuadro priísta. Asimismo, Alfonso Martínez, refiriéndose al movimiento estudiantil de aquel año, aseveró que el abandono de las aulas, el ocio y el verbalismo retrasan el progreso de la nación, lo que podría conducir al país al coloniaje científico y técnico del extranjero. “Los jóvenes actúan revolucionariamente cuando ganan la batalla de la ciencia, la técnica y el humanismo”.¹⁰ Reprobó las movilizaciones –marchas y concentraciones que pretendían entablar el diálogo con el gobierno– que los estudiantes impusieron desde julio hasta noviembre de 1968. Las consideraba de espurias y como una corriente “ideológica” que intentara detener los avances de la Revolución, y aquellos que pretenden ir contra el gobierno, como supuestamente lo fueron esos estudiantes, era ir contra los “ideales” de la Revolución misma, y ese tipo de posicionamientos políticos no tienen motivo de existir para la autoridad, por lo que necesitan ser erradicados.

Para concluir, el presidente del PRI mencionó:

“Mientras aliente en los obreros, en los campesinos, en la clase media popular, en los soldados, en los maestros, en las mujeres, en los jóvenes, en los niños, en el Presidente de la República, un afán extingible de justicia que busca siempre la luz de la vida digna, de la vida grande, estará en pie, seguirá adelante la gloriosa Revolución Mexicana”¹¹

⁹ *Ibidem*, p. 10.

¹⁰ *Ibidem*.

¹¹ Reza, *op. cit.*, p. 10.

El Presidente Díaz Ordaz (que a lo largo del discurso no dejaba de asentir con la cabeza), el secretario de Gobernación Luis Echeverría, el presidente de la Suprema Corte de Justicia, los secretarios de la Defensa y Marina, y todas las personas congregadas en la Plaza de la República, irrumpieron en aplausos los conceptos del presidente del PRI Alfonso Martínez Domínguez, quien se acercaba con paso ligero a tomar asiento en la mesa de honor.¹²

Aquí, quiero resaltar dos puntos: el hecho de que el presidente del PRI haya sido el único orador y la cuestión de tratar al Monumento como un espacio de orden social. Estos tópicos tienen que ver con una línea más general: la expresión inacabada de autoridad que habla sobre el pasado de la Revolución, mediante una ceremonia que se ubica en un tiempo y lugar en específico. En primer lugar, examinaré lo relacionado con la especificidad de que el presidente del PRI fue el único orador.

¿Qué significa que Alfonso Martínez haya tenido el uso de la palabra en esta ceremonia de Estado? El PRI era entonces el partido oficial de la Revolución, el legítimo para conmemorarla, los herederos genuinos, aquéllos como los más indicados para hablar sobre esta épica nacional, que se fraguan como una presencia y ausencia de este acontecimiento. En efecto, el PRI era quien hablaba en nombre de la Revolución a través de su figura de autoridad: su presidente. Como decía Pierre Bourdieu, la posición de autoridad es el acceso que el locutor tiene a partir de la lengua que la institución le brinda: la palabra oficial y legítima.¹³ De modo que Alfonso Martínez era quien hablaba, desde un lugar de memoria, como representante del partido, era, pues, el portavoz de dicha institución y lo exteriorizaba en esa particular representación teatral del Estado. No obstante, las formas de autoridad tienen un lapso de vida, se mueven constantemente, ya sea al interior de una misma tradición, como al exterior de ésta. Estas maneras de “recordar” son redes de interacción entre las

¹² Oliveros, *op. cit.* p. 13.

¹³ Pierre Bourdieu, *Qué significa hablar*, Madrid, Akal, 1985, p. 69.

políticas contemporáneas y pedagogías establecidas. El hecho es que la enunciación es una forma consensual sobre la significación de la Revolución, y es el sitio de la autoridad que plantea la ubicación sobre el tema de este suceso histórico, porque el tratamiento de éste, para este caso, se sustenta en la pronunciación del discurso emitido por el presidente del PRI.

Es importante señalar que el modo de enunciación se entrecruza con las transformaciones que sufren el país y la historia para cambiar el sentido de la Revolución y del Monumento. Desde luego, México experimentaba una serie de sucesos políticos provenientes principalmente del sector estudiantil que terminó con el asesinato de decenas de personas en la Plaza de las Tres Culturas. A modo de respuesta, el Gobierno contestó e intentó, con una adecuación idealizada de la historia, en cierta medida, justificar las medidas tomadas por ellos mismos durante ese periodo de tiempo en que duró el movimiento estudiantil. Por tal motivo, en esta ceremonia, se consideró a la Revolución como un hecho “popular, de sentido progresista, con vastas manifestaciones políticas”, pero que debía entenderse dentro de las condiciones del mundo en que se vivía: como un factor determinante para el progreso del país. El hecho de que los priistas se consideraban –y todavía siguen creyéndose– como los herederos legítimos de esta gesta histórica, suponen que ir en contra de sus políticas públicas es ir en contra de los “valores” de la Revolución, porque esas políticas no son más que unas extensiones de aquellas reclamaciones y demandas que brotaron durante el suceso. Así, estar en contra de sus políticas era estar en contra del partido, y si se estaba en contra de éste era ir en contra de la Revolución misma. Sin embargo, habría que preguntarse si las reclamaciones que vienen de otros grupos o colectividades critican ese suceso fundador o únicamente son las políticas optadas por los diferentes gobiernos posrevolucionarios y, quizá, sin considerarlos como los primogénitos.

La significación de la Revolución se adecúa y el sentido del Monumento se vuelve como una plataforma para exhibir el proyecto de nación: sus progresos y las tareas que todavía faltan. La cuestión es ver quién tiene el

derecho de hablar sobre la Revolución y qué es lo que mueven en la articulación del pasado.

De regresó a la ceremonia, por último, ya casi al término, el Presidente Díaz Ordaz otorgó medallas de Perseverancia a miembros del Ejército y Armada Nacionales. Varios elementos fueron condecorados, quizá como un reconocimiento por su valiente participación en la batalla de Tlatelolco del dos de octubre. Del Ejército fueron condecorados el general de brigada Salvador Bravo de la Torre, el coronel Ofelio Garrido Barranco, los tenientes coroneles Andrés López Colín y Luis López Serna, entre otros más. Por la Armada, los distinguidos fueron el general de brigada Mariano S. Martínez, el capitán de navío Mario Artigas Fernández, el teniente coronel Víctor Faugier Córdoba y muchos más.

Al término de esta ceremonia, el Presidente de la República, junto con el secretario de Gobernación, el presidente de la Suprema Corte de Justicia y secretarios de la Defensa y Marina y el presidente del Comité Ejecutivo del PRI, colocaron una ofrenda floral y montaron una guardia de honor frente a las criptas de Francisco I. Madero y Venustiano Carranza (porque hasta ese momento, únicamente se encontraban los restos de estos “héroes”, más tarde llegarían los restos de los demás revolucionarios).

Se monta la guardia para mover los sentimientos del pueblo mexicano hacia una identificación con los héroes –Francisco I. Madero y Venustiano Carranza– y con el partido-gobierno. Es una tríada que consiste en el trazo del reconocimiento por parte del pueblo con los héroes, PRI y nación. En este sentido, el PRI se hermana con la tradición coahuilense de corte liberal. Después del asesinato de Madero es Venustiano Carranza y su Plan de Guadalupe (autonombrándose Primer Jefe de la Revolución) que desconoce al gobierno de Victoriano Huerta, y se alza en armas contra el gobierno “usurpador”, convocando a los demás frentes o facciones para que se unieran en su lucha, para que todos juntos combatieran a la tiranía. Aunque más tarde, Carranza entraría en conflicto con Obregón y con la tradición sonorenses (quienes fundaron al Partido Nacional Revolucionario); los priístas conjugan la tradición coahuilense en una sola línea de tendencia

y lucha (todos somos uno mismo) contra el enemigo común, que en este caso, el enemigo común no sólo se trata de Huerta y Porfirio Díaz, sino de todos aquellos que van contra el propio régimen posrevolucionario, que bien puede leerse, desde este punto de vista, como el mal estudiantil que sacudió a la Ciudad de México meses antes.

El depósito de flores y la guardia significa el reconocimiento de tales personajes como héroes. No obstante, en el discurso emitido por el presidente del PRI no se hizo mención alguna de alguien en específico, tan sólo se aludía a “sectores” particulares que no representaban el ideal revolucionario o facciones generales que sobrellevaban los valores producidos por la Revolución. El único agente que caminaba en la dirección progresista de tales ideales era el PRI-gobierno. Éstos se apropian no sólo del espacio físico, el Monumento, sino del hecho histórico en sí, la Revolución, otorgándole un sentido con relación a los tiempos que se suscitaban. La experiencia memorial se subordina ante el momento político contemporáneo, lo que hace que se desemboque e invada esta situación al plano memorial de la Revolución. No obstante, se ubican en un terreno que caminan de la mano, van juntos, formando un sentido “nuevo” de la Revolución.

Más allá de que se haya hecho memoria –de forma ligera– en esta ceremonia en específico (que en el discurso no se evocó ni se recordó algún “pasaje” del movimiento armado, ni tampoco se mencionó a algún participante o héroe), este espacio, el Monumento, es un lugar idóneo –cargado de simbolismos– para la teatralización del poder. Este fue uno de los objetivos por lo que se construyó este sitio: un punto de la ciudad capaz de reunir una fuerza simbólica para el tratamiento del pasado revolucionario: un lugar de encuentro entre el poder y los expectantes para que estos últimos renueven su fe en el partido heredero de la Revolución.

III.1.2. *El Estado espectáculo: la teatralización-entierro del Centauro del Norte*

El año de 1976 se caracterizó por el movimiento de los electricistas democráticos. Las manifestaciones y marchas fueron formas de expresión del Sindicato Único de Trabajadores Electricistas de la República Mexicana (SUTERM) –una de ellas es la que analizo, la del día 20 de marzo de 1973 en el Monumento a la Revolución– para exigir la autonomía sindical, la cual debería crear una integración de la industria eléctrica. Este movimiento ha sido uno de los más importantes del sindicalismo; sumó diversos sindicatos y reunió a mucha gente en sus concentraciones. Bajo este escenario se preparaba el aniversario LXVI del inicio de la Revolución.

Para esta ceremonia, el Presidente de la República, Luis Echeverría Álvarez, había decretado que los restos del General de la División Norte¹⁴, Francisco Villa, fueran trasladados a una de las columnas del Monumento a la Revolución. Lo que le valía ser el quinto personaje en ser “sepultado” en ese mausoleo, precediéndole Madero, Carranza, Cárdenas y Calles. Los restos de Villa fueron extraídos del Panteón Civil de Hidalgo del Parral, Chihuahua (ciudad donde fue asesinado), para trasladarlos a la Cámara de

¹⁴ La División del Norte fue un regimiento del Ejército Constitucionalista. Este destacamento, que estuvo al mando del general Francisco Villa, se componía de una gran variedad de personas, que iban desde obreros, agricultores, rancheros, soldados del Ejército Federal, pero sobre todo de elementos provenientes del norte de México, aunque la mayoría de éstos eran campesinos. Esta unidad tuvo importantes victorias en la lucha revolucionaria, dominó literalmente la zona norte de México entre 1911 y 1914; sin embargo, eso no le bastó para dejar de ser una división y convertirse en ejército, pues Carranza consideraba que la División del Norte, debido a su poderío militar, necesitaba tenerla supervisada y bajo su control para evitar cualquier forma de sublevación. No obstante, después del triunfo de los constitucionalistas sobre Huerta, Villa rompió relaciones con Carranza, por lo que tuvo una serie de enfrentamientos con los diferentes Ejércitos Constitucionalistas. Finalmente, fue en 1915, que el general Álvaro Obregón venció a la División del Norte, en lo que se llama las batallas del bajío. Cf. Friedrich Katz, “Pancho Villa, los movimientos campesinos y la reforma agraria en el norte de México”, en D. A. Brading (comp.), *Caudillos y campesinos en la Revolución Mexicana*, 4ta. reimpresión, México, Fondo de Cultura Económica, 1996, pp. 86-105.

Diputados. Ahí, los restos estuvieron custodiados casi un día completo (19 de noviembre de 1976) por el Heroico Colegio Militar.¹⁵

La mañana del día siguiente, los restos de Villa fueron transportados al Monumento a la Revolución, escoltados por otro grupo de cadetes. La Plaza de la República fue adornada con una gran cantidad de arreglos florales, imágenes del general Villa, un estrado y una mesa de honor para personas e invitados especiales. Una multitud se había congregado sobre la Plaza para esta ocasión. El pueblo era expectante, una vez más, de dicha teatralización: sus ojos estaban a la expectativa de lo que vendría a ser una teatralización. El Presidente Echeverría depositó los restos de “Pancho” Villa en una urna que se encuentra en una columna del Monumento. Austreberta Rentería, viuda de Villa, y su hijo, el licenciado Hipólito Villa Rentería, colocaron arreglos florales después de haber sido cerrada la urna (fig. 23).¹⁶

Esta ceremonia es una forma de una teatralización-entierro para una solución temporal. Mediante esta medida, el Estado pretendía contestarle al conflicto obrero-electricista de ese justo momento. Arrancarles a los sindicalistas una figura que suele representársele dentro de la tradición de la lucha obrera, condiciona el legado mítico de la Revolución y, junto con ello, repercute en la acción –y adjudicación retórica de Villa– que los electricistas emprenden, tornándola de antirrevolucionaria e ilegítima. La apropiación de un héroe, como estrategia discursiva para la mediación de un conflicto político a través de la teatralización-entierro, abre el panorama hacia otras dimensiones temporales. Es probable que con la admisión de Villa en el Monumento, el gobierno haya pensado que terminaría una de varias controversias que habían estado latentes con el revolucionario norteco. Las controversias son variadas: está la cuestión de que son los vencedores quienes, normalmente, escriben la historia, y el hecho de que Villa fuera derrotado influyó para la historiografía mexicana. Por otra parte,

¹⁵ Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, *Celebración del 20 de Noviembre: 1910-1985*, México, INEHRM-PRI, 1985, p. 558.

¹⁶ Leopoldo Cano Contreras, “Debe el Estado identificarse con la aspiración colectiva”, en *El Universal*, año LXI, núm. 21,697, domingo 21 de noviembre de 1976, p. 1.

están las leyendas que rondan sobre la imagen de Villa. Pero hay una controversia que es fundamental: la carencia de un conocimiento sobre la composición social del movimiento villista, de su ideología, así como también de los cambios que se suscitaron en los territorios que controlaron.¹⁷ Esta admisión podría significar la redención de la figura de Villa, puesto que antes se encontraba en un alistamiento de los héroes nacionales. Esta forma de escritura de la nación está respaldada en una doble curaduría: por un lado, se halla la sedimentación histórica (el suceso de la Revolución), y, por otro lado, se está en un presente enunciatario (el reconocimiento público de Villa por su trascendencia en la lucha armada), que supera el tiempo espectral de la repetición. Es una historia que había estado presente, pero que estaba oculta, invisibilizada: la nación es “nueva” por la reciente inclusión de un nuevo héroe que ya antes tenía un mito.

La estrategia emprendida por el gobierno priísta no sólo evoca al presente en la solución del conflicto inmediato. La vida se prolonga con la muerte, y Villa, al ser sepultado por segunda ocasión en su vida, se desplaza hacia el pasado y el futuro. Así, la muerte no tiene fin, sino que se trata de un devenir constante de referencia, debido a que la muerte es el espejo de las gesticulaciones de lo que uno fue en vida.¹⁸ Pero esta referencia depende del lugar de enunciación. Tratándose del PRI, el desplazamiento referencial de Villa parece ser único (incluso, para posibles problemas políticos que hubieran estado en el pasado o probables conflictos que emergieran), como si el Jefe de la División del Norte hubiera actuado siempre en la misma línea de la “familia” revolucionaria priísta. Esta referencia parece ser una misma, porque se trata de una apropiación sin el recuento de los detalles. Me refiero a que en esta ceremonia no se aludió a algún momento que Villa haya tenido en vida (tan sólo se dijo que provenía de una familia “humilde”). Se recordó la figura del Centauro del Norte por la acción ritual y no por la narración de sus luchas, propósitos e ideales que mantuvo.

¹⁷ Katz, *op. cit.* p. 86.

¹⁸ Octavio Paz, *El laberinto de la soledad*, 5ta. reimpresión, México, FCE, 2006, p. 58.

El Estado de esta manera hizo un despliegue de maniobras que consagraban el vínculo entre el gobierno y el sector obrero a través de un eje que los pudiera unir: el pasado de la Revolución y una de sus figuras más fervientes. Además, a través de esta ceremonia, se intenta que la población se identifique con el gobierno y la Revolución, que los consideren como uno mismo, ambicionando mover pasiones, es una especie de argumento de las emociones. Un pueblo sin héroes, sin ejemplos de valía ciudadana, es como un niño al que se le impulsa a ignorar a sus progenitores.

El Presidente Echeverría y los familiares fueron los primeros en hacer una guardia de honor ante la tumba. Después, el Primer Magistrado hizo entrega de diez reconocimientos a elementos del Ejército Mexicano.¹⁹ Una vez terminada la premiación, y como en la ceremonia de 1968, hubo un único orador. Pero esta vez no se trata del presidente del PRI, sino del secretario de Educación Pública, el ingeniero Víctor Bravo Ahuja, quien dijo, desde el estrado, que no se debía de caer en formas de organización dictatorial, y que para ello, era fundamental la identificación del Estado con las aspiraciones colectivas de interacción y, sobre todo, que se mantuviera presente la ideología de la Revolución como única vía para la defensa de la libertad e independencia de México.²⁰

La autoridad para hablar en nombre de la Revolución la posee un secretario: el de Educación Pública (SEP). Habla desde su puesto como servidor público. La institución para la que trabaja le otorga esa capacidad para subir al estrado y, desde ahí, enunciar cuestiones no sólo que tienen que ver con la memoria revolucionaria, sino también con los referentes políticos por los que atraviesa el país. ¿Quién tiene la facultad para hablar en nombre de la Revolución? Es el Estado quien tiene tal derecho, a diferencia de la anterior que fue prominentemente priísta. En este caso, es una unidad la que toma la palabra, y para tal, es el secretario de la SEP el encargado, como representante de tal organización, de emitir un discurso.

¹⁹ Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, *op. cit.*, p. 559.

²⁰ Contreras, *op. cit.*, p. 4.

Así, puede ser que la interpretación que haga con respecto a la Revolución corresponda más a su persona o incluso a la SEP que al Estado en general. No obstante, al hablar en nombre de éste, asume la responsabilidad de llevar, en sus palabras, la opinión del Estado.

La eficacia del discurso performativo recae en un ser conocido, una autoridad, facultada con el poder de hablar. Esta autoridad reubica el sentido del pasado –que como dijimos puede ser su postura individual o de la de la SEP– y de forma paralela, se reubica el sentido general que mantiene el Estado. El secretario de Educación dibujó un trazo en el que se visualizaba en un punto de intersección a la educación y a la Revolución. Explicó que el origen del programa de la Reforma Educativa (principio del plan sexenal de Luis Echeverría) debe ser entendido como una tarea de contenido ampliamente revolucionario. Su discurso se enfoca en la dualidad educación y revolución. Sin dar muchos detalles, no menciona quién o qué revolucionarios tenían una plataforma educativa, ni tampoco en qué consistían. Solamente insinúa que es una tarea fundamental para el gobierno posrevolucionario atacar el tema educativo, sin precisar tampoco sobre la política del actual gobierno en materia educativa: ni sus logros ni sus objetivos.

Bravo Ahuja, por otra parte, detalló la aportación de cada uno de los hombres que están “enterrados” en el Monumento, y no así la de otros revolucionarios. ¿Por qué estos personajes fueron los mencionados? ¿Es acaso que son los más representativos de la Revolución? ¿Son con los que más se identifica el Estado? En todo caso, hay un derecho individual del olvido que permite la reconstrucción subjetiva del pasado revolucionario.²¹ De Madero, expresó que fue él quien inició la Revolución y tuvo el anhelo democrático; de Carranza, comentó que fue quien promovió el nacimiento de una nueva Constitución; de Calles, dijo que había sido el iniciador de la paz (con todo y la guerra cristera) y de la institucionalización de la Revolución, como antecedentes del PRI; en cuanto a Cárdenas, se refirió como el ejecutor de los propósitos y sueños de los revolucionarios; por último, habló

²¹ Marc Augé, *La formas del olvido*, Barcelona, Gedisa, 1998, 101-104.

de “Pancho” Villa como la figura representativa por excelencia de las clases oprimidas. “Careció de escuela –dijo– y de oportunidades para formarse. No obstante, se identificó plenamente con el ideario maderista porque había experimentado en carne propia lo que ninguna doctrina puede enseñar, amar la libertad y la juventud en la vivencia radical del poder opresivo”.²²

La memoria a la figura de Villa, que se le recuerda como una especie de Robin Hood, se le enaltece su gallardía y sus cualidades de “oprimido”, aquellas por las que se le identifica con la persona que busca el bienestar social de la clase trabajadora. Lo que el secretario no resaltó fueron sus victorias como estratega militar, la de Zacatecas y Chihuahua, principalmente; ni tampoco habló acerca de su rompimiento con Venustiano Carranza; nunca tocó el tema del acercamiento entre villistas y zapatistas; olvidó la derrota de villa a manos de Álvaro Obregón, en Celaya; y tampoco detalló su asesinato, con la posibilidad de que fuera Obregón el asesino intelectual. No recordar estas facetas de la vida de Villa moldea el transcurso del periodo armado. En esta lectura de la Revolución se identifican dos frentes generales que pelearon: el de los revolucionarios y el de las hordas porfiristas o reaccionarias. Los pertenecientes al primero (Villa, Madero, Carranza, Cárdenas y Calles), se familiarizan entre ellos, son los “buenos”, se debaten por consumir la revuelta, pero sobre todo, fueron los que vencieron a la tiranía, son los autores propios de la Revolución.

La Revolución Mexicana –aseveró el secretario– representó el principio del que nace una nueva organización económica, política y social. Este principio –desde su punto de vista– no se agota en la fase armada, sino que se va modificando y transformando con el espíritu de los tiempos, para la actualización de las instituciones. Es de esta forma, dijo Bravo Ahuja, que el 20 de noviembre es para los mexicanos una doble significación: en cuanto a que evoca un hecho fundador, de gran magnitud histórica, y en tanto que proyecta bajo su luz el destino de la nación. Aquí, el Monumento y la

²² *Ibidem.*

conmemoración marcan hitos nacionales que expresan el origen y el futuro de la nación.²³

Bravo Ahuja concluyó su discurso al enunciar que la inhumación de Villa simbolizaba un acto de consolidación de la verdad revolucionaria, cuyas instancias se conjugan en una síntesis superior de pensamiento y acción (implicándose una pedagogía del Estado). Como hemos visto anteriormente, lo pedagógico se refiere a una sedimentación histórica (lo acumulativo y continuista), postrada en el devenir del tiempo. La “verdad” de la que habla el secretario de Educación encuentra su autoridad en la tradición eterna de la historia de la Revolución, previamente constituido en el pasado. Al haber dicho “consolidar” fortifica esta interpelación narrativa de la nación, porque se sustenta en los intersticios de lo *históricamente* dado, de manera que esta referencia se sigue amontonando en la misma trayectoria. ¿Pero cuál es esta interpelación a la que se alude? Es la de una Revolución sin altercados ni disputas entre las facciones, y en donde éstas vencieron al enemigo común: Porfirio Díaz y Victoriano Huerta (junto con alguno que otro personaje, como Félix Díaz o Bernardo Reyes entre otros).

La ceremonia conmemorativa de la Revolución de 1976 tuvo una doble perspectiva. Por un lado, se ejecutó la teatralización-entierro que veneró una de las figuras más importantes de la gesta revolucionaria: “Pancho” Villa. Mientras que por el otro se conmemoró, un año más, el inicio de la Revolución. La ocasión permitió que el foco estuviera puesto en el vínculo Villa-Revolución-Estado. Fue una estrategia discursiva para el enfrentamiento con el SUTERM, arrebatándoles un héroe, que los electricistas lo reclaman por derecho de propiedad anclada en una tradición histórica-obrera. A lo largo de la ceremonia nunca se hizo mención del movimiento electricista, como si nunca hubiera existido; se discutió con éste no a través de las palabras, sino mediante la incautación de una imagen “obrero” con la ayuda de una puesta en escena.

²³ John R. Gillis, “Memory and identity: the history of a relationship”, en John R. Gillis (coord.), *Commemorations. The politics of national identity*, Princeton, Princeton University Press, 1994, pp. 3-23.

Quisiera resaltar la figura de autoridad que habló sobre la memoria de la Revolución. Esta vez no se trató del presidente del PRI, sino de una figura perteneciente al gabinete presidencial, es decir, el secretario de Educación. Sin embargo, también ha habido un cambio de autoridad en referencia a la figura presidencial; si bien es cierto que tanto Díaz Ordaz como Luis Echeverría eran priístas, y pertenecientes a esa tradición, no podemos hablar que el tratamiento de la Revolución haya sido “narrado” de igual forma. ¿Cómo es entonces que diferentes tratamientos de la memoria revolucionaria pueden adaptarse a una misma tradición? ¿Cómo poner en juego estos usos estratégicos que tienen diferentes lecturas sobre un pasado en concreto? No hay una lectura que sea dominante, sin alteraciones, ajeno a cualquier mutación, sino que existe una renegociación de los tiempos, porque la lectura de la memoria de la Revolución no es una posición de control narrativo monocular o monológico. Lo que se considera como un concepto hegemónico u oficial es, más bien, un entramado de inestabilidades, mutaciones en la memoria del pasado labradas por la ubicación de la autoridad, la contradicción y la impermanencia.

III.1.3. Apropiación del Monumento y reconfiguración de la ceremonia de Estado

El Monumento a la Revolución, como sitio para la escenificación del pasado, es un *lugar de memoria* porque marca un hito de la historia nacional mexicana.²⁴ *Los lugares de memoria* son huellas, son las mejores formas de encarnación de una conciencia conmemorativa que sobrevive la historia. Sin embargo, el Monumento, como cualquier otro lugar, tiene su propia historia, mantiene y reafirma sentidos con el pasar del tiempo. Pero que no basta con la sola construcción del sitio para la preservación de la memoria, sino que necesita de los usos políticos para rescribir el pasado.

²⁴ *Los lugares de memoria* son aquellos “sitios” donde la memoria se inscribe y que mediante la voluntad de los hombres han perdurado a través del tiempo como sus símbolos más destacados. Cf. Pierre Nora, “General Introduction: Between memory and history”, en *Realms of memory: Rethinking the French past*, New York, Columbia University Press, 1996, pp. 1-23.

En el año 2007, tras casi seis años de olvido (durante la administración foxista), el Monumento a la Revolución Mexicana volvió a ser el escenario, una vez más, de las ceremonias conmemorativas que celebran el inicio de la Revolución.²⁵ El gobierno de Felipe Calderón, segundo

²⁵ Vicente Fox, primer Presidente de México que no pertenecía a las filas del PRI, no identificó su gobierno con la tradición forjada por el priismo, y como resultado, tuvo un aislamiento con el pasado revolucionario. Fox no continuó con las ceremonias realizadas bajo la bóveda del Monumento por considerarlos “viejos ritos”, los cuales debían dar paso a “nuevos códigos políticos”. Fue así que no se realizaron representaciones públicas del pasado en el Monumento ni en ninguna otra parte; en vez de ello, hubo representaciones privadas en Los Pinos (residencia oficial del Presidente en turno) donde se celebró el comienzo de la Revolución, haciendo mención y honor a Francisco I. Madero, quien, cabe señalar, fue el único “líder” de esta gesta que se le rindió homenaje. Cf. Claudia Herrera y Jesús Aranda, “Revive Calderón desfile por la Revolución, con carácter militar”, en *La Jornada*, año XXVI, núm. 9,076, viernes 20 de noviembre de 2009, p. 3. Me parece importante aquí hacer una breve descripción sobre la figura de Madero para entender por qué el gobierno foxista sólo lo homenajeaba y no así a otros personajes. Madero nació el 30 de octubre de 1873, en Parras de la Fuente, Coahuila, y fue hijo de terratenientes, de una familia acaudalada provenientes de San Luis Potosí. Estudió economía en la Universidad de California, Estados Unidos. Madero criticó el régimen de Porfirio Díaz, –quien a finales de 1908 planteó reelegirse una vez más– por la falta de democracia. Posteriormente, ante la reticencia de Díaz por abandonar el cargo, Madero proclamó la consigna “sufragio efectivo, no reelección”. Su campaña atrajo a varios sectores de la población, como a los sectores populares y pequeño burgueses, quienes se sentían atrapados, casi ahogados por la falta de oportunidades que les brindaba el régimen de Díaz. Este movimiento se transformó en el Partido Nacional Antireeleccionista; era heterogéneo, pero su mayor fuerza recaía en el sector importante de la burguesía. Díaz y sus hombres más allegados aseveraron que este movimiento sería un incentivo para la demás población, lo que aceleraría el proceso para una revuelta a nivel nacional. Así que Madero fue encarcelado en Monterrey, acusado de promover una rebelión. Más tarde, para el mes de junio en el año de 1910, Díaz se reeligió nuevamente como Presidente de la República, y Madero, ya con el suceso consumado, fue puesto en libertad condicional en octubre, y escapó hacia los Estados Unidos. El cinco de ese mismo mes, Madero proclamó, desde San Antonio, Texas, el Plan de San Luis. Éste declaraba las elecciones nulas, notificaba a Madero como Presidente y afirmaba el principio de no reelección; en realidad, este plan no reivindicaba ningún cambio social, salvo devolver las tierras a sus dueños. Asimismo, este plan hacía un llamado a las armas con día y hora exactas para comenzar la rebelión, domingo 20 de noviembre de 1910, de las seis de la tarde en adelante. El objetivo de Madero no fue estallar una revolución, sino canalizar el descontento de la gente, mover a Díaz y asegurar su sucesión presidencial de manera pacífica, a través de reformas políticas democráticas. Véase en Adolfo Gilly, *La Revolución interrumpida*, México, ERA, 2007, pp. 80-86; también en José Fuentes Mares, *Historia ilustrada de México. De Hernán Cortés a Miguel de la Madrid*, Vol. 3, México, Océano, 1990, pp. 343-356. Así, Fox hace una analogía con respecto a la campaña en pro de la democracia que el PAN había hecho desde su nacimiento, en la década de los años de 1930, contra el régimen priista. Por tal motivo, considera más cercano a Madero que a otros personajes de la Revolución (que varios de ellos

Presidente panista, retomó dichas prácticas. Tal reutilización (el 20 de noviembre de 2007) significó una postura de consistencia-inconsistencia. Esto quiere decir que presentó una ruptura y continuidad con respecto a la forma ritual de las conmemoraciones priistas y las panistas.

La consistencia se da en cierta similitud en la forma del ritual y, sobre todo, en el retorno a celebrar esta gesta heroica en la Plaza de la República, que por tanto tiempo cumplió el partido posrevolucionaria-priista. Ellos fueron quienes inventaron esta tradición,²⁶ y con el pasar de los años, la fueron instituyendo. Si bien es cierto que no todas las conmemoraciones dentro del marco priista eran iguales, sí presentaban ciertas acciones que no podían ser dejadas de lado: cada 20 de noviembre, alrededor de las nueve de la mañana, acudían el Presidente en turno y diversos invitados: secretarios, senadores, diputados o miembros del PRI (entre otros, dependiendo lo que los tiempos demandasen); se entonaba el himno; inmediatamente después se pronunciaba un discurso, cuyo orador no era el Presidente de la República, sino que era algún miembro del gabinete o del partido priista; se entregaban reconocimientos a hombres y mujeres, como ejemplos para la nación; se montaba una guardia en honor a los héroes ahí enterrados; ya por la tarde, el Presidente presenciaba, desde el Balcón de Palacio Nacional, el desfile deportivo –que era deportivo y no militar porque

podrían considerarse como los fundadores del “linaje” priista), puesto que lucharon (Madero y PAN-FOX) por el mismo ideal: la apertura democrática y la validación del voto efectivo. Vicente Fox durante su candidatura y posterior a ella para la gubernatura de Guanajuato en 1991 expresó las irregularidades que se habían manifestado en esa elección, debido a que fueron descubiertos cheques del gobierno para el financiamiento de la campaña del PRI. Así, partido (PAN) y Presidente (Fox) lograron, después de una larga lucha contra el PRI, tomar el poder, algo que también había hecho Madero. Además, el eje del vínculo no sólo es la “lucha” por la apertura democrática, sino que también se prolonga hacia la reciprocidad empresarial: Fox, como un empresario de la Coca-cola y Madero con la hacienda de su padre. Cf. Soledad Loaeza, *El Partido Acción Nacional: la larga marcha, 1939-1994. Oposición leal y partido de protesta*, México, Fondo de Cultura Económica, 1999.

²⁶ Retomo el trabajo de Eric Hobsbawm y Terence Ranger para entender la noción de *Invencción de la Tradición* como un proceso de formalización y ritualización, que tiene por objeto la inculcación de valores y normas, las cuales guían nuestra forma de actuar y pensar; este proceso implica la referencia al pasado. Cf. Eric Hobsbawm y Terence Ranger, *The invention of tradition*, London, Cambridge University Press, 1983.

la Revolución había sido un movimiento para derrocar a las instituciones porfiristas, según los posrevolucionarios; de manera que sería una contradicción colocar a los militares, aun y cuando ya fueran parte de una institución emanada o recuperada por los revolucionarios–, y que a través del tiempo, los burócratas se “disfrazaron” como deportistas para participar en el desfile. Estas acciones, como se verá más adelante, no fueron cumplidas en la ceremonia de 2007 como los priístas solían ejecutarlas, sino que se llevaron a cabo en una forma más “panista”.

El PAN le imprimió su propio sello, y es con respecto a esta característica, que la ceremonia sufre un distanciamiento con la tradición forjada por el PRI. Es aquí donde se encuentra la inconsistencia, pues la forma de ejecutarla no fue del todo igual a la tradición priísta. Existe una disimilitud para enfatizar la peculiaridad de este nuevo emblema, para resaltarla como independiente de otras celebraciones hechas a manos del priísmo. Aunado a este alejamiento, esta conmemoración también mantuvo la inconsistencia con el gobierno panista anterior en el momento de recuperarla y trasladarla al Monumento. Cierra el ciclo privado que esta festividad poseyó en el sexenio anterior. ¿Sin embargo, para qué se hace una estrategia de “sombra” *diferenciadora* que se proyecta de la “imagen” *consistente*? La singularidad (consistencia-inconsistencia) en cómo se realizó esta conmemoración pública no es una cuestión únicamente de diferenciarse del *otro*, sino que principalmente está en juego el tratamiento del pasado revolucionario. En esta ceremonia conmemorativa hay una estrategia discursiva –un uso público del pasado– que produce una “narratividad” sobre la Revolución. La ceremonia como un uso del pasado permite escribir el relato de la nación, y para ello, se requiere de una articulación ambivalente que moldee el tiempo.²⁷

En la producción del relato de la nación se efectúa una tensión entre lo pedagógico y performativo. La ceremonia se sustenta bajo un hecho previamente establecido por la historia (lo pedagógico), que es la Revolución. Ésta no es desmentida ni rechazada, sino que es apropiada por

²⁷ Homi K. Bhabha, *El lugar de la cultura*, Buenos Aires, Manantial, 2002, p. 179.

el PAN. Pero no sólo es adueñado el suceso, también es tomada una de las formas de producción y divulgación (que el PRI creó y mantuvo durante mucho tiempo): la ceremonia conmemorativa del 20 de Noviembre. Por el otro lado, hay algunos cambios que se manifestaron en la narración del pasado: sobre lo que se “dijo” y en la manera en cómo se contó. Hay, pues, una soberanía de la autogeneración (lo performativo), como una estrategia recursiva contemporánea. Éste es el presente enunciatario, marcando una imagen con respecto a la sedimentación histórica (la Revolución) y un signo diferenciador del Yo (PAN) con respecto del Otro (PRI). Es a través de este proceso de división ambivalente entre lo pedagógico y performativo que la sociedad moderna se convierte en el sitio para escribir el relato de la nación.²⁸

Una vez pormenorizados estos componentes teóricos, describiré los detalles que ocurrieron en tal ceremonia, y traeré de nuevo las nociones antes mencionadas para ejemplificar de una mejor manera.

El día miércoles 20 de noviembre de 2007 (mismo día que los priistas solían celebrar el inicio de la Revolución), la Plaza de la República volvió a formar parte de los festejos del día de la Revolución Mexicana. ¿Por qué se retomó al Monumento? Porque es un lugar de memoria, capaz de renegociar un pasado con capacidad de exigencia y contestación.

El terreno permanecía cercado, una serie de vallas metálicas estaban postradas alrededor del Monumento, resguardando la zona. Elementos del Estado Mayor Presidencial (EMP) y del cuerpo de granaderos se apostaron en puntos estratégicos –por lo menos a cuatro cuerdas de la Plaza– para evitar el paso de la gente, primordialmente de un grupo de perredistas que esperaban ansiosos la llegada de Felipe Calderón.²⁹ El tipo de teatralización que ocurre es de “aquí no paga nadie”. El espectador o público no paga por mirar la representación pública (es de libre acceso), lo que no significa que

²⁸ *Ibidem*, p. 182.

²⁹ Claudia Herrera y Mónica Mateos-Vega, “Calderón revive el ritual priista de la Revolución”, en <http://www.jornada.unam.mx/2007/11/21/index.php?section=politica&article=003n1pol>, última consulta: 08/marzo/2010.

no pueda dar su opinión acerca de lo la “obra”; sin embargo, no tiene acceso a formar parte de la escenificación. El sitio es, pues, confiscado y apropiado por un conjunto de personas que encarnan al Estado. Las personas sólo pueden espectar y emitir su juicio, manteniendo la distancia, desde atrás de la cerca, la cual divide al público del escenario. Esto es la forma clásica teatral: los personajes actúan, se adentran en su papel, mientras que los concurrentes observan y se “deleitan” con la puesta en escena.

La conmemoración es sublime y “ejemplo”. Es ostensible, y no sólo ello, sino que también es pública, en el ámbito de que es un tema que a “todos” los mexicanos nos concierne, es un tema de interés general. No obstante, al mantener el cerco y el cuerpo de granaderos junto con elementos del EMP, nos remiten a una esfera de exclusión; esta forma de representar el pasado en lo público contrasta con los reclamos de las personas ahí presentes, que exclaman lo que consideran una incoherencia que se suscita en ese punto.

La incoherencia tiene que ver con uno de los valores promovidos por la Revolución Mexicana. De acuerdo con el historiador Lorenzo Meyer, estos valores se sintetizan en tres rubros básicos: reclamo de la democracia política frente al autoritarismo preponderante (demanda originada por Francisco I. Madero); una exigencia de democracia social como ruta para una implantación de la justicia en una sociedad históricamente caracterizada por una desigualdad en la distribución de la riqueza, equidad y reparación de justicia (almas del zapatismo, villismo y cardenismo); por último, la defensa de la independencia y bienes nacionales ante fuerzas extranjeras, primordialmente provenientes de Estados Unidos, dando paso, así, al nacionalismo mexicano del siglo XX (luchas del Carrancismo y Cardenismo).³⁰ Es en el primer valor, democracia política, donde recae la incongruencia. ¿Cómo es posible que se represente en público un pasado fundador que exigía, de ante mano, democracia política, cuando el

³⁰ Lorenzo Meyer, *La segunda muerte de la Revolución Mexicana*, 10 ma. reimpresión, México, Cal y Arena, 2006, p. 9.

Presidente Calderón viene de unas elecciones muy cuestionadas, debido, precisamente, a la ausencia de democracia? Las personas ahí congregadas no sólo cuestiona el sufragio efectivo, sino que también se pone en tela de juicio todo el proceso electoral carente de democracia: los spots televisivos (calumniadores); el *software* encargado para el conteo de votos lo había fabricado la empresa Hildebrando, cuyo dueño es el hermano de Margarita Zavala, esposa de Felipe Calderón; el supuesto parentesco de compadrazgo entre Carlos Ugalde, presidente del Instituto Federal Electoral (IFE) durante los comicios de 2006, y Felipe Calderón. Existe pues una serie de elementos que exponen la incredulidad de legitimidad en el proceso electoral para la elección presidencial en 2006. La incongruencia recae en que esta escenificación no tiene la justificación para representar el pasado revolucionario, porque quienes llevaron a cabo la teatralización no sostuvieron el principio de democracia durante las elecciones; así, el tema de sufragio efectivo y no reelección no coincidía con la legitimidad de aquel Gobierno Federal panista.

Mientras que las personas, aglutinadas en torno a la Plaza, lanzaban conjeturas sobre lo que creían se trataba de una injusticia del sufragio efectivo, el Presidente, se encontraba en Los Pinos desayunando con deportistas y militares, después pasaría a la ceremonia de entrega de condecoraciones de Perseverancia, Mérito Deportivo y Ascensos.³¹ Más tarde, cuando el reloj marcó la una de la tarde, el Presidente, junto con el titular de la Comisión Organizadora de la Conmemoración del Bicentenario de la Independencia y Centenario de la Revolución, Rafael Tovar y de Teresa, arribó al Monumento a través de una hilera de unidades del Ejército (fig. 24), y como música de fondo se percibían las voces de las personas –simpatizantes de Andrés M. López Obrador– que vociferaban “espurio”, “pelele”. Aquí, el ritual ha cambiado un poco en relación a la tradición priísta. En ambos casos hay condecoraciones, pero con el PRI se hacían bajo la bóveda del Monumento; vemos que coexiste una conciencia de

³¹ Mónica Bravo, “Calderón: fuerzas armadas, patrimonio del país”, en *Milenio*, miércoles 21 de noviembre de 2007, p. 13.

consistencia-inconsistencia, porque Calderón continúa con la tradición de las condecoraciones, solamente que cambia la sede, es ahora, en la Residencia Oficial de los Pinos. Asimismo, la presencia del Ejército es un elemento importante porque no se había utilizado, en conmemoraciones anteriores, como parte de la escenografía representativa del pasado. Ahora, estaba inscrito en la teatralidad. En este sentido, la utilización del Ejército puede interpretarse como un indicio de lo que vendría a ser esa administración, es decir, una “lucha” contra el narcotráfico; de modo que desplegó a sus fuerzas armadas para darle a entender a la gente que sacaría al Ejército a las Calles. Igualmente, puede leerse como el anacronismo de una estrategia ideológica: se satura el tiempo en una doble temporalidad; por una parte se le vincula con su origen revolucionario, como aquellos soldados que lucharon contra el Ejército Federal Porfirista y, por otra parte, se relaciona con estos soldados revolucionarios, los actuales, como hijos de dicha gesta.

La escenografía la compone un monumento, una antigua locomotora (símil a las que fueron utilizadas durante la lucha armada) de color negro, la número 67 para ser más precisos, una vasta imagen de jinetes sombrerudos y un sillerío de funcionarios públicos y un Premio Nobel de literatura, Gabriel García Márquez, como auditorio; ahí estaban los integrantes del gabinete presidencial; permanecía, además, Luis Carlos Ugalde, presidente del IFE; Guillermo Ortiz, como representante del Poder Judicial de la Federación. También se hallaban dos militantes priístas: Miguel Limón Rojas, ex secretario de Educación Pública durante el sexenio de Ernesto Zedillo; y Jorge Carlos Hurtado, gobernador de Campeche, que para su mala fortuna llegó tarde al compromiso.³²

Al pie del Monumento, el jefe del Ejecutivo Federal, que portaba la Banda Presidencial por dentro del saco (vestir la Banda Presidencial es un punto significativo porque constituye la presentación de la Bandera Nacional y un emblema del poder Ejecutivo que ostenta un “hito” nacional,

³² Véase en Herrera y Mateos-Vega, *op. cit.*, y también en Mayolo López, “Quitán el tinte priísta”, en *El Reforma*, miércoles 21 de noviembre de 2007, p. 3.

como algo que le pertenece a todos los mexicanos, y sólo puede ser utilizada en ceremonias de importancia, aunque no es obligación que siempre la lleve el Presidente³³), dijo su mensaje –de aproximadamente veinticinco minutos– alegando que esta fecha es patrimonio histórico, de todos los mexicanos, por lo que debe formar parte del calendario histórico. “Hoy el Gobierno de la República reivindica la importancia del 20 de noviembre en nuestro calendario cívico: esta fecha es patrimonio de México y legado para las próximas generaciones”³⁴, aseveró Calderón Hinojosa. Hay un reclamo de exclusión; se hace una crítica con respecto al linaje posrevolucionario (PNR, PRM y PRI), porque ellos se apropiaron de ese suceso, se auto nombraron herederos legítimos de la Revolución, ellos forjaron la familia revolucionaria. Así, Calderón menciona que no le pertenece a partido alguno, sino que es un legado de todos los mexicanos, no puede decirse que la cultura mexicana proviene de la Revolución, pero sí fue un movimiento por tratar de reconquistar el pasado. Existe un cambio de sentido del país (nuevo partido en el gobierno) y de historia, que sobrelleva un cambio de enunciación y de una doble modificación: sobre la memoria revolucionaria y sobre el sentido del Monumento. Es, sobre todo, una enunciación para legitimarse en el cuadro histórico oficial.

Es importante destacar también que Calderón indicó la fecha y no el suceso, pues no hace alusión a lo que sucedió, es decir, a la lucha armada por descentralizar el poder constituido y la erradicación de las instituciones políticas: una guerra primero contra el régimen de Díaz y los neoporfiristas, como Victoriano Huerta, y después las disputas entre las facciones. Calderón no reconoce las divergencias y rupturas que mantuvieron vivas las divisiones; por ejemplo, la que hubo entre la División del Norte y los Carrancistas, siendo estos últimos, y gracias a la estrategia militar de Álvaro Obregón, los victoriosos. ¿Por qué menciona entonces que es importante la fecha para todos los mexicanos, pero no el movimiento

³³ Ley sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacionales, Capítulo IV. Del uso y difusión y Honores de la Bandera, artículo 34, pp. 8-9.

³⁴ López, *op. cit.*, p. 3.

armado en sí? Es sabido que el día que conmemora a la Revolución –20 de Noviembre– es un uso de sinécdoque, porque es la parte que celebra todo en su conjunto, sintetiza todo el hecho histórico. Pero esto no quiere decir que el énfasis esté puesto, en este caso, en la Revolución, sino en la fecha, en el calendario, en la cuenta sistematizada del tiempo para la organización de las actividades humanas. ¿Qué obtiene y qué pierde al recordar el día y no el suceso? Nos recuerda que pasó una revolución, que no hay que olvidarla, pero sin mencionar qué se logró de esta revuelta armada, ni hacia dónde vamos o por dónde fuimos, es decir, que borra las políticas priistas (desde la perspectiva que ellos elogian como venideras de la Revolución), o peor aún, como si nunca hubieran existido.

Por otra parte, Calderón no sólo se enfocó a la cuestión calendárica, sino que mencionó a ciertos personajes revolucionarios y de la vida cultural. En este último caso, hizo mención a Octavio Paz y a su obra célebre: *El laberinto de la soledad*. Dijo que ahora que nos encontramos en la infancia del siglo XXI, a los mexicanos les ha llegado la hora de reconciliarse unos con otros, porque son más las coincidencias que nos atan, que las diferencias que nos separan. ¿Quiénes se tienen que reconciliar? ¿De quiénes está hablando? Así fue cómo se abrazó la causa revolucionaria: como un patrimonio de México y legado de las generaciones próximas. Calderón habla de la reconciliación con el pasado; de ellos, los panistas, con la tradición revolucionaria que por mucho tiempo fue apropiada por el PRI. Más que diferenciarse con el legado priista, Calderón propone tomar la Revolución y no desecharla, hacerla de ellos también, bajo la consigna de todos los mexicanos.

Esta ceremonia fue, por otro lado, ocasión para que se presentara el “Programa Base 2010, que consta de un total de 400 acciones distribuidas en cuatro ejes: Memoria, Diversidad, Creaciones y Al Futuro”.³⁵ Hizo un llamado para que el año 2010 fuera motivo de reconciliación nacional, de oportunidad para que los mexicanos se identificaran como hermanos y para

³⁵ Editorial, “Rumbo a las conmemoraciones” en *Vértigo*, 25 de noviembre de 2007, p. 22.

que de esa manera se pudiera conquistar el futuro que se quiere para México. “El 2010 es renovación de esperanza, espacio para valorar lo mucho que hemos hecho en 200 años, concretar lo mucho que podemos construir, un momento para refrescar con orgullo nuestro pasado pero, sobre todo, para definir con audacia el porvenir”, dijo Felipe Calderón.³⁶ Vemos cómo se posesiona una pedagogía de un nuevo gobierno en el Estado: todos somos uno, no hay distinción (el pueblo nace de los intersticios de un pasado acontecido, ahí recae su autoridad), somos hermanos que hemos nacido de la misma historia, del mismo hecho fundador: la Revolución, con mayúscula.

En el discurso, hubo un apartado para el nombramiento de varios protagonistas vinculados con la Revolución. En esta ocasión, Francisco I. Madero no fue el único homenajeadado, sino que se trató de un recorrido de varios “héroes” –que hacía mucho no se mencionaban y en otros casos hasta fueron nombrados por primera vez– con sus virtudes y defectos: “Reconocemos a los grandes líderes de la Revolución, con sus virtudes y defectos, porque todos ellos forjaron el México de hoy”³⁷, mencionó el Mandatario. El primer “héroe” en haber sido nombrado fue Madero, a quien lo nombró como “Apóstol de la Democracia”, le siguieron Venustiano Carranza, Francisco Villa, Álvaro Obregón, Emiliano Zapata, Plutarco Elías Calles –fundador del Partido Nacional Revolucionario (PNR), “abuelo” del Partido Revolucionario Institucional (PRI), y al que ni siquiera los priístas reivindicán–, los hermanos Flores Magón, la familia Serdán, Belisario Domínguez, Francisco J. Múgica, Heriberto Jara, Lucio Blanco, Luis Cabrera, Sarabia y Díaz Soto y Gama, Lázaro Cárdenas, “quien llevó las reivindicaciones sociales y los ideales de la Revolución al Gobierno de la República”,³⁸ manifestó el Jefe del Ejecutivo.

¿Cómo es que Calderón mencionó a Lázaro Cárdenas cuando el PAN nació como contra partida a las políticas cardenistas? El PAN reaccionó por

³⁶ López, *op. cit.* p. 3.

³⁷ *Ibidem.*

³⁸ *Ibidem.*

estas reformas, porque creían que se había producido una crisis social, económica y política: la expropiación de tierras afectó la productividad del campo y escasearon los bienes básicos; en 1937 se presentó una inflación, con un incremento de hasta el 50% y, además, se deterioró el nivel de vida de los trabajadores; y sobre todo, se formó un sector de la población más o menos organizado como consecuencia de la exclusión al poder en el momento en que se consolidó la hegemonía cultural de la Revolución.³⁹ Calderón no precisa sobre estas cuestiones, tan sólo reconoce lo que realizó el gobierno de Cárdenas como propio de la proeza revolucionaria, alejándolo de cualquier vínculo que pudiera mantener con el priísmo. Es así que Calderón conserva un alejamiento con respecto a los motivos por los cuales el PAN se creó, deslinda al partido como de oposición o reaccionario a la Revolución, por el contrario, es también parte de ellos, lo que no se reconoce es al priísmo.

En la lista de líderes, Calderón no puntualiza las propuestas políticas que tuvieron, el porqué de su lucha o por qué tomaron parte activa. Las facciones escribieron sus plataformas, tal es el caso del zapatismo y el Plan de Ayala. El Carrancismo y el Plan de Guadalupe, y otros más. Pareciera como si nada de esto hubiera ocurrido, como si todos los revolucionarios hubieran pertenecido a un todo conglomerado homogéneo en contra de un enemigo común. Todos luchando por las mismas causas, yendo por el mismo camino y en la misma dirección.

Uno de los puntos importantes en el discurso de Calderón fue en el instante en que habló de los personajes revolucionarios culturales: Cosío Villegas, José Vasconcelos, Antonio Caso, Vicente Lombardo Toledano, Manuel Gómez Morín –fundador del PAN–, así como una gran cantidad de mexicanos –pintores, escultores y poetas– que forjaron el México posrevolucionario. ¿Por qué habría de nombrar a estas personas? ¿Por qué redefinir estos sujetos en este contexto?

Es de relevancia que Calderón haya enunciado a Gómez Morín como un personaje que aportó y ayudó el sostenimiento de la Revolución. El

³⁹ Loaeza, *op. cit.*, p.105.

fundador del PAN, más bien, tuvo una postura reticente frente a ella y, asimismo, hacia los partidos oficiales posrevolucionarios –el Partido Nacional Revolucionario (PNR), el PRM y luego con el PRI–. Morín creía que la Revolución había sido una mera movilización carente de proyecto y sin una acción gubernamental. Los males habían sido la vulgaridad, la banalidad administrativa y el peculado.⁴⁰ Morín proponía que se derogara el artículo tercero, pues se sentía agredido por el indigenismo y por las manifestaciones de la cultura popular –ya que él tenía un mayor predilecto por el pasado español– que apoyaba el nacionalismo cardenista.⁴¹ Defendió la causa española, no quería abandonar esta herencia: no se podía, según él, no se podía negar este pasado – componente de identidad política y cultural de México–, porque formaba parte de nuestras propias costumbres y hábitos;⁴² por el contrario, los posrevolucionarios desacreditaban este periodo con la corona española, se creían liberales y continuadores de la tarea de Benito Juárez y las Leyes de Reforma (motivo por el cual rompieron, en un principio, las relaciones con la Iglesia).⁴³ Asimismo, uno de los objetivos de Gómez Morín era hacer un partido de minorías excelentes, trasladar el poder hacia los universitarios y despojar a los generales que poco o nada sabían de administrar un país. Por ello, fundó el PAN junto con Efraín González Luna, como una alternativa diferente al proyecto que los revolucionarios tenían. Vemos aquí que hay una diseminación en la escritura de la nación. El discurso se basa, por una parte, en esa sedimentación histórica, mero hecho, de la Revolución, mientras que por otra, hay un presente enunciatario que se sustenta en la autogeneración diferenciadora. Esto es que hay nuevos aspectos *encontrados* en el pasado de la Revolución que anteriormente habían permanecido “desapercibidas” y que ahora son más nítidas.

En su discurso, Calderón también se refirió a las metas que se pueden alcanzar si los poderes de la unión y los poderes locales trabajan

⁴⁰ *Ibidem*, pp. 114-115.

⁴¹ *Ibidem*, pp. 169-170.

⁴² *Cf. Ibidem*, pp. 52-81.

⁴³ Meyer, *op. cit.*, p. 9.

conjuntamente por el beneficio del país. Uno de los objetivos de este festejo fue el de repartir más de cuarenta millones de libros sobre la Revolución Mexicana y la Independencia Nacional a las escuelas de educación básica, con el motivo de que cada hogar mexicano cuente con libro acerca de estos pasados fundadores.⁴⁴

El discurso en esta ocasión fue pronunciado por el Presidente de la República a diferencia de las ceremonias anteriores, porque necesitaba de la auto legitimación para consagrarse, puesto que venía de unas elecciones que se concebían, por varios sectores de la sociedad, de ilegítimas. Puede verse cómo se continuó en la línea de emitir un discurso, pero a su vez existe una reformulación en cuanto a la persona que se encarga de proferirlo. Así, vemos que perdura una figura de autoridad sobre el pasado revolucionario que no se agota, está en constante cambio. El Monumento es un espacio que da cabida a otras voces; para este caso, es agenciado por el Estado, y una nueva autoridad, diferente a la tradición priísta, redefine la memoria de la Revolución. Estas nuevas lecturas implícitas mediante la teatralidad y el Monumento no dejan de aparecer, no concluyen, sino que están en un constante proceso de resignificación. Para este caso en específico, la Revolución no era un movimiento popular, sino que se trataba de un patrimonio de todos, ya no se veía al *otro* como reaccionario o como amenazador hacia valores florecidos de esta épica nacional. Esta vez había una cohesión social, como un legado que nuestros “antepasados” nos otorgaron, y como tal, nos pertenecía. De manera que se tiene un reclamo sobre su propiedad, en la que no se puede excluir a ciertos sectores de la población, puesto que es de todos los mexicanos, como la Independencia.

En efecto, se coloca en un mismo plano la Independencia y la Revolución: como dos estrategias de integración social; como dos sucesos fundadores de la nación. Esto es que nos da un México que beneficia a todos, no existen ahora las personas que opinaran que la Revolución era una enfermedad, sobre todo Gómez Morín. No hay distinción en la

⁴⁴ Bravo, *op. cit.*, p. 8.

población ni entre los revolucionarios ni entre los diferentes partidos o militantes.

Antes de que concluyera la ceremonia, se presentó otra innovación con respecto a los rituales oficiales priístas. Éste consistió en un pequeño desfile del cuerpo de Caballería del Ejército Nacional, como si fuera la corte de Calderón; después, el Presidente se convirtió en el primer panista en que, como Presidente de la República, montara una guardia de honor y depositara una ofrenda floral al pie del Monumento; ahí, donde “viven” y resguardan el Monumento Venustiano Carranza, Francisco I. Madero, Lázaro Cárdenas, Plutarco Elías Calles y Francisco Villa.

Al parecer siempre habrá modos dinámicos de representar el pasado. Dentro de éstas puede percibirse las tensiones y conflictos que surgen de las diversas interpretaciones sobre un mismo pasado, lo que provoca una extensión o ampliación de disputas, apropiaciones y debates para la consolidación de una historia hegemónica, sin embargo, las distintas nociones del pasado que cada memoria tiene nos reflejan las necesidades y posibles valoraciones políticas del presente, esto nos permitirá observar qué tanto pasado tiene el presente.

Breve referencia comparativa entre las tres ceremonias conmemorativas

Aquí expongo las diferencias y semejanzas que congenian en las tres ceremonias conmemorativas –antes expuestos– para conocer cómo es que estas características inciden en la resignificación de la Revolución e, igualmente, sobre la manera en cómo este pasado es recuperado y afrontado.

Las tres ceremonias de Estado siguieron el camino dictaminado por el calendario cívico. Esto es que fueron realizadas el 20 de Noviembre (día que marca el inicio –teórico– de la Revolución en el Plan de San Luis); no hubo, pues, un cambio o ruptura con lo estipulado por la tradición. Tampoco hubo cambios en relación al sitio utilizado para la teatralización: el Monumento a la Revolución. Es un sitio que tiene una función simbólica obtenida por el

“destino”, pero que es necesario ponerlo a funcionar. Como diría el antropólogo Georges Balandier: “Se trata de [un teatro] en los que la sociedad «oficial» se produce, y en los que, al contrario, la protesta popular se «manifiesta».⁴⁵ Con las puestas en escena sobre la representación de la Revolución, el poder –en las tres casos que hemos visto– pretende ir más allá de la mera información, pues intentan tener una influencia sobre los expectantes o súbditos. ¿Pero podría conocerse esa *influencia* ejercida en términos reales? ¿O sólo de formas implícitas, especulativas o de efectos posibles? ¿Es acaso que las personas condensan de igual forma la “narrativa” de la Revolución en estos actos? Parece ser que es eso –la influencia sobre los súbditos– lo que le permite tener al discurso político un carácter frágil y/o repetitivo, en la medida en que la polisemia sobre la escritura de la Revolución, exhibida en estos usos, certifica una multiplicidad de interpretaciones que de ésta hacen las diversas audiencias.⁴⁶

El poder de las palabras fecunda una retórica: una constitución de ciertas reglas, fórmulas, modos de argumentación y estereotipos. Esta retórica se deja entrever en estos usos e identifican un régimen, puesto que lo dotan de un estilo, le brindan una cualidad diferenciadora. Y es que las formas teatrales y las apelaciones a la Revolución fueron disímiles. Desde la puesta en escena en el Monumento se divisa un proceso de reubicación de enunciación que tiene que ver con las figuras de autoridad.

La figura de autoridad gubernativa, es decir, la presidencial cambió. En la primera se trató de Díaz Ordaz (priísta); en la segunda fue Luis Echeverría (priísta); y en la última fue Felipe Calderón (panista). Pero en lo concerniente a las conmemoraciones, los investidos de autoridad para hablar sobre la Revolución no siempre fueron estas imágenes presidenciales, sino que afrontaron una reubicación; esto es que fueron diferentes personajes –pertenecientes a diferentes instituciones pero vinculados con el

⁴⁵ Georges Balandier, *El poder en escenas. De la representación del poder al poder de la representación*, Barcelona, Paidós, 1994, p. 26.

⁴⁶ *Ibidem*, p. 28.

jefe de Estado y al sistema político– que tuvieron la legitimidad y capacidad para hacer un *uso* de la palabra desde el Monumento. Desde luego, en la primera, la de 1968, el locutor fue el presidente del PRI Alfonso Martínez (explicitando la relación entre gobierno y partido, en un eje de justificación de herencia revolucionaria). En la segunda, la de 1976, el enunciario fue Víctor Bravo Ahuja desde su posición como secretario de Educación Pública. En la tercera, la de 2007, fue el mismo Presidente quien desde su posición pronunció un discurso (mostrándose como esa figura de poder absoluto). ¿Qué es lo que nos dicen estas connivencias de autoridad? ¿Qué repercusión tiene la explicitación de diversas formas de autoridad en la apelación de la Revolución? ¿Qué representa la volubilidad de estos personajes enunciatarios? La cuestión es tratar de localizar y ver quién o quiénes invocan al pasado de la Revolución, desde el lugar de memoria, como estrategia discursiva de significación política. Así vemos que el Monumento da acogida a diferentes voces. Es apropiado constantemente por diversos poderes a través de las puestas en escena y en donde los actos de enunciación juegan un papel importante para investir de nuevos sentidos al pasado de la Revolución. Sin embargo, es importante precisar que dentro de los marcos de cambio de sentido del país, se encuentra inmersa la reubicación de la autoridad que coexiste con las transformaciones sociales e históricas. Es por ello, que en el momento de ejecutar la teatralidad, con la figura de autoridad ahí implícita, los propios sentidos y modos de enunciación del Monumento sufren un cambio para hacer menester el acenso a la historia del régimen, para exponer valores, afirmar su legitimidad y resaltar la propia energía del poder del régimen.

El tratamiento del pasado de la Revolución fue diferente en las tres ceremonias de Estado. El pasado fue resignificado de acuerdo a las exigencias presentes y reclamos de inclusión en la historia. Así, la Revolución, de ser una revuelta que había vencido las fuerzas derechistas y tiranas para el favorecimiento de las clases oprimidas –y que por ningún motivo, costase lo que costase, se permitiría la infiltración de tales fuerzas en las instituciones revolucionarias–, pasó a ser un suceso fundador de una

nueva nación, gracias a los hechos y fuertes ideales de hombres “dignos” que nunca tuvieron discordias entre ellos para poder así combatir al enemigo de México. Por último, la ceremonia panista conjugó a la Revolución como un hecho reconciliador de los mexicanos, pertenecientes a todos y no a unos cuantos, todos somos herederos de este hecho, no hay clase política que goce de esta virtud. La Revolución Mexicana tuvo una diferente lectura en los tres casos, donde se pueden ver aspectos olvidados y nuevos fósiles hallados, características nuevas, inclusiones de nuevos personajes en la tradición revolucionaria.

Las resignificaciones sobre el pasado de la Revolución que se producen en los usos políticos del pasado poseen olvidos contrastantes. Como vimos, en dos ceremonias (la de 1976 y 2007) se mencionaron a los héroes más apegados a las circunstancias ahí vividas. Se dejaron de lado aspectos importantes, tales como la relevancia de los rompimientos entre facciones. Y es que el olvido no es un descuido o pérdida de la memoria, sino que es una estrategia del recuerdo, forma parte de éste.⁴⁷ Recordar es olvidar; no son elementos opuestos: una buena memoria siempre olvida, una mala memoria es la presencia de la incertidumbre sobre el movimiento del tiempo. “El olvido [...] es la fuerza viva de la memoria y el recuerdo es el producto de ésta”.⁴⁸

¿Cuál es entonces la naturaleza del recuerdo producido? La naturaleza consta en que no hay una autoridad terminada que establezca la significación unívoca -estática- del pasado revolucionario, sino que éste se encuentra en una constante resignificación, como un reflejo de la ubicación de la enunciación. La reubicación de la autoridad conlleva a la resignificación del pasado de la Revolución que se entreteje con los cambios que sufre el país y la historia. La manera en cómo esta reubicación se procesa es el espacio de debate sobre el pasado y su memoria. Diferentes lecturas fueron desplegadas en el Monumento: yuxtaposiciones de significación contienden por perpetrarse como la “verdadera”. Desde luego,

⁴⁷ Auge, *op. cit.*, pp. 19-26.

⁴⁸ *Ibidem*, p. 28.

ninguna refutó o rechazó el pasado de la Revolución, sino que fue adoptada, procesada y consensuada. Sin embargo, durante este lapso de aprehensión se tuvo una ordenación, cuya característica es la de paralelarse con las necesidades que los gobiernos solicitaban para atender una reconciliación con el pasado o para mediar los conflictos políticos del presente.

III. 2. Performatividad y autogeneración del SUTERM al SME

Como ya adelanté, en este apartado me focalizaré en dos usos de protesta que se realizaron en el Monumento. El primero es el mitin hecho por el ala de la Tendencia Democrática (TD) del Sindicato Único de Trabajadores Electricistas de la República Mexicana (SUTERM); y el segundo es la concentración que convocó el Sindicato Mexicano de Electricistas (SME) para la derogación del decreto presidencial sobre la extinción de la compañía de Luz y Fuerza del Centro (LyFC).

III.2.1. El discurso de la TD y la emergencia del espacio suplementario en la significación del pasado revolucionario

Desde principios de la década de los setenta apareció el movimiento obrero-electricista (aunque los orígenes de su lucha datan a partir del inicio de los sesenta) como una de las manifestaciones más solidarias en el marco sindical y de mayores dimensiones políticas. El estandarte bajo el cual pelearon fue por el de la integración única de un sindicato electricista, el cual debía contar con plena autonomía en la toma de decisiones y en el ejercicio pleno para la elección de sus representantes.⁴⁹

⁴⁹ Fue la dispersión de la industria eléctrica y el desarrollo económico tan desvariado en México lo que provocó el surgimiento de una gran cantidad de empresas y, como resultado, el nacimiento, igualmente, de otro tanto de sindicatos. En el año de 1960 estaban el Sindicato Mexicano de Electricistas (SME) y el Sindicato Nacional de Electricistas, Similares y Conexos (SNESCRM). Para aquel año, la industria eléctrica tuvo un giro radical, porque el Presidente de la República, Adolfo López Mateos, nacionalizó dicha industria. El resultado fue que varias empresas se incorporaron a la Comisión Federal de Electricidad (CFE). Los trabajadores de estas compañías estaban dispersos en casi cincuenta sindicatos pertenecientes a la Federación Nacional de Trabajadores de la Industria y

Hacia mediados de 1975, el ala radical del Sindicato Único de Trabajadores Electricistas de la República Mexicana (SUTERM), la Tendencia Democrática (TD), comenzó a tener dificultades con las instituciones para entablar un diálogo que pudiera resolver las demandas que exigía.⁵⁰ Al tener las autoridades oídos sordos, la única vía posible para la TD fue la toma de calles para marchas y mítines. Entre mayo y octubre de 1975, TD realizó diversas manifestaciones y mítines a lo largo de la república. Con el incremento de estas participaciones hubo también una mayor intervención de grupos pertenecientes al sector priísta para frenar las movilizaciones de la TD. La estrategia adoptada por parte de estos grupos ligados al priísmo consistió en llamar a sus integrantes para hacer marchas

Comunicaciones Eléctricas (FNTICE). Este organismo con la nacionalización se convirtió en el Sindicato de Trabajadores Electricistas de la República Mexicana (STERM), bajo la consigna de la unificación de todos los electricistas en un solo sindicato. Se constituyó de manera formal el día 12 de octubre de 1960, designando a Rafael Galván como su secretario general. Inmediatamente después, el STERM se preocupó por la integración de otras agrupaciones democráticas, por lo que tuvo varias integraciones. Para el primer tercio de 1972, el STERM hizo un llamado para formar una Unión Nacional de Trabajadores (UNT) para la consolidación y liderazgo de las alianzas que estaba agrupando. Debido a las constantes movilizaciones que tenía este sindicato, el Gobierno Federal decidió la unificación del STERM con el Sindicato Nacional. Así, el 26 de septiembre de 1972 ambos sindicatos pactaron el acuerdo “Pacto de Unidad” y con ello se fundó el Sindicato Único de Trabajadores Electricistas de la República Mexicana (SUTERM). Esta medida adoptada no significaba la resolución a las demandas que exigía el STERM, sino que más bien se trató de una vigilancia por parte del gobierno, porque el sindicato pasó a formar parte de la Confederación de Trabajadores de México (CTM), organismo que actuaba en función de los requerimientos del PRI. Este proceso de integración originó la escisión del sindicato. Por una parte, existía un ala radical y, por otra, una más conservadora. La primera se vinculaba con Galván y promovieron el Movimiento Sindical Revolucionario; mientras que la segunda se homologaba con Fidel Velázquez, haciendo de las rupturas algo definitivo. El 20 de marzo de 1975, los líderes charristas constituyeron un congreso para expulsar a Galván, lo que ocasionó que se originara la Tendencia Democrática (TD), y que para abril de ese mismo año, se lanzara en Guadalajara su programa de acción, que fue más allá del mero conflicto sindical, puesto que no sólo se dirigió a los obreros y sindicatos, sino al pueblo de México para retomar el nacionalismo revolucionario. Cf. Raúl Trejo Delarbre, “El movimiento de los electricistas democráticos (1972-1978)”, en *Cuadernos políticos*, núm. XVIII, ERA, octubre-diciembre de 1978, pp. 47-70.

⁵⁰ Lo que demandaba la TD era la democracia e independencia sindicales; la reorganización general del movimiento obrero; la completa sindicalización de todos los asalariados, así como también el aumento salarial de los trabajadores; defensa y mejoramiento del sistema de Seguridad Social; educación popular y revolucionaria; una vivienda obrera; expropiación de empresas extranjeras o imperialistas; fin del latifundio y fiscalización obrera. Véase en *ibidem*, p. 63.

los mismos días que la TD anunciaba concentrarse. Esto fue con un doble propósito: crear “tropas” de choque y tratar de rebajar el contingente obrero en las otras congregaciones, porque muchas de estas colectividades eran pertenecientes a sindicatos obreros.⁵¹ Este fue el caso de la protesta que analizo. El PRI y su Confederación Nacional de Organizaciones Populares (CNOP) efectuaron una congregación en el Zócalo capitalino el mismo día (20 de marzo de 1976) y a la misma hora que la TD se manifestó en el Monumento a la Revolución. Días antes, la TD del SUTERM había anunciado una marcha para entablar el diálogo con las autoridades estatales; sin embargo, el gobierno, con la excusa de que el PRI también tendría una reunión en la Ciudad de México, no le permitió a la TD efectuar su marcha, sólo se le admitió aglutinarse en otro punto de la ciudad.

Así, el día 20 de marzo de 1976, una multitud, compuesta de obreros, campesinos, empleados universitarios, estudiantes, colonos, y entre otros, se conglomeró sobre la Plaza de la República, con el Monumento a la Revolución como testigo. El mitin fue convocado por la TD del SUTERM, con motivo a la demanda reiterada por la integración y unidad única sindical, democrática y sin organismos que ejerzan un control (fig. 25). La reunión debía comenzar a las cinco de la tarde, pero un inconveniente la retrasó. A través de los altavoces se dio el motivo del atraso: más de cuarenta autobuses con trabajadores que venían de Puebla –a quienes se les esperaba– fueron interceptados y detenidos por las fuerzas federales y policía estatal en el municipio de San Martín Texmelucan. Estos manifestantes ya no pudieron ir más allá pese a sus intenciones. Las autoridades los obligaron a regresar. Sin embargo, este incidente, junto con la tensión que se sentía, no detendría el mitin.⁵²

¿Por qué fue que este mitin se llevó a cabo en el Monumento a la Revolución? Dos motivos influyeron para que la congregación se efectuara en este sitio. El primero consiste en que era el único lugar disponible en la

⁵¹ Cf. *Ibidem*.

⁵² Guillermo Velarde, *et. al.*, “Unidad Obrera, Libre”, en *El Excélsior*, año L, núm. 21,922, domingo 21 de marzo de 1976, p. 5.

Ciudad de México, capaz de albergar a varios miles de personas, ya que el Zócalo había sido “reservado” para otro “evento”. El segundo tiene que ver con que este espacio, como lugar de memoria, da cabida a otras voces, especialmente a aquellas que están vinculadas –de manera directa– con la Revolución, como es en este caso: las voces de los obreros y sindicatos; no es casualidad que los obreros y sus leyes estén representados a través de una escultura que se postra sobre una de las cuatro columnas del Monumento; y en cuanto a los sindicatos, esa zona, la Plaza de la República, está rodeada por una serie de edificios sindicalistas, que bien podría leerse esta alineación de reclamo del lugar como un derecho de propiedad. Esto significó que no era del todo lamentable hacer el mitin sobre la Plaza, porque es un lugar “amigo” que apoya a las causas obreras y porque es bien conocido por los manifestantes. Lo lamentable para la TD fue que no se les haya permitido avanzar (en dirección a Palacio Nacional), puesto que pretendían dialogar con las autoridades “cara a cara”. De este modo, la congregación, al quedarse en un mismo punto, tuvo una incidencia política indirecta con respecto a la negociación.

¿Cómo es, por otra parte, que esta apropiación física cambia la estructuración del espacio? El Monumento es un espacio de orden social, cuyo sentido y formas de enunciación cambian de acuerdo a los cambios que se suscitan en el país. La Plaza de la República nació como un sitio para la teatralización del poder en las ceremonias conmemorativas del 20 de Noviembre. Pero no es posible que un monumento no tenga vida propia, y la vive a través de las apropiaciones y respectivos usos que se tengan de ellos. Es de este modo que el Monumento a la Revolución, concebido para los usos estatales, además de ser un lugar de memoria se metamorfosea, sin dejar de ser lo primero, en un lugar de protesta.

Este tipo de uso político, el mitin o la protesta, crea conflictos y tensiones no sólo por el tratamiento de incidencia, sino por la confiscación temporal del Monumento. Contestaciones y apropiaciones físicas (del lugar) y simbólicas (pasados, héroes, legados, entre otras cosas) son elementos que resaltan en el mitin ejercido por el grupo de la TD. En este uso político hay

un impulso que lo motiva para mantener un enfrentamiento en el espacio público. Además, este movimiento, que cuenta con regímenes de solidaridades afectivas y pasionales, es capaz de penetrar y recrear los tiempos con las que modela el hecho social⁵³ y que funda una memoria, una relacionada a la vida del movimiento, y la otra, una reformulación del pasado de la Revolución. Pero también hay diferencias sociales que estructuran un marco de formación y reconocimiento de las identidades de los personajes que intervienen en el conflicto,⁵⁴ lo que permite dilucidar esas figuras de autoridad.

En todo lo que duró el mitin no dejaron de cesar las tensiones. Los helicópteros de la policía volaban, continuamente sobre el Monumento, pendientes de lo que sucedía. Elementos policiacos resguardaban las calles aledañas, todas aquellas que desembocaban en la Plaza de la República, hasta la prolongación de la avenida Juárez. Estaban atentos: al menor percance entrarían para “defender” el orden y “restablecer” la paz. Tanques antimotín y yips blindados con lanzagases rondaban por esas calles; los conductores estaban uniformados con máscaras, escudos, viseras, cascos y uno que otro tenía como “acompañante” a un perro doberman.⁵⁵ Aun y con esta medida implementada, el mitin se desarrolló de forma tranquila y ordenada. Sólo hubo un momento de nerviosismo, y fue cuando algunas personas, sin pasar de la media centena quizá, intentaron hacer una caminata hacia “El Caballito”. Los granaderos, al ver lo que pretendían hacer algunos de los manifestantes, encendieron los motores de los autos y acordonaron la zona para impedir el paso.⁵⁶ Hubo algunas confusiones, no obstante, los comisionados de los manifestantes formaron, a su vez, un cordón para evitar mayores incidentes; además, desde el micrófono se pidió no obedecer a provocaciones. Finalmente, los motores dejaron de gruñir, los

⁵³ Raymundo Mier, “Apuntes para una reflexión sobre comunicación y política”, en *Versión*, UAM-X, núm. 10, 2000, pp. 59-105.

⁵⁴ *Ibidem*, p. 82.

⁵⁵ Velarde, *et. al, op. cit.*, p. 6.

⁵⁶ Francisco Jorda, *et. al.*, “Elecciones directas, sin “charrismo”: TD”, en *El Universal*, año XLIX, núm. 21,852, domingo 21 de marzo de 1976, p. 18.

policías y manifestantes regresaron poco a poco a donde antes habían estado y todo volvió a la calma.

Los miles de personas que se juntaron en torno al Monumento a la Revolución no abandonaban a gritar “muera Fidel Velázquez”, quien fue fundador de la Confederación de Trabajadores de México (CTM) en 1936 y qué ocupó la Secretaria General de este organismo por más de cinco décadas. También se oía que vociferaban “mueran los charros” y “viva Galván”, fundador y dirigente de la Tendencia Democrática.⁵⁷ En esta reunión tomó parte Luis Tomás Cervantes “Cabeza de Vaca”, quien fue un ex dirigente del movimiento estudiantil del año sesenta y ocho, y Heberto Castillo, político que dedicó su vida a la introducción del socialismo en México y promovió la constitución de un partido comunista, que culminó con el Partido Mexicano de los Trabajadores (1974). Los concurrentes portaban mantas que expresaban sus demandas y protestas. En algunas de ellas se leían: “mueran los usurpadores de la Revolución [Mexicana]” o “Francisco Villa vive”. Bajo estas consignas puede verse que este grupo heterogéneo de manifestantes se apropia del suceso revolucionario. Hacen de uno de los héroes revolucionarios uno de los “suyos”.⁵⁸ Se puede incidir que los manifestantes creen que el PRI y aquellos organismos que representan los intereses de este partido han violado los ideales de la Revolución. Son, por lo tanto, usurpadores, oportunistas que se ha apropiado del poder.

Los manifestantes, en su mayoría obreros y electricistas, retoman la bandera villista para expresar sus demandas. Este grupo se siente como nacido de la historia revolucionaria. No la desprecian, incluso, podría decirse que hasta se sienten orgullosos de pertenecer y emerger de este suceso. Aquí, la cuestión es que creen que los del gobierno priísta no son los indicados para gobernar con los ideales de la Revolución Mexicana –tal y como los revolucionarios hicieron con los héroes liberales antes de Porfirio Díaz–. Desde su posicionamiento como obreros –en su mayoría, pero

⁵⁷ *Ibidem.*

⁵⁸ Velarde, *op. cit.*, p. 6.

también conjuntados con la clase estudiantil y otras tantas- revelan un punto de inflexión que se relaciona con el movimiento obrero de la Revolución Mexicana (expresado en su generalidad con las tropas de la División del Norte a manos de Villa) y con el movimiento comunista (mexicano), aquélla en la que los proletariados debían tomar el poder. Para este grupo heterogéneo ésa era la meta de la Revolución Mexicana que todavía no había alcanzado.

El dirigente Héctor Barba, licenciado en derecho por la Universidad de Guadalajara, sindicalista mexicano y uno de los líderes del movimiento del SUTERM, calificó al “charrismo” como “un medio de control de los trabajadores, que favorece el Estado, la burguesía y el imperialismo.”⁵⁹ Pidió, además, que la Revolución Mexicana se llevara, a costa de todo, hasta sus últimas consecuencias, “que no son otra cosa que la conquista del socialismo”.⁶⁰ Existe aquí una reubicación de la autoridad con respecto a las ceremonias estatales antes expuestas. Desde este lugar de enunciación la Revolución se proyecta como algo inacabado, hasta el momento ha sido únicamente un movimiento político porque las autoridades gubernamentales han frenado su destino: el socialismo. Más allá de que esta aseveración parezca una contradicción, puesto que no dice quién o qué proyectos políticos dieron vida a este suceso histórico de corte socialista, se cobijan bajo un legado de movimiento de clases: la toma de las instituciones por el proletariado. Cabe señalar que las facciones revolucionarias que tuvieron un programa más o menos de corte socialista fueron el zapatismo y el villismo, y sólo atendían cuestiones concretas, no eran un proyecto general de nación. El único que podría decirse tuvo este tipo de programa fue el cardenismo (uno de los bastiones del PRI) y no lo “implementó” en todas las políticas partidistas gubernamentales y partidistas.

¿Hay acaso una conclusión de la Revolución Mexicana? De acuerdo con Alan Knight, la Revolución terminaba con las políticas implementadas por el Presidente Lázaro Cárdenas, para otros, la Revolución concluye con la

⁵⁹ *Ibidem.*

⁶⁰ *Ibidem*, pp. 1 y 5.

promulgación de la Constitución de 1917. Pero para Héctor Barba, la Revolución está aún inacabada, todavía no ha triunfado la Revolución (si es que puede tener un triunfo). Es algo irónico que el momento más socialista –y que no se alcanzó de manera total– haya sido con el cardenismo y es aquí, donde supuestamente ha concluido la Revolución.

Sin hacer uso de la memoria, se hace un uso del pasado: trae al presente una de las consignas de Venustiano Carranza: defender la posición nacional ante las fuerzas extranjeras. Barba comentó sobre la importancia de definir un frente nacional antiimperialista, con un frente nacional revolucionario. Pero pidió no se confundiera con la llamada Unidad Nacional, pues bajo estas consignas “se han traicionado y envilecido los principios revolucionarios [...] No estamos empeñados en un movimiento de oposición, sino más bien movimiento de impulsión; tratamos de cumplir una tarea esencial, que no confundimos con una decisión indocumentada de oposición al régimen”.⁶¹ En estas líneas existe una lectura ambivalente sobre la escritura de la nación. Por un lado, está lo pedagógico que halla su autoridad narrativa en la tradición del pueblo, los obreros como un agente emanado de la Revolución. Por el otro, lo performativo actúa como una enunciación contemporánea, como un signo del presente, refiriéndose a una temporalidad de en medio, porque le otorgan un sentido temporal a la Revolución.

Tanto Barba, como el movimiento del SUTERM, no pelean por ir en contra de la Revolución, que es el suceso que legitima a sus supuestos herederos: priistas. Se pensaría que al estar en contra de un régimen político (por no ser socialista y por no resolver las exigencias que se le demandan) se estaría en contra de su pasado, de la tradición de dónde provienen, esto es de la Revolución misma, porque fue este hecho que los perpetuó en el poder. Al contrario, la Revolución son ellos, los manifestantes. Bajo estas palabras se propone otra construcción nacional, que funciona en el nombre del pueblo o la nación desde una entidad política

⁶¹ *Ibidem*, p. 6.

temporal, es decir, por el fenómeno político sostenido por el SUTERM. Este movimiento se autogenera marcado por este discurso.

Por otra parte, mientras esto ocurría en el Monumento a la Revolución, en el Zócalo capitalino, en la otra plaza, la de la Constitución, algunos cuantos metros más hacia el oriente, se realizaba otra congregación. Ésta fue realizada a manos del Partido Revolucionario Institucional con motivo, según ellos, a celebrar un aniversario más del natalicio de Benito Juárez.

El Zócalo estaba atiborrado, lo llenaron las organizaciones populares afiliadas al PRI. Portaban mantas, carteles y banderas nacionales. Algunas enfatizaban el progreso del trabajo, mientras que otras, apoyaban al candidato a la presidencia (y único del país) por parte del PRI: José López Portillo. Algunas de las mantas –si no es que varias– se alzaban entre las cabezas de los asistentes como para pasar lista, como para decir “nuestra organización aquí estuvo presente”. Desde luego, algunas pancartas decían el grupo y sector al que pertenecían: “CTM, sec. 23 FTDF”. Otras tantas, aludían al Benemérito de las Américas: “Benito Juárez: justicia en la libertad”. En calles adyacentes, se veía a los líderes rodeados de empleados y trabajadores a quienes les pasaban asistencia. Algunos de ellos, después de haber respondido “presente”, se marcharon en dirección contraria, hacia el poniente, rumbo al Monumento a la Revolución. Bajo esta algarabía, el presidente del PRI, Porfirio Muñoz Ledo, emitió su discurso. Advirtió que fracasaría todo empeño por desestabilizar al país y que México rechazaría toda intromisión extranjera en su vida interna. Enfatizó que “no ha surgido hoy un [Juan Andrew] Almazán de nuestras propias filas para operar desde dentro el designio de la reacción”⁶², con referencia al último levantamiento armado en el régimen posrevolucionario. Asimismo, apuntó sobre las asechanzas de los falsos radicalismos, que se dan cíclicamente cada vez que se acerca la sucesión presidencial. En cuanto al candidato López Portillo, dijo que “no era ciertamente el favorito de los conservadores y de sus aliados en las metrópolis”.⁶³

⁶² *Ibidem*, p. 12.

⁶³ *Ibidem*.

Al diputado priista y líder electricista Leonardo Rodríguez se le hizo una serie de preguntas por parte del periodista Guillermo Velarde del periódico *Excélsior*.⁶⁴

–¿Cuántos miembros del SUTERM espera usted que vengan?

–Yo no espero que vengan. Ya tengo aquí a 20,000 –contestó.

–¿Teme usted que haya enfrentamientos?

–Con todo respeto, se lo digo; han sido ustedes los periodistas los que han hecho sentir ese temor. Nosotros no tememos nada. Nunca hemos sentido temor –aseveró.

Para concluir dijo que éste (la congregación en la Plaza de la Constitución) había sido un acto de concordia nacional, que había convertido al Zócalo en ágora donde el pueblo viene a manifestar su alegría y a dialogar sus inquietudes. Subrayó que el pueblo era consciente de que no valía la pena derramar ni una sola gota de sangre.

Del otro lado –cruzando la avenida Reforma– en el Monumento a la Revolución, seguían los oradores de la Tendencia Democrática. Evaristo Pérez, líder del Sindicato de Trabajadores y Empleados de la Universidad Nacional Autónoma de México (STEUNAM), recordó las matanzas del dos de octubre de 1968 y la del 10 de junio de 1971. Igualmente hablaron Eustolio Arredondo, líder minero y Cuauhtémoc Cárdenas, quien se solidarizó con el movimiento pro sindicalismo independiente. Los oradores eran escuchados por la multitud, así como también por los miembros activos provenientes de los Partidos Mexicano de los Trabajadores y Comunista Mexicano, personas afiliadas a la Liga Obrera, Sindicato Mexicano de Electricistas, los trabajadores de la Tesorería del Distrito Federal, estudiantes de la UNAM, de la Universidad de Chapingo, de la Universidad Obrera, del politécnico, de la Normal, entre otros más.

Héctor Barba no fue el único facultado para hablar. El último orador fue Rafael Galván, quien era uno de los líderes de TD y fue el primer secretario del SUTERM. En el momento en que emitió su primera palabra la luz del sol ya se había extinguido, pues eran las ocho de la noche. Galván no

⁶⁴ *Ibidem*.

habló sobre la concentración del Monumento ni acerca de la Revolución. Sus palabras estuvieron puestas en la aglutinación de “enfrente”. “Son juaristas prematuros... el natalicio de Benito Juárez se conmemora mañana [21 de marzo], pero ellos son madrugadores en todos los sentidos”.⁶⁵ Anunció que para abril y mayo se abriría una convocatoria para un consejo nacional de organizaciones obreras y movimientos sindicalistas para coordinar “la insurgencia obrera sindical”.⁶⁶ Veinte minutos más tarde, recomendó, mediante los altavoces, que podían retirarse los manifestantes, todos hacia el poniente y nada hacia el oriente, en dirección al Zócalo, cuestión, que al parecer, se ejecutó conforme lo solicitó Galván.

Debemos preguntarnos si se hace memoria en esta conglomeración. ¿Se recordó algún suceso de la Revolución? ¿Se nombró a algún héroe o personaje de esta gesta heroica? En ambos casos la respuesta es no. Parece, en primera instancia, que no hay creación de memoria (atributo experiencial que liga lo individual con lo colectivo), porque no hay una remembranza como tal sobre el pasado revolucionario. Lo que se distingue, por otro lado, en el instante de mencionar que la meta para la Revolución es el socialismo, es que coexiste una voluntad de incidencia política sobre el pasado. Es una iniciativa que pone “algo” en marcha en el espacio público, que crea las condiciones para la historia futura. Se profesa, desde el discurso, una historia futura (la Revolución debe consumir su meta principal: alcanzar el socialismo) para articularla con sus propias demandas, es decir, las de TD. Al vincular estos elementos se apropian y resignifican a la Revolución; con esto, justifican sus movilizaciones, porque no es algo que únicamente ellos demanden, sino que la misma Revolución lo pide y lo exige, pues hablan en nombre de ésta. Es así que se hace insostenible cualquier reclamo supremacista de dominio del pasado de la Revolución. Es la posición del control narrativo –aquí es la de la TD del SUTERM con base en los locutores–, que no es ni monocular o único, lo que permite que el eje posicional se mueva sobre diferentes grupos (alternos). No hay una un

⁶⁵ *Ibidem*, p. 6.

⁶⁶ *Ibidem*.

proyecto de autoridad acabado que tenga todos los derechos para hablar sobre la Revolución.

III.2.2. La incautación del Monumento por parte del SME para la escenificación de la protesta

Las primeras horas del día domingo 9 de octubre de 2009 eran frías. Un viento gélido rozaba los rostros de los policías federales que custodiaban con escudos y cascos las oficinas de la compañía de Luz y Fuerza del Centro (LyFC) y calles aledañas a ésta. Poco más de mil efectivos habían asegurado, en los últimos lapsos del día anterior, el cerebro de la empresa estatal.⁶⁷ Después del golpe policial, el Presidente Felipe Calderón emitió un mensaje al pueblo de México, en el que informó la extinción de LyFC y la liquidación de miles de agremiados al Sindicato Mexicano de Electricistas (SME).⁶⁸ Esta medida optada por el Gobierno Federal provocó la indignación de varios trabajadores electricistas, que junto con otros personajes del mundo de la política, comenzaron a manifestarse para que esta orden diera paso atrás. El día 3 de noviembre de 2009, el SME organizó una manifestación en el Monumento a la Revolución para tratar los temas que incumbían a lo referido con el decreto.

Para aquel día, la Plaza de la República se coloreó de rojo, gracias a las playeras y banderas (representativas al SME) de los asistentes. Las banderas mexicanas se hondeaban; junto a una, muy cerca de ella, entre la multitud, el Che Guevara la observaba moverse desde su manta. Las pancartas con el logotipo del Partido del Trabajo (PT), de colores rojo y amarillo, sobresalían de la muchedumbre (fig. 26). De entre la multitud salían los refrescos y botanas; no faltaron los carritos de raspados, chicharrones y fruta. Un hombre que portaba una cartulina verde atada a

⁶⁷ Rodolfo Montes, “Se apaga Luz y Fuerza del Centro”, en <http://www.milenio.com/node/301152>, última consulta: 02/febrero/11.

⁶⁸ *Ibidem*. Para revisar el texto íntegro del Decreto que el Gobierno Federal emitió para la extinción de Luz y Fuerza del Centro, véase Sn IPSE, “Decreto de la extinción de Luz y Fuerza del Centro” en <http://www.sipse.com/noticias/15140-decreto-extincion-fuerza-centro.html>, última consulta: 02/febrero/11.

su espalda se leía: “ya tengo mi franquicia de \$100, 000 ¡chicles!, y es que en efecto vendía chicles. Varios de los participantes vestían sombreros texanos para sentir la ligera brisa que les proporcionaba la diminuta sombra, y así resguardarse del sol.⁶⁹

El Monumento a la Revolución presentaba una estructura metálica en la columna noreste, debido a los primeros trabajos de remodelación que tenía. Bajo la cúpula del mismo, se encontraba el estrado de los oradores, y sobre éste estaba una bandera mexicana extendida, que era testigo de las pancartas que ahí se presentaban. Cualquier mención que se hacía sobre Felipe Calderón, Presidente de México; Javier Lozano, secretario de Educación; u otros miembros del gabinete, se generaban sonoras rechiflas que iban acompañadas de mentadas de madre.⁷⁰ “Lozano Alarcón: que paguen la luz tus amigos empresarios que tienen conexión directa”, “¡mujeres de luz trabajando con fuerza para el SME!” o “territorio SME”. En esta silbatina, así como también la persona que vendía chicles o los carteles ahí manifestados, se expresa un signo presente del pueblo donde la vida nacional es burlada y parodiada. Esto es el efecto de una ambivalencia producida dentro de las referencias del reconocimiento de los discursos dominantes, mientras se articulan y enuncian las diferencias, lo que permite reimplicarlos en los marcos de las relaciones deferenciales de poder político.⁷¹

¿Pero por qué el Monumento es una vez más el escenario para un mitin de los electricistas? Es un lugar que los obreros (para este caso electricistas) y sindicatos consideran suyo, como un espacio que representa sus ideales, originados –junto con ellos mismos– en la Revolución (existe una concordancia entre ambos elementos). Dos de las caras que moldearon este hecho fueron los prototipos obrero-proletariado y sindicalismo. El villismo, cardenismo, obregonismo, así como aspectos sociales plasmados en

⁶⁹ Rosa Elvira Vargas y Patricia Muñoz, “La Corte debe recuperar el orden que rompió Calderón con el decreto, demanda SME”, en <http://www.jornada.unam.mx/2009/11/04/index.php?section=politica&article=010n1pol>, última consulta: 02/febrero/2011.

⁷⁰ *Ibidem*.

⁷¹ Bhabha, *op. cit.*, p. 136.

la Constitución de 1917, entre otros ejemplos, son vínculos que se muestran entre éstos y el sector obrero.

Fue a través de Álvaro Obregón que hubo un acuerdo mutuo en 1915 entre los Constitucionalistas y la clase obrera (sentando las bases del corporativismo priista). Se confiscó la Compañía Telefónica y Telegráfica Mexicana para subordinarla al SME; asimismo, la Casa del Obrero Mundial se puso a disposición de los Constitucionalistas, abandonando su autonomía sindicalista e independencia para autogobernarse, con el objetivo de que hubiera una facción revolucionaria que adoptara las causas obreras, ya que en ese momento, el villismo, lo más cercano con esta clase, no tenía un programa político de conquista. El acuerdo le permitía así a los Constitucionalistas restarle gente a las fuerzas de Villa tanto en lo militar (porque los obreros debían incorporarse a las filas del Ejército Constitucionalista) y en lo “ideológico”. Más tarde, cuando Obregón y Carranza rompieron, la lealtad de los obreros y sindicatos siguió al primero.⁷² Por otra parte, el México cardenistas, después de institucionalizar el sistema político posrevolucionario, consistió en incorporar al régimen un complejo de organismos: sindicatos, organizaciones patronales y campesinos. Esta medida fue la institución presidencial prácticamente durante más de sesenta años de administración priista. Frente a las decisiones presidenciales que surgían, las corporaciones reaccionaban para negociar modificaciones o incluso ejecuciones.⁷³

Vemos que este grupo de electricistas se apropia del Monumento porque se legitima como un grupo anclado en las páginas de la historia revolucionaria, como un conjunto naciente de ese pasado. Por ello se manifiestan en el Monumento: porque son hijos de la tradición revolucionaria (fruto de ésta). El reconocimiento de la autoridad depende de esa visibilidad inmediata como el referente inconfundible de la necesidad histórica. Esa presencia de autoridad, el SME, es una cuestión de repetición

⁷² Cf. Héctor Aguilar Camín y Lorenzo Meyer, *A la sombra de la Revolución Mexicana*, 42 reimpresión, México, Cal y Arena, 2010, pp. 73-74.

⁷³ Cf. Meyer, *op. cit.*, pp. 107-108.

y desplazamiento. Una repetición por la reiteración del discurso como pertenecientes a la herencia revolucionaria, pero un desplazamiento con relación a las transformaciones históricas: el SME se transformó en el golpeteo del PAN. Era el secretario General del Sindicato Mexicano de Electricistas, Martín Esparza Flores, quien dijo que no sólo se ponía en juego el futuro y continuidad de la industria eléctrica mexicana, sino también la estabilidad del país corría riesgo, pues mencionó que el movimiento que el SME efectuaba defendía al país y a la Constitución de 1917 (Constitución emanada de la convención de Querétaro). Aquí, se homologa el triunfo revolucionario con la promulgación de la Constitución. “Nuestro compromiso es que no nos vamos a cansar, porque está en juego la estabilidad del país, la paz, el futuro de los mexicanos. El país sale adelante o se convierte en un mercado para los gringos”. El problema de LyFC deja de ser un tema puramente de interés capitalino u obrero-electricista, sino nacional. Rebasaba esta situación para adentrarse en una especie de patrullaje para el bien de todos. No es que el tema de LyFC sólo les interesara a este grupo, sino que la cuestión del decreto de extinción cedía ante la preocupación de un tema más amplio, como el “desfallecimiento” del país por el incumplimiento de la Constitución de 1917, lo que no permitiría el SME. Preponderar que el tema electricista es desbordado para que el conflicto se sitúe en el involucramiento de la emancipación y defensa de los patrimonios nacionales ante las fuerzas extranjeras es un tópico que nos involucra a todos los mexicanos. Lo público es concerniente a *todo* el país, lo que remite al papel que juega la autoridad del Estado, como el agente encargado de los temas de interés común y general.

Es conveniente preguntarse cómo se convierte la voluntad de un grupo en particular en una necesidad de la sociedad. Es el tema de encajar esa historia, el decreto de extinción de LyFC, como el mal, la desgracia, no para unos cuantos, sino para todos los mexicanos; es así que esta historia se convierte en un objeto de reflexión de la acción colectiva, para introducirlo no únicamente como materia de su memoria, sino también como un elemento de memoria de la sociedad. Puede ser entonces que el núcleo de

esta acción colectiva esté circunscripto en el núcleo de lo político y propugnado por el sustrato de interés social, aunque esté lejos de penetrar en todas las esferas de este terreno.

El carácter público de este mitin tiene una doble conjunción: un tema de interés para todos y tratado en un lugar del espacio público. La argumentación acerca de los pasados de la Revolución presenta diferencias, divergencias simbólicas e institucionales desde los lugares de enunciación,⁷⁴ planteando la dificultad de encontrar legitimidad aun y en el espacio público; en este caso es la voz de un sindicato que reclama una narración histórica y una exigencia de reclamo en el mismo sitio donde el Estado exhibe su puesta en escena, donde conmemora a la Revolución.

Los manifestantes aguardaban atentos ante las palabras de los oradores, entre ellos estuvieron Alejandro Encinas, líder de los diputados federales del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Porfirio Muñoz Ledo, aquel que hacía treinta y tres años, en 1976, hablaba, como Presidente del PRI, desde el Zócalo capitalino; ahora era diferente, ahora se hallaba desde la oposición, en torno al Monumento a la Revolución. También se encontraba Manuel Bartlett Díaz, senador del PRI y Bertha Luján, representante del Movimiento en Defensa de la Soberanía Nacional. Fernando Amescua, vocero del Exterior, leyó una carta dirigida a la Organización Internacional del Trabajo (OIT) para manifestar su desacuerdo contra las presiones que había tenido Guillermina Coutiño Mata, la juez que permitió el amparo que el SME presentó, en el que se leía que la Junta Especial Número Cinco de la Ley Federal de Conciliación y Arbitraje se abstuviera de dictar una resolución en lo estipulado por el Decreto. Esto fue lo que dijo Amescua:

“Hoy se pretende pasar por encima del Poder Judicial y se ejerce el poder del presidencialismo contra una juez para que resuelva en favor del agravio que se pretende cometer contra los electricistas. Alertamos a la opinión pública, nacional e

⁷⁴ Jürgen Habermas, *Historia y crítica de opinión pública. La transformación estructural de la vida pública*, 8va. reimpresión, Barcelona, Gustavo Gili, 2004.

internacional, respecto de estas insensatas presiones contra la juez Guillermina Coutiño Mata y los invitamos a seguir de cerca el actual proceso que se sigue en las instancias judiciales”.⁷⁵

Fue precisamente Porfirio Muñoz Ledo,⁷⁶ uno de los más ovacionados, que llamó directamente a la huelga nacional. Aseveró que el gobierno panista estaba débil y que el SME era la trinchera, el destino del país. “Con ustedes se juega el respeto a los derechos humanos fundamentales, que son los laborales, y el equilibrio entre los factores de la producción. Son la última frontera para salvar a la empresa pública. Ustedes son el eje”.⁷⁷ Tal parece que las esperanzas por la salvación de México se encuentran en este movimiento, que de no haber sido por el decreto del Gobierno Federal, es probable que no se hubiera llevado a cabo, por lo que el derrocamiento del régimen, así como el bienestar del país, se forjó en el propio gobierno, como si ellos mismos hubieran cavado su tumba. Manuel Bartlett, por su parte, habló acerca de la derecha y de la complicidad de los traidores nacionales, como aquellos artífices de la desaparición de LyFC. Además, comentó que vivíamos gobiernos ilegales, y hasta se atrevió a criticar a Carlos Salinas de Gortari.⁷⁸

⁷⁵ Rosalía Vergara, “Manifestación del SME en el Monumento a la Revolución”, en <http://www.sme-info.org/2009/11/manifestacion-del-sme-en-el-monumento.html>, última consulta: 15/febrero/2010.

⁷⁶ Fue presidente nacional del PRI durante los regímenes de Luis Echeverría (1970-1976), José López Portillo (1976-1982) y Miguel de la Madrid Hurtado (1982-1988). Formó parte de la Corriente Democrática dentro del PRI, que sería uno de los bastiones del Frente Democrático Nacional (FDN) y que tiempo después pasaría a ser el Partido de la Revolución Democrática (PRD); actualmente es coordinador del Frente Amplio Progresista.

⁷⁷ Vergara, *op. cit.*

⁷⁸ Manuel Bartlett es conocido por su participación en las controversiales elecciones presidenciales del año 1988. En el momento del coteo de votos, Bartlett dio un comunicado nacional en el que informaba que el sistema de conteo había tenido una falla. Lo que produjo una incertidumbre y una completa falta de confianza en la legalidad de aquellas elecciones que dieron, finalmente, al candidato del PRI, Carlos Salinas de Gortari (que durante los primeros años de este gobierno fue Bartlett secretario de Educación), como vencedor, y quedando en segundo lugar el candidato del Frente Democrático Nacional, Cuauhtémoc Cárdenas. El comunicado deja ver el vínculo entre partido y gobierno como una sola entidad política, debido a que Bartlett en calidad de secretario de Gobernación presidía la Comisión Federal Electoral en ese entonces.

¿En este uso político del Monumento existe una utilización de la memoria? No hay un momento en que se recuerde algún pasaje del pasado revolucionario o algún aspecto sobre un héroe, no hay un atributo experiencial sobre el pasado de la Revolución que articule lo individual con lo colectivo ni una reconstrucción sobre ese pasado. Éste juega un papel de reclamo de derecho de propiedad del Monumento: usarlo como un espacio de protesta contra las políticas del gobierno federal. Por tal motivo es que los electricistas “asaltan” la Plaza de la República. Reclaman cierta autonomía, se recubren de una particularidad de forma, que se desborda mediante el uso de la palabra de los tres oradores: sus cualidades de lo que expresan y bajo qué circunstancias. Cada uno desde una posición política diferente, pero desde un lugar de enunciación que refleja la armonización sindical-electricista y la clase política, y que desborda el tema del Decreto hacia otros temas nacionales: los nuevos impuestos, la derecha “rapaz” y fraudulenta o la defensa de la Constitución.

Durante este acto, el Monumento a la Revolución se convirtió en un escenario para la protesta política, en donde su sentido y modos de enunciación fueron modificándose dependiendo de lo que sucedía en el país, como incentivos para su apropiación. El Monumento fue una especie de santuario que resguardaba los valores sociales, como los derechos obreros. Derechos que fueron peleados durante la Revolución. Las huelgas de Cananea y Río Blanco fueron estímulos para el estallido de ésta, de tal forma que las luchas obreras son un patrimonio del pasado. Se revela otro funcionamiento político del Monumento, que se muestra diferente en relación con el gobierno panista, y no así con los partidos políticos más allegados a esta tradición revolucionaria: PRI y PRD, debido a las figuras políticas y locutores que participaron en el mitin.

Bajo el legado de una de las esculturas que se refiere a las leyes obreras observamos que es un espacio que acoge estas demandas, como si el Monumento estuviera de acuerdo con las causas que exige el SME. Es el lugar de ellos, lo hacen suyo por un tiempo en particular, para sus propias causas, que lo configuran para la reactivación de las legalidades. En este

uso, una acción en específico dentro de una acción más generalizada, se divisan tramas de solidaridades, se crean experiencias sociales del tiempo en los que pueden vislumbrarse las pasiones de los adeptos, sus estéticas y las agencias de lo que consideran su Monumento. Confieren de esta manera una memoria al movimiento colectivo, un antes y un después en la memoria de sus propios actores.⁷⁹

Breve referencia comparativa entre las ceremonias conmemorativas y mítines

En este apartado me propongo contrastar los puntos más importantes de estos dos tipos de usos políticos del Monumento.

Primero, entre las ceremonias conmemorativas, lo experimentado ahí se desdobra en una continuidad o consistencia que se aleja de un régimen de lo discontinuo o inconsistente. Existe un orden de sucesos diferentes, una determinación cualitativamente distinta en cada una de ellas que interviene sobre el pasado de la Revolución. Es en este dualismo cualitativo, donde se presentan, como dice Habermas, diferentes argumentos y asimetrías simbólicas en el momento de representar el pasado en el espacio público (aunque también se da en la reciprocidad con los mítines).⁸⁰

Es de esta bifurcación de significación cualitativa que se crean diferentes formas de rito. El orden ritual es un desenlace operativo suscitado en un orden de categorías.⁸¹ Por ejemplo, en las tres hubo un orador (proveniente de diferente institución y que a su vez siempre resignificó el pasado revolucionario), se tuvo un tratamiento diferente de los personajes revolucionarios; siempre se montó una guardia de honor; el presidium cambió en las tres ceremonias; se entregaron medallas y condecoraciones; pero estas operaciones no siempre fueron sistematizadas de igual manera: concurre una discrepancia en el modo de “actuar”.

⁷⁹ Mier, *op. cit.*, p. 70.

⁸⁰ Cf. Habermas, *op. cit.* 172.

⁸¹ Cf. Raymundo Mier, “Tiempos rituales y experiencia estética”, en Ingrid Geist (comp.), *Procesos de escenificación y contextos rituales*, México, Plaza y Valdés y Universidad Iberoamericana, 1996, p. 83-109.

Por otra parte, con relación a los mítines, los oradores fueron diversos, al menos más de uno. Tomaban la palabra desde la tarima estando todos juntos, ninguno sentado, sino de pie y frente al público (cara a cara), el cual no sólo miraba, sino que participaba, formaba parte del mismo uso, no es un público que estuviera entonces fuera de escena, como es el caso de la teatralización del poder, sino que dialogaba con los locutores: recriminaban lo que consideraban estaba mal, fuera de su ética, y aplaudían las formulaciones acertadas de los enunciatarios. En las ceremonias conmemorativas es distinto. El orador habla sólo desde el estrado; se dirige a toda la nación, pero continuamente voltea a mirar hacia la mesa de honor, en la que todos están sentados, muy atentos a lo que se dice. Aquí no hay diálogo con el público, además de que no están de frente, sino en círculo, rodeando al Monumento. No se le permite al público dialogar con el locutor, lo que no quiere decir que no puedan emitir su juicio, y así lo hacen, pero es como si no los oyeran.

La autoridad facultada para tomar la palabra (y hablar de la Revolución) provino desde las instituciones, en todos casos fueron diversas. En la ceremonia de 1968 fue Alfonso Martínez Domínguez, presidente del PRI. Para la de 1976 fue Víctor Bravo Ahuja, secretario de Educación durante el sexenio priísta de Luis Echeverría Álvarez. Por último, en el año 2007, fue el mismo Presidente de México, Felipe Calderón, quien estuvo facultado para hablar. Por el contrario, en los mítines, las autoridades que se ubican son Héctor Barba, uno de los líderes del movimiento de Tendencia Democrática del SUTERM, y Rafael Galván, primer secretario del STERM. Para la manifestación de SME, era Martín Esparza, secretario general de dicho sindicato; Encinas, político del PRD, Manuel Bartlett, político priísta y Porfirio Muñoz Ledo, ex presidente del PRI y uno de los fundadores del PRD. Vemos que el Monumento es un espacio inacabado de autoridad (como aquella legítima para apropiarse del Monumento y hablar, desde ahí, sobre la Revolución, aunque a veces queda excedido este plano) sobre la significación del pasado revolucionario; es objeto de apropiaciones que le infieren nuevos modos de sentido y nuevas interpretaciones sobre el

referente al que alude; es decir, que el Monumento es un espacio de orden social que por la constante acción colectiva y la reiteración de rituales conmemorativos no logra concluirse como un mensaje unívoco y verdadero.

El Estado se encarga de montar la escenografía para la teatralización del ritual conmemorativo; colocan luces, pinturas, banderas y otras cosas más. En los mítines es la gente quien se comisiona para la escenificación. Ellos llevan las pancartas, las banderas o carteles. En estos usos no hay guardias de honor, sino guardias para ocupar la Plaza de la República. Son diferentes modos de perpetrar la Plaza de la República que inciden sobre este espacio, cambiando su utilidad, de ser un lugar para la conmemoración se convierte es un sitio para la protesta.

El Monumento es un lugar que da cabida a una vasta diversidad de voces, las cuales se conjugan con las prácticas ahí suscitadas. Determinan la configuración del espacio y del tiempo, en una ambivalencia doble en el momento de la escritura de la nación, en la que se resignifica constantemente la Revolución Mexicana. El Monumento es el único lugar que puede acoger a estos diversos grupos y el único que puede remendar la historia de la Revolución en el presente.

Conclusiones

En la primera semana del mes de febrero de este año visité, una vez más, al Monumento a la Revolución. Observé, desde gran distancia, que mostraba otro aspecto, había algo diferente en su composición. Y es que fue sometido a trabajos de remodelación por alrededor de doce meses. Esta iniciativa fue puesta en marcha y supervisada por el Gobierno de la Ciudad de México en conjunto con la constructora Grupo INDI. La remodelación había traído algunos cambios, unos más notables que otros.

La cúpula era lo primero que sobresalía. Ahora ésta tiene destello. Un color dorado se divisaba, que con los rayos de sol intensificaba su brillantez, y es que la cúpula fue revestida de cobre; nuevas placas fueron instaladas para otorgarle una mayor viveza al Monumento. Las columnas, el piso, las paredes de los jardines, las esculturas y prácticamente todo el Monumento, fueron lijados, de modo que no hubiera chipotes o levantamientos de tabiques que desencajaran o sobresalieran unos de otros. Además, fue retocado por la pintura: la brocha y el rodillo pasaron por lugares estratégicos, lo rejuvenecieron, le otorgaron un carácter de cierta novedad. No sólo se trató de mejorar lo que ya estaba, sino que fueron colocados nuevos elementos con el objetivo de optimizar al Monumento, hacer de éste un lugar más turístico. Uno de éstos fue la colocación de fuentes “danzantes” que se encuentran en la parte inferior de enfrente. El agua sube y baja en forma de una pajilla (una línea vertical), ocasionando un juego de composición. Ya en la noche, las fuentes son vestidas por luces de colores: verde, blanco y rojo para otorgarle un mayor drama. Otra de las innovaciones consistió en la instalación de un ascensor (que está justo por debajo de la bóveda del Monumento) para llegar al mirador, el cual fue reabierto después de muchos años de estar cerrado. El elevador tiene muros de vidrio, lo que permite observar cuando uno asciende o desciende.

De esta manera, hay una mayor interacción con el Monumento que no sólo se da en los usos políticos; existe ahora una “complicidad” más explícita. Puede uno estar “dentro” del Monumento, sentarse en la zona del

mirador, observar la ciudad desde ahí, tomar fotografías, videos y demás cosas. Sin embargo, existen otras formas de pautar la “interacción”. Una de ellas la personifica la cafetería que está en la planta baja (a la derecha de la entrada del elevador). Con algunas cuantas mesas, las personas pueden disfrutar de un café (expreso, capuchino u otro), comer un sándwich, beber algún refresco, y así tener una charla amena o apaciguar el hambre que se tenga en ese momento.

Justo al lado de la cafetería, se encuentra la tienda de suvenires. ¿Qué sería de un paseo por el Monumento si no hay una tienda de recuerdos? En ésta se puede encontrar una gran cantidad de artículos relacionados con la Revolución y con el Monumento. Se encuentran las clásicas postales de Zapata, Villa, Madero, revolucionarios sin nombre y las “adelitas”. Hay botones del Monumento, playeras alusivas a la Revolución y a sus héroes, rompecabezas, libros, tazas, portavasos, muñecos y más. Así, vemos que este lugar de memoria tuvo una transformación para acercarse más al turismo, para cubrir un programa con fines de lucro. El Monumento a la Revolución pasó súbitamente de ser el lugar de enunciación de la disidencia o continuidad, a formar parte de esos inocuos espacios donde la memoria, como otro “derecho”, entra en el mercado. Comprar un suvenir como clausura a la visita –decía Andreas Huyssen– inicia ese proceso que reemplaza el hábito político por el consumo ritual.¹ Esta estrategia, el mercantilismo de la historia, manifiesta la reescenificación del discurso oficial sobre el pasado de la Revolución. Estos artefactos que también narran el pasado no se desvinculan, pues, de la mercantilización y el consumo.

Esta exhibición de la nación no sólo se proporciona en la mercantilización, sino que también se halla en el Museo de la Revolución, cuya configuración tuvo un cambio. Sigue estando en la parte de abajo, enterrado, pero ahora se entra por la parte de atrás del Monumento. Las salas son las mismas, con la inclusión de una que nos narra la historia o

¹ Cf. Andreas Huyssen, *En busca del futuro perdido: cultura y memoria en tiempos de globalización*, México, Fondo de Cultura Económica, 2002.

creación del Monumento: desde el proyecto que se tenía como Palacio Legislativo hasta convertirse en “historia” de piedra. La estructuración de las salas cambió: es más dinámica y presenta, además, una “línea” cronológica en cómo se llevaron a cabo los sucesos de la revuelta armada. El Museo ya no se ve abandonado, más allá de que siga siendo pobre en material, la nueva conformación le suministra un carácter más serio.

De tal manera, que el Monumento a la Revolución tuvo una reconfiguración en su estructuración con el trabajo de remodelación, que repercute en la relación personas-monumento. Hay, pues, en este espacio público un trazo más delineado en la experiencia urbana. Para ejemplificar, me baso en una pequeña charla que tuve con un usuario:

Después de haber observado la Ciudad de México desde el mirador me dispuse a bajar. En la fila, junto con otras personas, esperaba lánguidamente a que llegara el elevador que nos llevaría de vuelta a la planta baja. Ahí, un hombre de aproximadamente cuarenta años, complexión media, tez blanca y con anteojos de armazón metálico, me dirigió la palabra:

–Quedó bien, ¿verdad? –dijo.

–Sí –contesté.

–Yo paso por aquí diario desde hace mucho tiempo –me dijo en el momento en que se acomodaba sus lentes, como para enfocarme mejor–, y nunca había visto que abrieran el mirador.

–Hace mucho tiempo que estaba abierto. Pero lo cerraron por los suicidios que se cometían. Hubo gente que se aventó –le respondí.

–¡Ah, vaya! –respondió admirado y volteó a su alrededor, como para verificar si las personas desde ahí podrían aventarse– Pues a mí me encantó. Voy a traer a mi familia un día en la noche. Debe verse muy bonito con las luces prendidas.

Justo en ese momento, llegó el elevador. Lo abordamos, y al bajar nos despedimos sin decirnos más.

El Monumento ya no es tan invisible a los ojos de las personas que suelen pasar por ahí; me refiero a la gente que lo utiliza no para la

manifestación o mitin, sino para la recreación o como mero punto de tránsito. Lo han volteado a ver: ahora existe una mayor convivencia con éste. No sólo se es acompañado por el Monumento y el Museo, sino de otras circunstancias, como la reapertura del mirador y la inclusión de la tienda de recuerdos.

Ahí está la estética de la necesidad. Traer estos nuevos componentes que se perciben y estructuran al entorno. Lo importante aquí es de qué manera lo “bonito”, como figura inerte del entorno, remplaza lo político. “Qué bien” que abrieran el mirador, dijeron. No importa para qué, ni la Revolución, ni el pensamiento político. De qué forma mientras menos alusivo, más abstracto, menos referencial sea ese “espacio bonito” deja de ser “lugar de memoria”. Eso sucede en un momento histórico de México cuando el referente histórico de la Revolución incomoda y cuando los lugares de memoria sólo pueden ser “lugares comunes” ¿Pero por cuánto tiempo estarán ahí esos componentes estéticos? ¿Estas simetrías visuales desencadenan un gusto opuesto a las intenciones de sus creadores? ¿El Monumento, como referente de la Revolución, es acaso un significante abierto o vacío?

Es una nueva retórica que confabula el sitio: un reordenamiento del Monumento en el espacio público. Este lugar se transforma desde un contexto histórico, desde el punto de vista en que se encuentran los actores políticos de la escena presente. Es un intento por mantener viva la historia y vivo el Monumento. Un punto donde se experimenta la historia en el período en que uno se encuentra ahí, ya sea visitándolo o porque se trabaja en él. Es un recinto de encuentro donde se reúne la experiencia histórica, con sus inclusiones y exclusiones. Pero es a través de los usos políticos donde se exhiben las contradicciones más amplias en torno al pasado de la Revolución y al Monumento en sí. ¿De no ser así, cómo podría entenderse que los sindicatos del SUTERM y SME hayan escogido al Monumento como lugar de protesta?

Es así que en este trabajo he intentado exponer al Monumento como un lugar del espacio público de orden social y político, donde no únicamente

se producen lecturas sobre el pasado de la Revolución, sino reclamos de exigencias sobre las políticas públicas. Pude constatar que este sitio da cabida a diferentes voces para hablar sobre este pasado u otro tema en particular (porque en los usos que examiné, observé que en algunos, el cuadro memorial era excedido por temas que concernían más a ese momento presente), el cual se relacionaba o era relacionado con la Revolución. Sin embargo, el que tenga la capacidad de ser un lugar que de acogida a diferentes voces, no quiere decir que sea neutral. Es un escenario de múltiples conflictos y negociaciones que lo redefinen, así como también llegan a resignificar el pasado revolucionario. Si bien es cierto que el Estado es el garante para su utilización, los grupos sociales (en este caso sindicatos), se lo han apropiado y han establecido, además, estrategias para su uso (político).

Los mítines, que nacen de diversos apegos afectivos y respuestas simbólicas, con modos diversos sobre la recreación de tiempos, memorias, duraciones y expectativas con las que se configura la acción colectiva, muestran diferencias que permiten vislumbrar las desiguales magnitudes y dimensiones de lo político y sus límites, cada uno de ellos con estrategias y dinámicas particulares.² Asimismo, se articularon, en cada uno de estos usos políticos, tramas de solidaridades, que conllevaron a la creación de las experiencias sociales del tiempo, con sus metas y propósitos, sus objetos privilegiados (el Monumento a la Revolución), sus pasiones, sus estéticas y sus nombres propios, para moldear y conferirle un peso a la memoria de estos usos políticos y una reformulación, implícitamente, también a la memoria de la Revolución.³

En las ceremonias y mítines se deja entrever la emergencia de nuevos sujetos en el plano político contemporáneo, facultados para hablar justo en ese momento y en ese espacio. Su participación va más allá de los límites individuales. Constituye la apelación de un discurso nacional de un grupo

² Raymundo Mier, “Apuntes para una reflexión sobre comunicación y política”, en *Versión*, UAM-X, núm. 10, 2000, p 66.

³ *Ibidem*, p. 70.

en específico (algún sindicato, un partido político o un Estado, por ejemplo); a partir de estos intersticios es desde donde hablan, y pueden apreciarse una voluntad de reclamo o una inclusión de sus versiones en la narrativa nacional. Tales narrativas reinterpretaron los acontecimientos de la Revolución: nacen nuevas articulaciones con el pasado. Así, cada grupo posee su propia autoridad “encargada” de dimensionar las conjeturas políticas de los temas del pasado y del presente. Cada vez que el Monumento fue apropiado por un grupo, se produjo un cambio de autoridad que llevó al mismo tiempo a una resignificación del pasado de la Revolución. Por ello, es que uno de los argumentos centrales de este trabajo se refiere a que el Monumento es un lugar inconcluso de autoridad sobre el pasado revolucionario. En efecto, la autoridad mantuvo una versatilidad de mutación constante, lo que provocó que el Monumento fuera un sitio inacabado con respecto a la voz autorizada para hablar del pasado. Esto me llevó a pensar que hay varios signos de “derechos” de autoridad y posesión del Monumento y de la Revolución. Estos signos coexisten entre ellos, se alejan y se acercan en constante lucha.

La disputa por la autorización de los discursos y representaciones se da en el ámbito público. En este terreno hay una estrategia de la enunciación o lectura diferenciadora del significado de la Revolución con respecto a otras pedagogías o versiones. Lo que se identifica es una configuración inestable de sentidos, caracterizados por las vacilaciones, contradicciones y la poca durabilidad. El terreno de lo público da cabida a varios argumentos e interpretaciones relacionados con la nación. Es a través de las conmemoraciones de Estado y de los usos contestatarios que se hace la referencia a la nación.

Por ello, estudiar *quiénes* están movilizando *qué* en los confines del pasado revela en este caso apropiaciones físicas y simbólicas que intentan legitimarse, pero sobre todo, qué es lo que vinculan con el pasado de la Revolución. Las versiones sobre este pasado que se suscitaron en los usos políticos dejaron ver una convivencia narrativa ambivalente de la nación en un mismo escenario. Sus discursos proliferaron de la tensión entre lo

pedagógico y lo performativo: por un lado, se concentraban en los umbrales del estancamiento histórico (su origen en la Revolución); mientras que por otro, les imprimían desde el presente un dejo diferenciador del Yo con respecto a los *Otros* discursos, haciéndose ver su propio atributo, de manera que contribuían para una reinterpretación de los hechos que dieron vida a la Revolución. Nunca se negó este pasado; al contrario, se “confiscó” y, a partir de aquí, se hizo una reordenación de los sucesos. ¿Por qué los grupos políticos no borraron ese pasado de la nación? El gobierno de Vicente Fox más o menos lo había intentado al no experimentar las conmemoraciones del 20 de Noviembre; no obstante, su sucesor los retomó, quizá, lo más honesto hubiera sido que Calderón continuara con esa tradición foxista, puesto que el PAN nació como un partido de protesta contra las políticas de los partidos posrevolucionarios. En cuanto al problema de los sindicatos, una posible estrategia política hubiera sido el hecho de negar el pasado de la Revolución. ¿Por qué no decir entonces que la Revolución había traído a una tiranía y que era el momento de derrocarla?

Los análisis apuntan que estos grupos no pretenden borrar este pasado, porque existe una connivencia de tratar a la Revolución como un argumento político de las urgencias del hoy. Esta configuración permite que estos grupos al acuñarse de la Revolución se sientan con derechos de propiedad sobre el Monumento (su referente) que vanagloria este suceso. No se deslegitima al pasado, sino al *otro* que se apropia de éste para encausarlo a sus propias mediaciones, que van contra los intereses de estas colectividades. De modo que las versiones de los *otros* son consideradas como distorsiones de la verdad.

En estas interpretaciones, los discursos muestran un poder de la suplementariedad. No consiste en la negación de los acontecimientos formulados desde el pasado, pues no son considerados como contradicciones a los beneficios de estos grupos. La fuerza estriba en la renegociación de los tiempos del pasado y el presente, circunstancias a través de las cuales se cimentan los rasgos contemporáneos diferenciadores. Sin embargo, no únicamente se trata de deslegitimar las versiones de los

demás, sino que da cuenta de la lucha por la configuración de este espacio, intentando transformar su uso: yendo de un lugar para el ritual conmemorativo hacia uno que sea para la protesta/manifestación y viceversa. Es así, que se pretende borrar otras marcas que fueron reveladas por otros grupos en diferentes usos políticos. Proyectan en el espacio público un sentido, un tiempo y un pasado colectivo.

¿Pero es acaso que estas acciones colectivas de dimensiones histórico-político penetran en todas las esferas sociales? ¿Circulan por todos los ámbitos del pensamiento, de los cuerpos, de los deseos y de las acciones? ¿Es entonces que todos los sindicatos y obreros –aunque no sean electricistas– se reconocen en ese *nosotros* que exhiben los sindicatos del SUTERM y SME y comparten la misma interpretación que se formula sobre la interpelación del pasado de la Revolución? ¿Sus visiones sobre el pasado son siempre estáticas en el tiempo o varían con el pasar de éste, ajustándose a las circunstancias? Si es así, que varía la memoria revolucionaria de acuerdo con los tiempos políticos e históricos de México por una misma colectividad, podría entonces este grupo manifestar una apelación contradictoria a la que había mostrado anteriormente. ¿Entonces, cómo se ajustan estos modos de memoria en la relación monumento y uso?

Mediante estos usos, las apropiaciones físicas del lugar de memoria sufren transformaciones. Es decir que las prácticas sociales inciden en su estructuración. No obstante, lo que aquí está en juego son las tensiones y conflictos que repercuten de las apropiaciones y sus *usos*. Hay contestaciones y desaprobaciones, búsquedas de nuevos sitios para la estrategia política. Fue el caso del gobierno priísta con el Sindicato Único de Trabajadores Electricistas de la República Mexicana (SUTERM). Se trató de la contestación por parte del Partido Revolucionario Institucional (PRI) de hacer una congregación el mismo día y a la misma hora que el SUTERM tenía programado para realizar su manifestación; o bien, el hecho de apropiarse de un héroe que supuestamente le pertenece a la clase trabajadora, como es el caso de Villa. Estas son formas de réplica que dan motivo las apropiaciones y usos del Monumento a la Revolución.

Vemos que en este trabajo se manejó la idea de que no es únicamente el Monumento el elemento en juego, sino que son tres los dispositivos: el objeto o lugar de memoria, el recuerdo (el pasado de la Revolución) y las prácticas asociadas a estas materialidades. Los usos públicos políticos intentan rememorar lo que sucedió, excediendo este plano; reordenan el pasado y resignifican el lugar de memoria, y, al mismo tiempo, envuelven formas “originales” de instalar o perpetuar la memoria en el espacio público. Al parecer, siempre habrá modos dinámicos en contraposición a otros legados de marcación territorial. Entre ellos pueden percibirse las tensiones y conflictos que provocaron las diversas interpretaciones del pasado en el presente, lo que lleva a la extensión o amplificación de disputas y debates por una versión hegemónica de las producciones públicas de la historia. Los sucesos necesitan ser hablados; pero las diferentes nociones de memoria hablan de necesidades y valoraciones políticas del presente, lo que nos permite observar cuánto contiene de pasado el día de hoy.

Debemos tener en mente cómo es que las próximas ceremonias conmemorativas del inicio de la Revolución por parte del Estado se mezclan con los sucesos políticos en curso. ¿Qué nos dicen estas nuevas narrativas que emergen para “normalizar” el pasado? ¿Qué nuevos descubrimientos habrá en las mediaciones profundas del ayer? Para el Centenario de la Revolución hubo dos ceremonias: una en el Monumento, a manos del Gobierno Capitalino; la otra fue en la explanada del Palacio de Bellas Artes, dirigida por el Gobierno Federal. ¿Estas apropiaciones físicas de estos espacios públicos que nos dejan entrever? ¿En cada una de estas ceremonias cómo es recordada la memoria revolucionaria? ¿Estas representaciones qué tan inclusivas o exclusivas pueden ser para otras colectividades?

“Para conmemorar el Centenario de la Revolución Mexicana, el gobierno del Distrito Federal reinauguró el Monumento (a la Revolución)”.⁴

⁴ Alejandro Cruz Flores, “Reinaugura Marcelo Ebrard la Plaza de la República con llamado a nueva revolución”, en

¿Se reinaugura o se inaugura el Monumento, y es que nunca antes había tenido una inauguración oficial? ¿Se necesitó acaso de más de sesenta años para que el Monumento fuera inaugurado, como si tomara distancia del inicio de la Revolución para ver si se habían obtenido los beneficios que este suceso expedía? ¿Hay una justicia del Monumento? Marcelo Ebrard –jefe de Gobierno del D.F.– dijo que el Monumento evocaba los logros y valores que la revuelta había traído, como la separación Iglesia-Estado, la defensa de los bienes de la nación y la educación laica.⁵ ¿Pero de qué manera los evoca? ¿El Monumento en sí nos dice algo o es que mediante la escenificación, junto con la palabra autorizada, es lo que nos dice *ese* algo sobre la Revolución?

En el otro extremo está el Gobierno Federal, conmemorando, igualmente, el Centenario de la Revolución. En la explanada de Bellas Artes develaron la estatua, junto al Hemiciclo a Juárez, de Francisco I. Madero. ¿Qué significa esta relación entre Madero y el Gobierno Federal de corte panista? ¿Por qué justo a la izquierda del Hemiciclo a Juárez? ¿Por qué no otro “héroe” revolucionario fue levantado como estatua? ¿Habrá sido porque el tema que se abordó en esta ceremonia fue eminentemente sobre la democracia? “Defender la democracia «de los enemigos de la libertad y justicia», (dijo Felipe Calderón)”.⁶ Asimismo, Felipe Calderón dijo “que nadie ni nada pueda nunca limitarla, amenazarla, chantajearla, manipularla”.⁷ ¿Por qué es que la democracia sigue siendo para los panistas un tema de relevancia en la presencia de la memoria de la Revolución? ¿Es entonces que la memoria colectiva del panismo –con sus poco más de sesenta años como partido de protesta y oposición al priísmo en el que demandaba elecciones libres y sin fraude– se enlaza con la memoria revolucionaria?

<http://www.jornada.unam.mx/2010/11/21/index.php?section=politica&article=008n1pol>, última consulta: 21/abril/2011.

⁵ *Ibidem*.

⁶ Ciro Pérez Silva, “Demanda Calderón que nadie limite ni manipule la democracia”, en

<http://www.jornada.unam.mx/2010/11/21/index.php?section=politica&article=005n1pol>, última consulta: 21/abril/2011.

⁷ *Ibidem*.

¿Qué nuevas narrativas vendrán en las próximas ceremonias conmemorativas? ¿Habrá pérdidas en cuanto al significante de la Revolución se refiere? ¿La Revolución ya no será una autoridad histórica? ¿O es que la Revolución como signo de autoridad está borrándose cada vez más? Quizá, para ver este detalle, sería prudente hacer un estudio sobre la transformación de los rituales conmemorativos del 20 de Noviembre; ahí, podrían exaltar esas fisuras que denotarían la pérdida de autoridad histórica que ha sufrido la Revolución.

Por otra parte, no podemos olvidar que existen otras ardidés de procesos sociales que escapan de la trama de lo político. Desde luego, no todos los usos a los que es sometido el Monumento son incentivados por lo político, no es éste su horizonte o forma de acción. Existen otros lenguajes y dimensiones de acciones colectivas más apegados a un carácter hedonista. Me refiero a usos vinculados al entretenimiento y a la recreación familiar; en este sentido, hay un caso en particular que me gustaría traer a colación, que me parece retrata a la acción fuera de los términos de lo político.

Es el hecho de que el Monumento, gracias a la implementación de las fuentes, ha sido un sitio descanso y diversión. El 23 de abril de este año, la gente convirtió al Monumento en una playa ciudadana “en donde las familias capitalinas, sus amigos y algunos visitantes pudieron disfrutar al máximo del agua de las fuentes, apaciguando el calor producido por las altas temperaturas”.⁸ Como día de playa cualquiera, la gente se mojó a través de las fuentes y tendió las toallas sobre el piso para aprovechar el sol al máximo. Este tipo de uso tiene como característica principal el gusto, el entretenimiento y el ocio, olvidando la historia y lo político, por el contrario. Y así podría encontrar otros ejemplos, como el bailable Thriller o, por ejemplo, varios conciertos que se han llevado a cabo en dicha explanada. Si bien es cierto que cada uno de estos usos contiene particularidades concretas, colectividades diferentes y regímenes de solidaridades distintos,

⁸ Yahoo noticias, “Convierten en playa al Monumento a la Revolución”, en http://www.google.com.mx/search?sourceid=navclient&hl=es&ie=UTF-8&rlz=1T4SNNT_es__MX389&q=la+gente+utiliza+de+playa+al+monumento+, última consulta: 04/mayo/2011.

duraciones de tiempos disímiles, alcances desiguales y una concurrencia heterogénea, tienen la característica de no ser motivados por lo político y no llevar un tratamiento de la memoria de la Revolución. Habría que estudiar, para futuras investigaciones, qué tipo de expresiones y sentidos se desenvuelven en estos usos y si es que transforman o no el lenguaje social del Monumento.

Al igual que convergen en el Monumento este tipo de usos en los que sus formas parecen desvincularse de lo político y lo histórico, existen otros usos que, asimismo, se infunden en la tesitura de lo político, pero que tampoco fueron analizados. Estos usos tienen que ver con los aniversarios del PRI que se realizaron en la Plaza de la República, como aquella que se comió en marzo de 1994, cuando el entonces candidato a la presidencia del PRI, Luis Donaldo Colosio, emitió un discurso que a la postre traería fracturas al interior del partido y, principalmente, con el aún vigente Presidente de México Carlos Salinas de Gortari. Más allá de presentar este fenómeno, sería importante preguntarse por qué el PRI se ha apropiado del Monumento para celebrar el aniversario del partido. ¿Qué es lo que nos dice está relación explícita en este sitio? ¿Qué voces son las que se enuncian? ¿Se redefine la memoria priísta y la memoria revolucionaria? ¿Qué figura de autoridad prevalece? ¿Qué relaciones de poder están explicitadas? ¿Qué tan inclusivas o exclusivas pueden ser las narrativas de nación que se exponen en estos actos si es que hay estas narrativas?

La llegada de los medios de comunicación, por otra parte, le ofrecen al campo de la dramatización de los rituales políticos y acciones colectivas nuevas formas de mirada sobre estos eventos. ¿Qué papel juegan los medios en las representaciones de la dramaturgia del poder, así como también en los mítines? ¿Podría ser que la televisión fuera un catalizador de emociones sobre estos usos? ¿Qué nuevas formas de expectación trae consigo la transmisión en vivo de las puestas en escena? Por otro lado, el Monumento, cuando es preservado a la memoria histórica de los actores sociales o como lo ha consagrado el Estado, puede, además, adoptar una forma de *patrimonio cultural*. Esta idea de patrimonio constituye un elemento que

sobrepasa cualquier pertenencia parcial, sectorial, grupal o en particular. Esto quiere decir que el Monumento se desborda con respecto a significados más concisos o que respondan únicamente a circunstancias del momento en que fue producido.⁹ La noción de patrimonio cultural, que podría valerle al Monumento, sería tema para otra investigación. En este sentido, no sólo es una forma simbólica sino literal, esto es a modo de verse como una riqueza, como un tesoro de la nación para el mundo.

Éstos son algunos tópicos importantes que no podemos dejar de lado; el hecho de que se hayan tomado superficialmente en este trabajo o, bien, no se hayan atendido –puesto que rebasaban los propósitos generales de esta investigación– no significa que no puedan retomarse como líneas de investigación para el futuro, pues representan un material rico en análisis.

Así, este trabajo pretende ser una especie de paradigma en cuanto a los usos (políticos) del Monumento a la Revolución. Es tan sólo un segmento de un comienzo, pero que procura ser un incentivo para próximas investigaciones. Es una apertura hacia nuevos horizontes futuros; y es que lo que se ha abarcado aquí, apenas y forma parte del algo minúsculo, que necesita profundizarse para expandir sus límites. Fueron diversas y variadas las dimensiones políticas que se atendieron, pero, asimismo, son otras formas de acción colectiva política que no se estudiaron, y otras más que escapan de los umbrales de lo político. En cualquier caso, bien podrían ser analizados estos posicionamientos. Poner en juego los diferentes monumentos –o lugares de memoria– y los usos que se hagan de ellos para encontrar nuevas pistas y orígenes sobre los procesos históricos y políticos del país.

⁹ Jesús Antonio Machuca, “Reconfiguración del Estado-Nación y cambio de la conciencia patrimonial en México”, en Raúl Béjar y Héctor Rosales (comps.), *La identidad nacional mexicana como problema político y cultural. Nuevas miradas*, México, UNAM, 2005, pp. 142-143.

**Anexos:
fotografías, croquis e ilustraciones**



Figura 1. Plaza de la República y Monumento a la Revolución, México, D.F.
Vista aérea desde la avenida Insurgentes. Fuente:
<http://eldefe.com/2009/03/01/monumento-a-la-revolucion-20/>.



Figura 2. Croquis de localización de la Plaza de la República. Fuente:
http://mapas.guiaroji.com.mx/ubicacion.php?gv_mapa=1&gv_calle=IGNACIO+RAMIREZ.



Figura 3. *Oficinas del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, México, D.F.* Fuente: Fotografía del autor.



Figura 4. *Fachada del edificio de la Confederación de Organizaciones Populares, México, D.F.* Fuente: Fotografía del autor.



Figura 5. *Sede de la Confederación de Trabajadores de México, México, D.F. En la parte inferior izquierda se encuentra la estatua de bronce de Fidel Velázquez. Fuente: Fotografía del autor.*



Figura 6. *Frontón México, México, D.F. Fuente: Fotografía del autor.*



Figura 7. *Oficinas de la Confederación Nacional Campesina, México, D.F.*
Fuente: Fotografía del autor.



Figura 8. *Monumento a la Revolución Mexicana, México, D.F.* Fuente: Fotografía de Omar Clatza.



Figura 9. *Monumento a la Revolución Mexicana, México, D.F.* Fuente: Fotografía de Omar Clatza.



Figura 10. *Fuentes laterales ubicadas en los jardines profundos, México, D.F.* Fuente: Fotografía del autor.



Figura 11. *Dispositivos utilizados durante el porfirismo. Exhibición del antiguo museo (estos artículos ya no se encuentran en la nueva exposición).* Fuente: Fotografía del autor.



Figura 12. *Imagen de los generales de la División del Norte. Exhibición del nuevo museo (este dispositivo no formaba parte de la anterior exposición).* Fuente: Fotografía de Omar Clatza.



Figura 13. *Ícono de la estación Revolución de la línea 2 del metro de la Ciudad de México, México, D.F.* Fuente: <http://iconometro.blogspot.com/2010/11/metro-revolucion-metrobus.html>.



Figura 14. *Logotipo del Partido Auténtico de la Revolución Mexicana.* Fuente: <http://www.geociti.es/CapitolHill/senate/3018/parm.html#fuerza>.



Figura 15. *Billete conmemorativo del Centenario de la Revolución Mexicana. En la parte inferior derecha se encuentra la imagen del Monumento.* Fuente: Fotografía del autor.



Figura 16. *Diseño del Palacio Legislativo por el arquitecto Émile Bénard.* Fuente: Javier Pérez Siller y Martha Bénard Calva, *El sueño inconcluso de Émile Bénard y su Palacio Legislativo, hoy Monumento a la Revolución*, p. 150.



Figura 17. *La abandonada estructura metálica de lo que sería el Palacio Legislativo.* Fuente: Javier Pérez Siller y Martha Bénard Calva, *El sueño inconcluso de Émile Bénard y su Palacio Legislativo, hoy Monumento a la Revolución*, p. 113.



Figura 18. *Esculturas representativas de la Independencia.* Fuente: Fotografía de Omar Clatza.

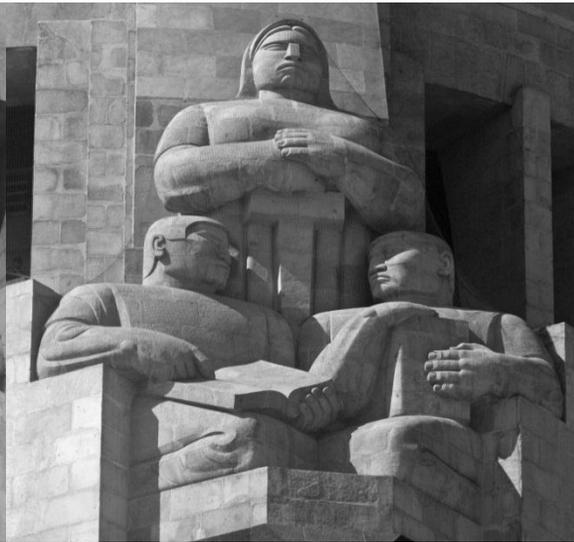


Figura 19. *Esculturas representativas de las Leyes de Reforma.* Fuente: Fotografía de Omar Clatza.



Figura 20. *Esculturas representativas de las Leyes Obreras.* Fuente: Fotografía de Omar Clatza.

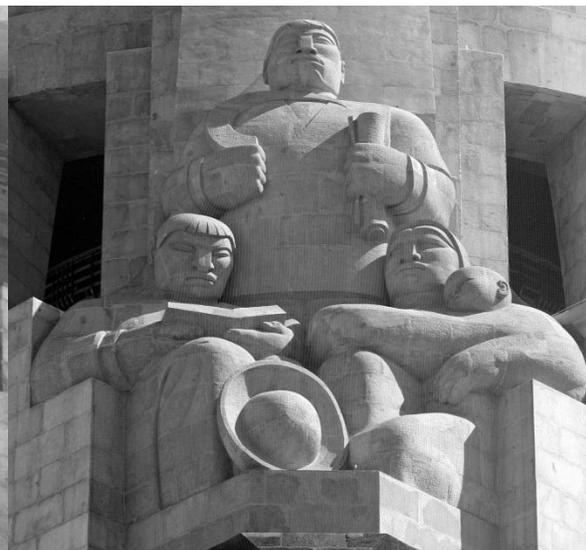


Figura 21. *Esculturas representativas de las Leyes Agraristas.* Fuente: Fotografía de Omar Clatza.

Figura 22. Alfonso Martínez, presidente del PRI, emite su discurso desde la tribuna. Fuente: *El Excelsior*, 21 de noviembre de 1968, p. 10.



Figura 23. El Presidente Echeverría, junto con Austreberta Rentería (viuda de Villa), deposita una ofrenda bajo la bóveda del Monumento. Fuente: *El Universal*, p. 1.

Figura 24. El Presidente Felipe Calderón hace su arribo al Monumento. Fuente: <http://www.jornada.unam.mx/2007/11/21/index.php?section=politica&article=003n1pol>.





Figura 25. Miles de manifestantes se reunieron en el Monumento a la Revolución en apoyo a la Tendencia Democrática del Sindicato Único de Trabajadores Electricistas de la República Mexicana. Fuente: *El Universal*, p. 12.



Figura 26. El Sindicato Mexicano de Electricistas se manifiesta con el objetivo de derogar el decreto de extinción de Luz y Fuerza. Fuente: <http://www.eluniversal.com.mx/nacion/172593.html>.

Fuentes consultadas

A. FUENTES PRIMARIAS

A.1. Documentos Oficiales

Calles, P. Elías y Alberto J. Pani, *El monumento a la Revolución. Texto de la iniciativa presentada al ciudadano presidente de la República por los ciudadanos Gral. Plutarco Elías Calles e Ing. Alberto J. Pani y del acuerdo presidencial recaído sobre la misma*. México, Secretaria de Hacienda y Crédito Público/Editorial Cvltvra.

Ley sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacionales, Capítulo IV. Del uso y difusión y Honores de la Bandera, artículo 34, México, pp. 8-9.

Perezleyva, Alberto, “Justo reconocimiento: los restos de Villa descansan en el Monumento a la Revolución”, en Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, *Celebración del 20 de Noviembre: 1910-1985*, México, INEHRM-PRI, 1985, pp. 558-564.

A.2. Hemerografía

Andión Gamboa, Eduardo, “El periodismo y la teoría de los campos”, en *Versión*, UAM-X, núm. 17, 2006, pp. 193-230.

Asunción, Lavrin, “Historia cultural, historia urbana”, en *Revista Mexicana de Sociología*, núm. 2, Vol. 69, abril-junio de 2007, pp. 373-380.

Bravo, Mónica, “Calderón: fuerzas armadas, patrimonio del país”, en *Milenio*, miércoles 21 de noviembre de 2007, p. 13.

Cano Contreras, Leopoldo, “Debe el Estado identificarse con la aspiración colectiva”, en *El Universal*, año LXI, núm. 21,697, domingo 21 de noviembre de 1976, pp. 1 y 4.

Editorial, “Rumbo a las conmemoraciones” en *Vértigo*, 25 de noviembre de 2007, p. 22.

- Gálvez, Felipe, “El Palacio que acabó en Monumento”, en *Contenido*, diciembre de 1987, pp. 107-113.
- García Oliveros, Aurelio, “La Revolución está en pie”, en *El Universal*, año XLI, núm. 18,821, jueves 21 de noviembre de 1968, pp. 1, 13 y 16.
- Herrera, Claudia y Jesús Aranda, “Revive Calderón desfile por la Revolución, con carácter militar”, en *La Jornada*, año XXVI, núm. 9,076, viernes 20 de noviembre de 2009, p. 3.
- Jorda, Francisco, *et. al.*, “Elecciones directas, sin “charrismo”: TD”, en *El Universal*, año XLIX, núm. 21,852, domingo 21 de marzo de 1976, pp. 1 y 18.
- López, Mayolo, “Quitán el tinte priista”, en *El Reforma*, miércoles 21 de noviembre de 2007, p. 3.
- Mier, Raymundo, “Apuntes para una reflexión sobre comunicación y política”, en *Versión*, UAM-X, núm. 10, 2000, pp. 59-105.
- Ortiz Reza, Alejandro, “La juventud no da fuero contra el derecho”, en *El Excélsior*, año XLII, núm. 18,891, 21 de noviembre de 1968, pp. 1 y 10.
- Schindel, Estela, “Inscribir el pasado en el presente: memoria y espacio urbano”, en *Política y cultura*, núm. 31, primavera de 2009, pp. 65-87.
- Trejo Delarbre, Raúl, “El movimiento de los electricistas democráticos (1872-1978)”, en *Cuadernos Políticos*, núm. 18, ERA, octubre-diciembre de 1978, pp. 40-70.
- Velarde, Guillermo, *et. al.*, “Unidad Obrera, Libre”, en *El Excélsior*, año L, núm. 21,922, domingo 21 de marzo de 1976.

A.3. Documentos Electrónicos

Achúgar, “Leones, cazadores e historiadores. A propósito de las políticas de la memoria y del conocimiento” en <http://www.ensayistas.org/critica/teoria/castro/achugar.htm>, última consulta: 05/julio/2010.

Cruz, Alejandro, “Miles de personas establecen récord mundial de bailar coreografía de *Thriller*”, en <http://www.jornada.unam.mx/2009/08/30/index.php?section=capital&article=029n2ca>, última consulta: 12/abril/2010.

—, “Reinaugura Marcelo Ebrard la Plaza de la República con llamado a nueva revolución”, en <http://www.jornada.unam.mx/2010/11/21/index.php?section=politica&article=008n1pol>, última consulta: 21/abril/2011.

“Decreto”, en <http://www.sipse.com/noticias/15140-decreto-extincion-fuerza-centro.html>, última consulta: 02/octubre/10.

“El Monumento a la Revolución”, en <http://vivirmexico.com/2006/06/el-monumento-a-la-revolucion>, última consulta: 15/febrero/2010.

Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado, “70 aniversario”, en <http://www.fstse.com>, última consulta: 18/enero/2011.

Guía Roji, “Ubicación: Plaza de la República”, en http://mapas.guiaroji.com.mx/ubicacion.php?gv_mapa=1&gv_calle=IGNACIO+RAMIREZ, última consulta: 16/febrero/2011.

Herrera, Claudia y Mónica Mateos-Vega, “Calderón revive el ritual priísta de la Revolución”, en <http://www.jornada.unam.mx/2007/11/21/index.php?section=politica&article=003n1pol>, última consulta: 08/marzo/2010.

Íconos del metro: ciudad de México”, en <http://iconometro.blogspot.com/2010/11/metro-revolucion-metrobus.html>, última consulta: 16/febrero/2011.

- Mignolo, Walter, “Herencias coloniales y teorías postcoloniales”, en www.cholonautas.edu.pe/ *Biblioteca Virtual de Ciencias Sociales*, última consulta: 07/septiembre/2010.
- Montes, Rodolfo, “Se apaga Luz y Fuerza del Centro”, en <http://www.milenio.com/node/301152>, última consulta: 02/febrero/11.
- “Monumento a la Revolución 2.0”, en <http://eldefe.com/2009/03/01/monumento-a-la-revolucion-20/>, última consulta: 15/febrero/2011.
- Museo Nacional de la Revolución, “Historia del Museo”, en http://www.arts-history.mx/sitios/index.php?id_sitio=381851, última consulta: 28/noviembre/2010.
- “Partido Auténtico de la Revolución Mexicana”, en <http://www.geociti.es/CapitolHill/senate/3018/parm.html#fuerza>, última consulta: 15/febrero/2011.
- Partido Revolucionario Institucional (PRI), “Breve historia del PRI”, en <http://www.pri.org.mx/priistastrabajando/pri/historia/Default.aspx>, última consulta: 07/marzo/2010.
- Pérez Silva, Ciro, “Demanda Calderón que nadie limite ni manipule la democracia”, en <http://www.jornada.unam.mx/2010/11/21/index.php?section=politica&article=005n1pol>, última consulta: 21/abril/2011.
- Sánchez, Julián, “SME pide a usuarios no pagar electricidad”, en <http://www.eluniversal.com.mx/nacion/172593.html>, última consulta: 15/febrero/2011.
- SIPSE, “Decreto de la extinción de Luz y Fuerza del Centro” en <http://www.sipse.com/noticias/15140-decreto-extincion-fuerza-centro.html>, última consulta: 02/febrero/11.
- Vergara, Elvira Rosalía, “Manifestación del SME en el Monumento a la Revolución”, en <http://www.sme-info.org/2009/11/manifestacion-del-sme-en-el-monumento.html>, última consulta: 15/febrero/2010.

— y Patricia Muñoz, “La Corte debe recuperar el orden que rompió Calderón con el decreto, demanda SME”, en <http://www.jornada.unam.mx/2009/11/04/index.php?section=politica&article=010n1pol>, última consulta: 02/febrero/2011.

Yahoo noticias, “Convierten en playa al Monumento a la Revolución”, en http://www.google.com.mx/search?sourceid=navclient&hl=es&ie=UTF-8&rlz=1T4SNNT_es__MX389&q=la+gente+utiliza+de+playa+al+monumento+, última consulta: 04/mayo/2011.

A.4 Fuentes Inéditas

Cejas, Mónica, “De monumentos y naciones: reflexiones en torno a los significados de género en monumentos de la Ciudad de México”, México, UAM-X, pp. 1-22.

B. FUENTES SECUNDARIAS

Bibliografía

Achúgar, Hugo, “El lugar de la memoria, a propósito de monumentos. (Motivos y paréntesis)”, en Jelin, Elizabeth y Victoria Langland (comps.), *Monumentos, memoriales y marcas territoriales*, Madrid, Siglo XXI, 2003, pp. 191-216.

Aguilar Camín, Héctor, *México. La ceniza y la semilla*, México, Cal y Arena, 2000.

— y Lorenzo Meyer, *A la sombra de la Revolución Mexicana*, 42 reimpresión, México, Cal y Arena, 2010.

Augé, Marc, *El tiempo en ruinas*, Barcelona, Gedisa, 2003.

—, *Las formas del olvido*, Barcelona, Gedisa, 1998.

- , *Los no lugares. Espacios del anonimato (una antropología de la sobremodernidad)*, Barcelona, Gedisa, 1992.
- Baczko, Bronislaw, *Los imaginarios sociales. Memorias y esperanzas colectivas*, Buenos Aires, Ediciones Nueva Visión, 1991.
- Bahrdt, Hans Paul, *La moderna metrópoli. Reflexiones sociológicas sobre la construcción de las ciudades*, Buenos Aires, Editorial Universitaria de Buenos Aires, 1970.
- Balandier, Georges, *El poder en escenas. De la representación del poder al poder de la representación*, Barcelona, Paidós, 1994.
- Barrios, José Luis, “Iconografía, historia y presente. (Reflexiones en torno a las construcciones simbólicas del poder en la sociedad mexicana post priísta)”, en Barrios, José Luis (coord.), *Ensayos de crítica cultural: una mirada fenomenológica a la contemporaneidad*, México, Universidad Iberoamericana, 2004, pp. 89-112.
- , “México, capital del siglo XXI”, en Semo, Ilán (coord.), *La memoria dividida. La nación: íconos, metáforas, rituales*, México, Fractal/Conaculta, 2006, pp. 45-61.
- Barthes, Roland, *Lo obvio y lo obtuso. Imágenes, gestos y voces*, Barcelona, Paidós, 1986.
- Benjamin, Thomas, *La revolución mexicana. Memoria, mito e historia*, México, Taurus, 2000.
- Bettin, Gianfranco, *Los sociólogos de la ciudad*, Barcelona, Gustavo Gili, 1982.
- Bhabha, Homi K., *El lugar de la cultura*, Buenos Aires, Manantial, 2002.
- Bonfil Batalla, Guillermo, *México profundo. Una civilización negada*, 2da. Reimpresión, México, DeBolsillo, 2006.
- Bourdieu, Pierre, *Qué significa hablar*, Madrid, Akal, 1985.
- Calveiro, Pilar, “Los usos políticos de la memoria”, en Caetano, Gerardo (comp.), *Sujetos sociales y nuevas formas de protesta en la historia reciente de América Latina*, Buenos Aires, Clacso, 2006, pp. 359-382.

- Carrier, Peter: "Places, politics and the archiving of contemporary memory in Pierre Nora's *Les Lieux of Mémoire*", en Radstone, Susannah (coord.), *Memory and methodology*, New York, Berg, 2000, pp. 37-57.
- Castells, Manuel, *La cuestión urbana*, 15 ed., México, Siglo XXI, 1999.
- Connerton, Paul, *How societies remember*, Great Britain, Cambridge University Press, 1992.
- Fagen, Richar R., *Política y comunicación*, Buenos Aires, Paidós, 1966.
- Florescano, Enrique, *Memoria mexicana*, 3ra. ed., México, Fondo de Cultura Económica, 2000.
- Fuentes M., José, *Historia ilustrada de México. De Hernán Cortés a Miguel de la Madrid*, Vol. 3, México, Océano, 1990.
- "En tiempos de don Benito y Don Porfirio", en Fuentes M., José, *Historia ilustrada de México. De Hernán Cortés a Miguel de la Madrid*, México, Océano, Vol. 2, 1990, pp. 314-342.
- Garciadiego, Javier, "El Porfiriato", en Von Wobeser, Gisela (coord.), *Historia de México*, México, Fondo de Cultura Económica, 2010, pp. 209-225.
- Geertz, Clifford, *El antropólogo como autor*, Barcelona, Paidós, 1989.
- , *La interpretación de las culturas*, Barcelona, Gedisa, 2005.
- Gillis, John R. (coord.), *The politics of national identity*, Princeton University Press, 1994.
- Gilly, Adolfo, *La revolución interrumpida*, 1ra. reimpresión, México, ERA, 2008.
- González Gómez, Francisco, *Historia de México. Del porfirismo al neoliberalismo*, México, Ediciones Quinto Sol, Vol. 2, 2000.
- González, Fernando, M. *Matar y morir por Cristo Rey. Aspectos de la cristiada*, México, Plaza y Valdez, 2001.
- Gutiérrez Viñuales, Rodrigo, *Monumento conmemorativo y espacio público en Iberoamérica*, Madrid, Cátedra, 2004.
- Habermas, Jürgen, *Historia y crítica de opinión pública. La transformación estructural de la vida pública*, 8va. reimpresión, Barcelona, Gustavo Gili, 2004.

- Halbwachs, Maurice, *Los marcos sociales de la memoria*, Barcelona, Anthropos, 2004.
- Hammersley, Martyn y Paul Atkinson, *Etnografía. Métodos de investigación*, 2da. ed., Barcelona, Paidós, 1994.
- Hobsbawm, Eric y Terrence Ranger, *The invention of tradition*, London, Cambridge University Press, 1983.
- Hodgkin, Katherine y Susannah Radstone (coords.), *Contested pasts. The politics of memory*, New York, Routledge, 2003.
- Huyssen, Andreas, *En busca del futuro perdido: cultura y memoria en tiempos de globalización*, México, Fondo de Cultura Económica, 2002.
- Ibargüengoitia, Jorge, “El lenguaje de las piedras”, en Escobedo, Helen (coord.), *Monumentos mexicanos. De las estatuas de sal y de piedra*, Conaculta/Grijalbo, 1992, pp. 27-32.
- Jelin, Elizabeth y Federico G. Lorenz (comps.), *Educación y memoria. La escuela elabora el pasado*, Madrid, Siglo XXI, 2004.
- , *Memorias de la represión*, Madrid, Siglo XXI, 2002.
- y Victoria Langland, “Introducción: las marcas territoriales como nexo entre pasado y presente”, en Jelin, Elizabeth y Victoria Langland (comps.), *Monumentos, memoriales y marcas territoriales*, Madrid, Siglo XXI, 2003, pp. 1-16.
- Katz, Friedrich, *La guerra secreta en México*, 8ava reimpresión, México, ERA, 2009.
- “Pancho Villa, los movimientos campesinos y la reforma agraria en el norte de México”, en Brading, D.A. (comp.), *Caudillos y campesinos en la Revolución Mexicana*, 4ta. reimpresión, México, Fondo de Cultura Económica, 1996, pp. 86-105.
- Kellner, Hans, *Language and historical representation: getting the story croked*, Madison, University of Wisconsin Press, 1989.
- Knight, Alan, “Caudillos y campesinos en el México revolucionario, 1910-1917”, en Brading, D.A. (comp.), *Caudillos y campesinos en la Revolución Mexicana*, 4ta. reimpresión, México, Fondo de Cultura Económica, 1996, pp. 32-85.

- , *La Revolución Mexicana. Del porfiriato al nuevo régimen constitucional*, México, Grijalbo, Vol. 1, 1996.
- Kundera, Milan, *El libro de la risa y el olvido*, Barcelona, Seix Barral/Biblioteca Brece, 1982.
- Lefebvre, Henri, *Espacio y política*, Barcelona, Península, 1976.
- Loeza, Soledad, *El Partido Acción Nacional: la larga marcha, 1939-1994. Oposición leal y partido de protesta*, México, Fondo de Cultura Económica, 1999.
- Machuca, Jesús Antonio, “Reconfiguración del Estado-Nación y cambio de la conciencia patrimonial en México, en Béjar, Raúl y Héctor Rosales (comps.), *La identidad nacional mexicana como problema político y cultural. Nuevas miradas*, México, UNAM, 2005, p. 135-175.
- Martínez Assad, Carlos, “La apropiación social del Ángel de la Independencia”, en Béjar, Raúl y Silvano H. Rosales (coords.), *La identidad nacional mexicana en las expresiones artísticas. Estudios históricos y contemporáneos*, México, UNAM/Plaza y Valdés, 2008, pp. 215-242.
- , *La patria en el Paseo de la Reforma*, México, Fondo de Cultura Económica, 2005.
- Meyer, Lorenzo, *La segunda muerte de la Revolución Mexicana*, 10 ma. reimpresión, México, Cal y Arena, 2006.
- Mier, Raymundo: “Tiempos rituales y experiencia estética”, en Geist, Ingrid (comp.), *Procesos de escenificación y contextos rituales*, México, Plaza y Valdés y Universidad Iberoamericana, 1996, p. 83-109.
- Monsiváis, Carlos, *El 68 tradición de la resistencia*, México, ERA, 2008.
- , “Sobre los monumentos cívicos y sus espectadores”, en Escobedo, Helen (coord.), *Monumentos mexicanos. De las estatuas de sal y de piedra*, Conaculta/Grijalbo, 1992, pp. 105-181.
- Nora, Pierre (coord.), *Realms of memory: rethinking the french past*, New York, Columbia University Press, 1996.
- Obregón Santacilia, Carlos, *El Monumento a la Revolución. Simbolismo e historia*, México, SEP, 1960.

- Olick, Jeffrey: "Introduction", en Olick, Jeffrey (coord.), *States of memory. Continuities, conflicts and transformations in national retrospection*, Durham, N., Duke University Press, 2003, pp. 1-16.
- Orwell, George, *1984*, México, Nuevo Talento, 2005.
- Paz Arellano, Pedro, *El otro significado de un monumento histórico*, México, INAH, 1999.
- Paz, Octavio, *El laberinto de la soledad*, 5ta. reimpresión, México, Fondo de Cultura Económica, 2006.
- Pérez Siller, Javier y Martha Bénard Calva, *El sueño inconcluso de Émile Bénard y su Palacio Legislativo, hoy Monumento a la Revolución*, México, Artes de México, 2009.
- Poniatowska, Elena, *La noche de Tlatelolco*, 10ª reimpresión, México, ERA, 2007.
- Portal, María Ana, "Introducción. Espacio público y transformaciones urbanas", en Portal, María Ana (coord.), *Espacios públicos y prácticas metropolitanas*, México, Universidad Autónoma Metropolitana-CONACYT, 2007, pp. 7-20.
- Rabotnikof, Nora, *En busca de un lugar común. El espacio público en la teoría política contemporánea*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2005
- Reed, John, *México insurgente*, México, Ediciones Coyoacán, 2001.
- Riegl, Aloïs, *El culto moderno a los monumentos*, 2da. ed., Madrid, Visor, 1999.
- Robles de la Cruz, Brunilda, *Historia contemporánea de México*, 6ta. ed., México, Federación Mexicana de Escritores, Vol. 2, 1995
- Rufer, Mario, *La nación en escenas. Memoria pública y usos del pasado en contextos poscoloniales*, México, El Colegio de México, 2010.
- Sáez, H. Enrique, *Cómo investigar y escribir en ciencias sociales*, México, Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco, 2008.
- Sennet, Richard, *Vida urbana e identidad personal: los usos del desorden*, Barcelona, Península, 1975.

- Silva Herzog, Jesús, *Trayectoria ideológica de la Revolución Mexicana y otros ensayos*, México, Fondo de Cultura Económica, 1994.
- Silva, Armando, *Imaginarios urbanos. Bogotá y São Paulo: cultura y comunicación urbana en América Latina*, Santafé de Bogotá, Tercer Mundo Editores, 1992.
- Todorov, Tzvetan, *Los abusos de la memoria*, Barcelona, Paidós, 2000.
- Werbner, Richard, *Memory and the Postcolony. African Anthropology and the Critique of Power*, London, Zed Books, 1998.
- Witz, Leslie, *Apartheid's Festival. Contesting South African National Pasts*, Bloomington, Indiana University Press, 2003.
- Womack, John, *Zapata y la Revolución Mexicana*, 28 reimpression, México, Siglo XXI, 2010.
- Young, James E, *The Texture of Memory. Holocaust, memorials and meaning*, New Heaven-London, Yale University Press, 1999.